

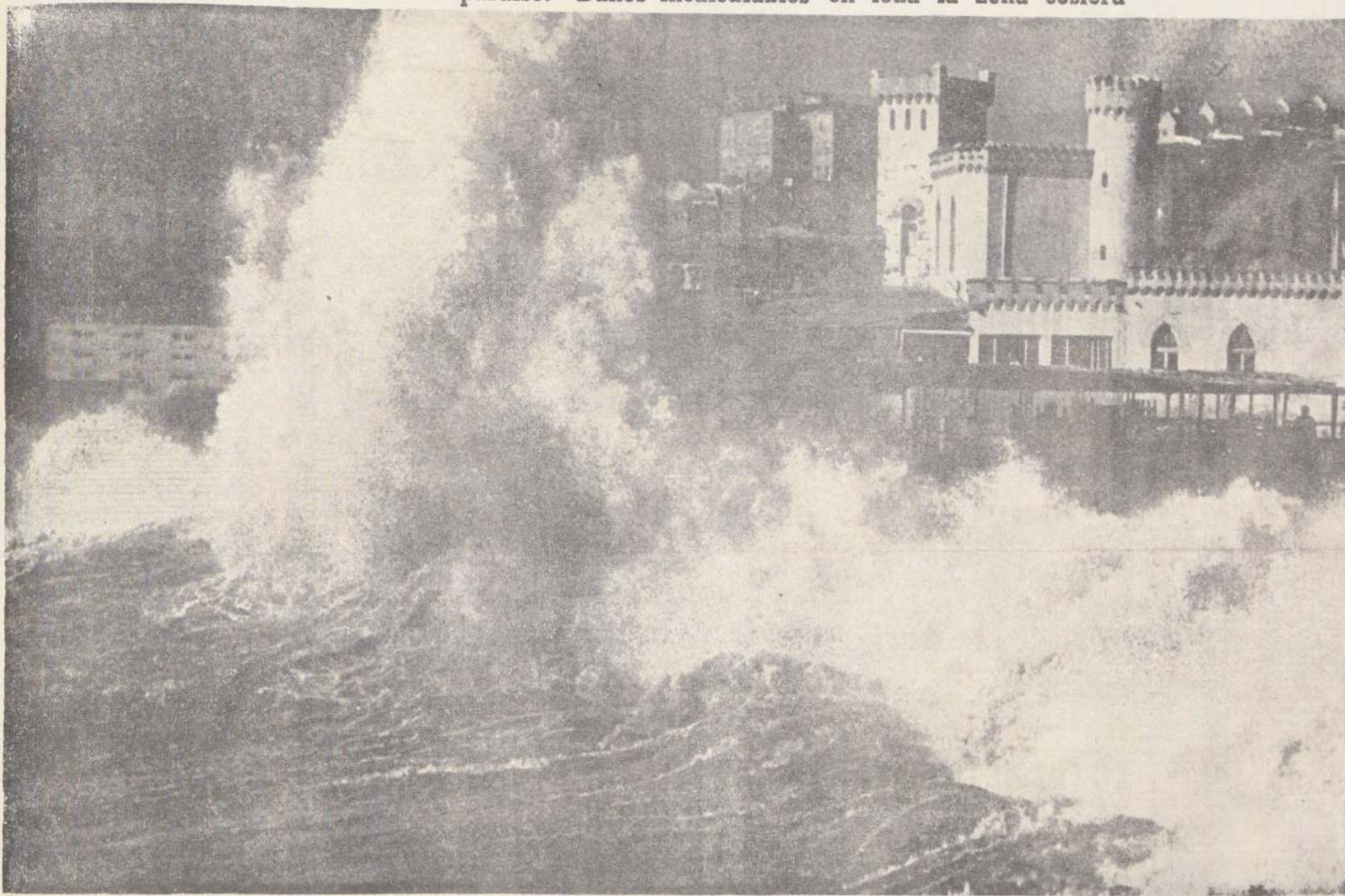
GENTILEZA DE "LA NACION"
EJEMPLAR NO VENDIBLE

DESDE ARICA A LA ISLA NAVARINO

MAREJADAS

Barrieron el Litoral Chileno

Pánico en Valparaíso.- Daños incalculables en toda la zona costera



Enormes marejadas barrieron ayer la costa chilena desde Arica a Isla Navarino. El fenómeno adquirió inusitada violencia en Valparaíso, puerto que sufrió enormes daños. Los pescadores de Caleta El Membrillo calcularon las pérdidas en más de treinta millones de pesos. Al margen de los daños, los porteños gozaron de un espectáculo impresionante, especialmente a la hora en que las marejadas adquirieron su máxima intensidad.

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII— Santiago de Chile, Viernes 26 de Julio de 1968 — Precio: E\$ 0,50 — Edic. Aérea: E\$ 0,55 — N.º 18.498

Habrá armonía afirma Presidente de la Asamblea

DECREE TENSION CHECO - SOVIETICA

Fricción con Vicepresidente Siles

Grave Crisis Interna

Afronta Gobierno de

René Barrientos

REOS CHILENOS

SE AMOTINARON EN ARGENTINA

Belleza Chilena,

Segunda "Miss

Perla del Pacífico"



Hoy las arrugas en el rostro y las manos cobran mayor orgullo. Es un día de recuerdos y añoranzas para quienes tienen sus sienes y cabellera nevadas por el paso de los años. Los "abuelitos y abuelitas" están de fiesta. Celebran su onomástico en medio del diario tráfago que involucra vivir en una época diferente a aquella en que ellos nacieron.

Israelíes y Egipcios
Combaten al Este
del Canal de Suez

NI PARA CASARSE
RENUNCIA MISS
UNIVERSO

Ex Jefe de Policía
Boliviana Emplaza a
General Barrientos

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 • Tel. 82222 • Cat. 81-Q
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Solidaridad Concreta Ante la Sequía

"Cuando una familia tiene un problema" —declaró el Presidente Frei por cadena nacional de radio y televisión— es lógico que se reúna y tome conciencia de la situación que la afecta. Somos una gran familia, y esta situación no sólo afecta al Gobierno, sino a todos los chilenos, sin distinción".

Es necesario, entonces, que la opinión pública tome conciencia del problema de la sequía en todas sus dimensiones. Desde luego, éstas sobrepasan ampliamente la estera agrícola. La sequía es un fenómeno cuyas repercusiones son múltiples y parece legítimo exponer brevemente algunos puntos concretos que atañen a la población entera.

El agua no tiene solamente usos agrícolas. La industria depende del agua, en ocasiones, directamente, para el producto mismo, y, en otras, indirectamente, por el empleo de energía eléctrica. Así, en la producción de una tonelada de papel se emplean cien mil litros de agua; en un kilo de lana, 200 litros; en una tonelada de acero, 20 mil litros, y en una lata de conservas, 40 litros. Estos son algunos impactos directos. Indirectamente, a través del consumo de energía eléctrica, la repercusión es notablemente más amplia; ya se ha declarado zona de emergencia a todo el territorio entre Coquimbo y Llanquihue, abastecido por ENDESA.

Una gran mayoría de las plantas de la Empresa Nacional de Electricidad son hidráulicas y, por concepto de menor venta, la Empresa dejará de percibir entre 25 y 40 millones de escudos. Esto ha obligado a utilizar, desde hace más de un mes, todas las plantas térmicas de Chilectra; son 43 millones de escudos adicionales en adquisiciones de carbón, siendo el sistema térmico de producción de electricidad el más costoso.

Hay aquí un primer aspecto del problema que debe ser tomado en cuenta por la opinión pública nacional. Ya se ha pedido a las oficinas fiscales y a la industria privada que reduzcan el consumo de energía eléctrica. Las oficinas fiscales han respondido suprimiendo el uso de la calefacción eléctrica y comprometiéndose a reducir el consumo en un 15%.

ATO A GRAN PARTE DEL LITORAL:

Cuantiosas Pérdidas

Provocó la Marejada

GIGANTESCA MARAJADA que, desde la noche ayer, el litoral, desde Arica a Punta Arenas, tiene, ha causado tres tragedias. Ellas son: a) una residual producida el último estado de alerta (más tiempo); b) la altura de las aguas al pleamar corresponde al período de sismos; y c) Acumulación de aguas causadas por efectos de viento temporal noreste, que marejada inundó casas, arrasó con viviendas, naufragó más de veinte embarcaciones, cerró la marina, puentes y a evita-

cuar numerosos sectores costeros para evitar víctimas de su violento impacto.

■ Para los técnicos del Instituto de Geofísica y Sismología de la Universidad de Chile, la marejada se trata exclusivamente de un fenómeno oceanográfico, sin causas en la corteza continental que sólo afecta a la superficie marítima como consecuencia de vientos continuados.

Estas son algunas de las obligaciones que la sequía impone a todos los chilenos. El Gobierno, las industrias, y los agricultores, están, penosamente y entre mil obstáculos, haciendo lo suyo. Es legítimo que el resto de la población se una a lo que debe ser una cruzada nacional contra una catástrofe sin precedentes.

■ El ingeniero Claudio Gálvez, con quien conversé, explicó que el Instituto participaba de una red internacional y, que, frente a este tipo de fenómenos —marejadas de origen sísmico— que podían tener su réplica en otros lugares, se daba de inmediato la

INFORMA AEREO-NAVAL

■ La primera información entregada por la Armada Nacional, de acuerdo con los antecedentes que le proporcionaron desde los diferentes puntos del litoral, señala que —la 12 horas— como los sitios más afectados, las costas de Valparaíso (destrucción de botes en Caleta Membriño, interrupción del tránsito en caminos y vías costeras y daños en todo tipo de construcciones). Illoca (el mar arrasó cuatro viviendas y las amenazaron inundar Duao y Lipimavida); y Talcahuano (arramiento de mareas y corrientes en la bahía de Concepción).

CONSTITUCION DEL CLAUSTRO

■ Uno de los puntos discrepantes entre ambos sectores es la constitución del nuevo Claustro Reformado. Mientras un sector promueve que éste constituido por profesores, investigadores y alumnos, los reformistas agregan el personal de extensión musical.

■ Este nuevo Claustro reformado, que se efectuará durante la próxima semana, será mediante sistema de voto directo y proporcional. Se compondrá de 475 votantes, entre académicos, docentes, ayudantes y personal administrativo, más los estudiantes en un 25 por ciento.

■ Un detalle sobre la si-

tuación general, computado de sur a norte, entre los sectores que se encuentran reunidos los abuelitos y abuelitas del "Club de Ancianos" que funciona en la Población Cornellá Olivares. Ellos tendrán hoy su momento de alegría. Su lugar de reconocimiento en la sociedad, a través del "Día de los Abuelitos" que fue instituido hace ya cinco

■ TALCAHUANO: Marejada anormal. No se han experimentado daños.

CONSTITUCION: Despachos que no han podido cruzar la barra para entrar a Puerto Montt.

ILOCA: Mareas alcanzaron proximidades de las casas ubicadas al norte de la población. Cinco casas destruidas, otras afectadas parcialmente.

SAN ANTONIO: Bravaea obligó a largar todos los buques atracados. Astillero Arancibia con graves daños. Marejada desplazó un casco en gradas.

CARTAGENA: Daños caserío ribera.

EL TABO Y EL QUISCO: Daños caserío ribera.

ALGARROBO: Daños caserío ribera.

VALPARAISO: Caleta El Membriño, 14 botes pescaderos destruidos, más casetas en que se guardan implementos de pesca. Daños en Avenida Perú y Marina. Camino Viña del Mar-Concepción, intransitable.

QUINTERO: Daños casas e industrias ubicadas en la ribera.

ISLA JUAN FERNANDEZ: Mareas normales. Bravaea moderada. No hay daños.

COQUIMBO: Bravaea disminuye. No hay daños.

CRUZ GRANDE: Bravaea moderada. No hay daños.

CHANARAL: Fuerte marejada. Faenas marítimas suspendidas. No hay daños.

TALTAL: Bravaea de poca intensidad. Ritmo trabajo en el muelle ha tenido que ser suspendido.

ANTOPAGASTA: Marejada aumentando. Trabajo m.

TOCOPILLA: Fuerte bravaea. Trabajo marítimo suspendido. No hay daños.

ARICA: Fuerte bravaea.

Trabajo en lanchas suspendido. No hay daños.



Con un té que se efectuará hoy en el Jardín Infantil de la Población Cornellá Olivares, todos los abuelitos y abuelitas de ese sector recibirán el emotivo homenaje de sus hijos y nietos, para celebrar "El Día de la Abuelita". Este se instituyó desde hace 5 años, para llevar un poco de alegría a todos los ancianos que existen en nuestro país... En el grabado, vemos al abuelito Alberto Martínez, de 75 años de edad, rodeado de muchos nietecitos que le miran y acarician cariñosamente. En sus brazos permanece feliz, el más pequeño... y el más regalón.

DIA DE LOS ABUELITOS:

Cuando las Arrugas se Visten de Fiesta

OSTROS llenos de arrugas, sonrisas tristes. Ojos húmedos que se mueven buscando recordar los largos años pasados. Viejitas con el pelo albor... al fondo de la estrecha pieza, una pareja de ancianos estrechamente unidos, acariciando con ternura los cabellos de la nieta regalona. "Somos todavía capaces de aprender algo. Queremos vivir y ayudar a los nuestros, aunque la sociedad casi no tenga un rinconcito para nosotros"... "No tenemos previsión". "Quedo inválida de tanto lavar ropa"... "A veces me dan ganas de llorar, recuerdo los hijos idos, ¿dónde andarán? Uno de ellos era un poco alocado, pero en el fondo sé que tenía un alma buena. Cosas de la vida. La vejez nos ha llegado y uno se va sintiendo como un muñeco inútil, un poquito arrinconada en la pequeña casa solitaria".

■ "Cuando llega este día, que todos nosotros esperamos con tanta alegría, dice la abuelita María Bautista, uno se siente tremedamente emocionado, siente que ya no es tan sola, porque tiene el amor de sus nietos y ja cercanía a los hijos que es el motivo que cada muñeca tiene para vivir". Pero el mismo tiempo, uno sabe también que cada día nace una arruguita más, una especie de pena de sentir como ha venido la vejez casi sin darnos cuenta. Los años angustian y duele, por la enorme soledad que producen.

■ "AME A LOS ANCIANOS DESDE PEQUEÑA"

■ Irma Plaza, también abuela de dos nietos, pero muy joven y dinámica, cuenta como nació este día "de los ancianos". Está rodeada de muchos en el momento de la entrevista y eso predispone a la felicidad. "Naci en Antofagasta, dice, hace ya varios años. Desde que era muy pequeña, a los diez años de edad, ingresé a las Girls Guide y me sentía plenamente realizada con la labor que hacía. Para mí era un placer tomar a los ancianos, ayudarlos a atravesar las calles, conducirlos a sus hogares. Y me sigo produciendo una inmensa ternura. Desde aquella lejana época de mi infancia sentí una enorme necesidad de hacer algo por ellos alguna vez"... Y la idea se concretó en el

pequeños ingresos...

■ Los abuelitos que concurren a las reuniones del club, toman todas las tarjetas de aprendizaje que aquí se imparten. A veces se me ocurren niños que se maravillan ante lo nuevo y sobre todo, ante aquello que no pudieron realizar cuando eran jóvenes". Observamos la pieza. Está repleta de ancianos. Unas tejen. Otras conversan, hacen planes, miran un poco hacia el futuro. Todos están ejecutando alguna tarea, dirigidos por la tierna mano de Irma Plaza. Entre ellos hay una hermosa pareja de viejos, casados hace 45 años. Son los socios más activos y audaces del Club. Ella, Aurora Herrera, 62 años de edad, está aprendiendo a leer. Ha lavado toda su vida en casas particulares, pero no se siente "tan vieja". El Alberto Martínez, tiene 75 años, está un poco ciego y muy cansado; ya incapaz de tarea pesada... El cuadro entero, están muy unidos. "Igual que toda nuestra vida, desde que éramos muchachos..." Es una defensa férrea para pasar a sorbos la vejez y la enfermedad que se acabará cuando uno de los dos desaparezca. Todos ellos y los miles de abuelitos de Chile, tendrán hoy su día en una fiesta que, igual a las que se hacen para los niños, tendrá chocolate dulce, tortas y la hermosa certidumbre de que existe quien los quiere y los acepte con sus arrugas, sus canas y su larga vida...



Graves daños en todo el litoral están causando el fuerte temporal que se prolonga ya por 48 horas y que amenaza continuar por otro periodo igual. Muchas caletas de pescadores han debido ser evacuadas ante la amenaza de las marejadas. En el grabado se puede apreciar la Avenida Almirante, de Valparaíso, totalmente inundada.



CONFERENCIAS
■ LA ULTIMA conferencia del profesor de la Universidad Católica, Angel Alvarez, sobre el tema, "Momentos Estelares del Arte Español", que se acompaña con proyección de diapositivas en colores, se efectuará a las 19.30 horas de hoy, en el Instituto Chileno Hispano de Cultura, Bueras 188.

■ LAS EMPRESAS Multacionales de Integración, es el tema de la disertación que pronunciará el abogado Rafael Canas Lastarria, a las 19 horas de hoy, en la Biblioteca del Colegio de Abogados, Ahumada 341, segundo piso.

FORO
■ EL PROXIMO martes, a las 19 horas, en el Teatro Municipal de Las Condes, Apoquindo 3384, se llevará a efecto un foro sobre "TREINTA AÑOS DE LA GENERACION DEL TREINTA Y OCHO", con la participación de los escritores: Luis Oyarzún, Braulio Arenas y Guillermo Atiles. Actuará como moderador, Ricardo Benavides.

HOMENAJE

■ EL INSTITUTO Chileno Colombiano de Cultura rendirá homenaje a Colombia en sus fiestas universarias, el próximo martes, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad Católica. En esta oportunidad, el poeta Roberto Meza Fuentes presentará una visión poética de Colombia; la concertista María Abril de Ide ofrecerá un recital de piano, y el Dr. Ramón Pineda, interpretará poemas de ese país. Este acto es auspiciado por la Mesa Redonda Panamericana, Club Femenino América y Unión de Escritores.

PREMIO CRISTOBAL COLON

■ UN CONCURSO denominado "3 de Agosto", especialmente destinado a escritores y periodistas, ha convocado el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid. En el concurso, cuya finalidad es realizar la gesta del descubrimiento del Nuevo Mundo, el premio consiste en 20.000 pesetas. Mayores antecedentes solicitarlos a la Secretaría del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Bueras 188.

CINE

■ EN EL INSTITUTO Chileno Norteamericano, a las 19 horas de hoy, se proyectará la película "La Casa del Sol Naciente", filmada en Tokio por el director Samuel Fuller. Mañana, se exhibirá en el local de la institución, el film "El Dorado" de Howard Hawks, en el mismo horario.

■ PROSIGUE presentándose en la Cineteca de la Universidad de Chile, Amunátegui 73, la película alemana "Los Novios de Zürich", a las 19 horas de hoy. El film es dirigido por Helmut Kautner y actúan Lise-Lotte Pulver y Bernhard Wicki.

■ A LAS 19 HORAS de hoy, en el Instituto Chileno de Cultura Hispánica, se realizará una presentación de Cine Documental Español, en su sede, Bueras 188.

EXPOSICIONES

■ CUARENTA trabajos de varias técnicas se exhiben desde hoy en el Hall Central de la Contraloría, constituyendo la primera muestra pictórica de un grupo de funcionarios públicos. El Contralor Héctor Humerez, elogió el esfuerzo realizado y concordó con el jurado al premiar las obras de Mario Farías y Tullio Sandoval, auxiliares de servicios menores y las del abogado Raúl Espinoza. La exposición incluye acuarelas, esmaltes sobre metales, fotografías óleos y dibujos, formando parte del programa cultural con que se celebra el 20º aniversario de la Asociación de Empleados de la Contraloría General de la República.

■ CON LA exhibición de las obras de 20 artistas entre grabadores, escultores y pintores, se inaugurarán a las 19 horas de hoy, la nueva sala de exposiciones del Centro de Arte y Diseño Marc Buchs Providencia 2296, s/bte frances.

■ LLEGO APOYADO en un viejo bastón. El bastón de los pobres; un palo de escoba al que le había embutido una pelota de bronce en un extremo. La expresión resignada del que ha pedido mucho y nada se le ha dado, quizás —de vez en cuando— una mirada compasiva ha recorrido el deshilachado cuello de su camisa o el raro abrigo café, festín de innumerables polillas, para detenerse en el pie izquierdo, muerto en su atadura de cuero polvoriento. La respuesta —ajada y monotonía— es siempre la misma: no hay trabajo. La invalidez, cinco años de cesantía y una familia de seis hijos han mordido diariamente a Roberto Palma Espinoza, el antiguo músico de la farandula circense, que durante 38 años alegro las multitudes cobijadas por las descoloridas carpas de esos semipermanentes viajeros que son los circos.

■ Su historia es simple. Se publicó en un ejemplar de el diario "El Día" de La Serena, en 1963. A las 16 horas de ayer en el Camino Longitudinal Sur nació uno de los camiones del Circo "Ideal", que se encuentra realizando una gira por el norte del país. Quedó apresado debajo del vehículo el baterista del circo, Roberto Palma Espinoza, quien ha sido trasladado al hospital local.

■ Deirás del párrafo vinieron cuatro largos meses de inútil tratamiento. El dictamen médico fue terminante: "Uno de los tendones de su pie está totalmente destruido. Esta mujer. No podrá volver a mo-



● Apoyado en su bastón, arrastrando el pie izquierdo inutilizado por un accidente, el antiguo baterista del Circo "Ideal", Roberto Palma Espinoza, expuso su problema: cinco años de cesantía sin poder obtener trabajo y seis hijos que alimentar. Pide que "el Honorable Senado se sirva dar curso a una pensión de gracia que solicitó en el año 1966".

REQUIEM PARA UN MUSICO DE CIRCO

verlo nunca más". E inmediatamente surgieron dos nuevos compañeros en la vida de Roberto Palma: el bastón y el monotonía peregrinar en busca de un trabajo que nunca consiguió.

■ Y, al mismo tiempo, algo se estufó dolorosamente... la batería.

■ Pero de algún modo se vive mejor dicho, se subiste esperando...

■ Mi señora lava y encera, Así nos llegan unos pesos. Los chiquillos ayudan por ahí. Van a la feria y hacen escobillas para lavar ropa.

■ Pero de algún modo se vive mejor dicho, se subiste esperando...

■ Para eso se necesita un dinero que no existe.

■ Pero de algún modo se vive mejor dicho, se subiste esperando...

■ Eso está bueno para los niños, no para mí.

se mueve el pedal. Ni siquiera puedo tocar el tambor en las bandas que a veces acompañan los cortijos fúnebres. ¿Sabe usted? Sin el bastón no puedo caminar. Y sin mover las manos, ¿cómo voy a tocar los tambores?

■ Tratamiento? Imposible.

Para eso se necesita un dinero que no existe.

■ Esto es el "requiebro" para un músico de circo. Sólo pié de una cosa:

■ Pero de algún modo se vive mejor dicho, se subiste esperando...

■ Mi señora lava y encera, Así nos llegan unos pesos. Los chiquillos ayudan por ahí. Van a la feria y hacen escobillas para lavar ropa.

■ Pero de algún modo se vive mejor dicho, se subiste esperando...

■ Esto es el "requiebro" para un músico de circo. Sólo pié de una cosa:

■ Por favor, que el Honorable Senado de curso a una pensión de gracia que solicite en 1966. Yo sé que está archivada debido a la nueva Ley de Previsión de los Artistas. Pero, ¿cómo voy a tener previsión y derecho a jubilación si no trabajo y, al no hacerlo, no puedo imponer?

■ ¿Y sabe una cosa? Pensar que yo empecé a trabajar a los 12 años de edad...



FESTIVAL DE MUSICA DE LA ESCUELA ITALIANA.— Luis Aldunate Carrasco, joven alumno que representó al Liceo N° 15, La Reina, obtuvo el Primer Premio como intérprete en piano en el Festival de Música organizado por la Escuela Italiana, de Santiago, al que concursaron personas de los diversos establecimientos de enseñanza media de la capital. Luis Aldunate, que estudia piano en la Academia Moderna de Música, además de intérprete es compositor, y ya a los 8 años de edad había obtenido un Primer Premio en un concurso de Acordeón-Piano organizado por Radio Nacional de Agricultura. Ahora ha recibido ofrecimientos para actuar en forma rentada en T.V. y en radio, pero él ha preferido seguir sus estudios humanísticos y musicales para continuar perfeccionándose.

PROPUESTAS

Universidad de Concepción

BIBLIOTECA CENTRAL 10.000 m².

EDIFICIO CENTRAL DE AULAS 3.500 m².

Llámase a inscripción y reinscripción especial de contratistas.

Antecedentes y requisitos, retirar en Departamento de Ingeniería y Mantención, Ciudad Universitaria, Concepción, Casilla 401, teléfono 26983.

PLAZO DE INSCRIPCION:

HASTA EL 6 DE AGOSTO DE 1968

EN LENGUAJE LEGAL JUEZ DE LAS CONDES RESPONDE A UNOS SONETOS DE QUEJA

EN JOVIALES y un tanto causticos sonetos, una dama que sólo se identifica con las iniciales L. E., y el número 2226237 de su carnet, se dirigió en un matutino de ayer al Juez de Policía Local de Las Condes, para quejarse y expresar que: "Y a Usté digo que aún no he comprendido la razón por la cual yo fuí multada, y p creyendome de culpa liberada, lo confieso que la culpa me ha dolido".

En sus versos explica que en calle Isabel La Católica con Américo Vespucio hay un disco "pare" que califica de "estrafalaria", porque "hay una cuadra por delante de visión despejada a toda hora", y termina diciendo:

"Diga, Juez, ¿no sería, tal vez, en ese caso, más lógico, más preciso y más honrado, poner en vez de un "Pare", un "Ceda el Paso"?"

Esta original forma de dirigir una queja a un Magistrado, fue recibida a su vez con muy buen humor por el Juez de Policía Local de Las Condes, Luis Fernando Sepulveda Alamos, quien, junto con celebrarla, dijo a LA NACION que a pesar de ello, él tenía que cumplir ante todo con su misión judicial de aplicar las leyes y reglamentos del tránsito. En este caso, expresó, si se hace una denuncia, porque un vehículo no se ha detenido ante un disco "pare" no cabe más que aplicar la sanción correspondiente, aunque se diga que "hay visión despejada a toda hora".

Con la misma razón, nos agregó, no habría que aplicar sanciones si alguien no se detiene ante la luz roja en el semáforo de Avenida con Américo Vespucio alegando que ante si tenía amplia visión. "Lo que como Juez de Policía de Local me corresponde, continuó, es hacer respetar una línea de conducta en el tránsito, en beneficio de toda la población".

Por otra parte, nos dijo, si se estima que un disco de señalización está mal ubicado o no corresponde a su finalidad, lo que cabe es dirigirse a la Municipalidad para que por medio de la Dirección del Tránsito se haga el cambio necesario si ello fuera procedente.

DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

"Propuesta Privada N° 49"

OFICINA N° 46 — 4º PISO

7 de agosto de 1968 - Hasta las 12 hrs.

Para: Servicio de Prisiones — Depto. Sanitario y Clínicas del País.

Por:

Instrumental quirúrgico y dental -(87 Item)

BASES Y ANTECEDENTES pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, SECCION PROPUESTAS, Oficina N° 46, ubicada en AMUNATEGUI N° 66, Santiago, de 9.30 a 12 hrs.

El Director

res-centros de pobladores-gremios-vecinales-juntas de madres

GREMIOS, POBLADORES, CENTROS DE MADRES, JUNTAS VECINALES

MALA LOCOMOCION EN POBLACION JOAO GOULART

UNA NOTA ENVIO a LA NACION, la Junta Central Única de Vecinos de la Población "Joao Goulart", ubicada en el Departamento Pedro Aguirre Cerda, en la cual hace una serie de cargos contra los servicios de la locomoción colectiva. Hacen presente esos dirigentes

que las anomalías particularmente las que tienen los encargados del recorrido de milicias "San Francisco-Bellavista" Variano 30-B. Agregan que en 1963, cuando se instaló dicha linea, a iniciativa de los pobladores, debían circular en forma distinta, es decir, en forma diagonal, pero que la locomoción colectiva, que es la que provoca verdaderos problemas a quienes deben dirigirse a sus trabajos, o regresar por la noche al hogar. La nota tiene la firma de Luis Milán Marimán, presidente; José Méndez Robles, secretario y de Luis Montecinos Valenzuela, secretario de prensa.

Expresan, además, los representantes vecinales, que este mal servicio se debe principalmente al monopolio que ejerce la citada linea en el sector. Circunstancia que determina, a las horas de mayor congestión de pasajeros, que los vehículos circulen con una frecuencia de media hora o más, la que provoca verdaderos problemas a quienes deben dirigirse a sus trabajos, o regresar por la noche al hogar. La nota tiene la firma de Luis Milán Marimán, presidente; José Méndez Robles, secretario y de Luis Montecinos Valenzuela, secretario de prensa.

EXTRACCION DE BASURA PREOCUPA A LA CISTERNA

CON FECHA 30 DE MAYO pasado, el Alcalde de La Cisterna, Carlos Pereira, envió una comunicación, oficio N° 97, a su colega el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández Díaz, en la que le señala el grave problema que para su comuna, trae la extracción de la basura. Hace presente la autoridad edilicia de La Cisterna que, con sólo diez o doce camiones no puede atender a la población de 450 mil habitantes distribuidos en 33 kilómetros cuadrados de superficie.

Carlos Pereira finaliza pidiendo a su colega capitalino que le ayude en esta emergencia, ordenando que algunos camiones de su Corporación incursionen en ciertos sectores cisterneños. Pereira estima que esto es improcedente, pero que puede realizarse como política de bien vecino. Pese a sus argumentos valideros, hasta ahora, no ha tenido respuesta.

ENTREGA DE CARROCERIA N° 500

EN UNA CEREMONIA especial a la que han sido invitadas autoridades estatales y de la Subsecretaría de Transportes, dirigentes del gremio autotransportista y otros sectores, la firma Pereira Hermanos hará entrega de la carrocería número 500 de microbuses, que se arma en dicha empresa.

El acto se verificará en la sede del Autódromo Italiano, Lira 425, a las 20 horas de hoy.

ELECCION REALIZAN LOS METALURGICOS

TRES INSPECTORES del Trabajo han estado controlando el acto electoral que realizan delegados de cincuenta sindicatos metalúrgicos que representan a más de cinco mil trabajadores de ese ramo, correspondientes al ramo profesional de Mecánicos y ramo similares.

El acto finalizó en las últimas horas de anoche, esperándose que hoy se conocieran los resultados.

CLINICA MEDICO DENTAL EN MAIPU

LA ASOCIACION DE EMPLEADOS Municipales de la Comuna de Maipú, inaugura mañana sábado una clínica médica dental destinada a la atención de diez de sesenta trabajadores y familares.

Esta clínica, también extenderá su atención a los escolares de la comuna. Su instalación fue jardada mediante el esfuerzo de los dirigentes de ese gremio y la colaboración del Club de Leones de Maipú.

Las doctoras Helga Klapp y Elizabeth Astorga, estarán a cargo del establecimiento, en lo que se refiere a pediatría y medicina general.

La ceremonia inaugural, fija para las 15 horas de mañana, en la sede de la calle 5 de Abril y Nuestra Señora del Carmen, será presidida por parlamentarios, autoridades comunales y dirigentes de la Asociación de Empleados Municipales.

AUTOCONSTRUCCION EN POBLACION CHACABUCO

AL SISTEMA DE AUTOCONSTRUCCION se han acogido las 416 familias integrantes del tercer sector de la Población Chacabuco, en la comuna de Conchalí.

Todos los vecinos, considerando lo valioso de este medio comunitario, están concentrando su esfuerzo en la construcción de una Escuela con capacidad para 1.620 alumnos.

Posteriormente, entre sus proyectos, figura la edificación de una polyclínica, según lo anticipó el presidente de la Junta Vecinal, Pedro Solís. Agregó este dirigente que para la construcción de la mencionada Escuela, fue suscrito un convenio con la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, veinte vecinos, que carecen de trabajo, fueron contratados para realizar estas faenas, por las que perciben un porcentaje de dinero efectivo y otra cuota en alimento.

CISMA EN EL PR:

Advierten Jóvenes Radicales: "NO QUEREMOS UNIDADES POPULARES ESPURIAS"

"Patricio Valdés no está calificado moralmente para nada", afirma vocal radical de la FECH, Gabriel Cáceres

Algunos miembros de un mes de popular, pero sin entreguismo al Partido Comunista". Ahora el sector de Leiván Muñoz, que cuenta, según sus dirigentes con el apoyo para su candidatura de alrededor de 13 provicias, incluyendo Santiago, ha dado respuesta a Patricio Valdés, al mismo tiempo que ha lanzado una serie de denuncias sobre la honestidad del dirigente pro comunista.

Gabriel Cáceres, Consejero Nacional de la JR, miembro de la Comisión Internacional de la JR y vocal radical de la FECH, emitió ayer la siguiente declaración, en la que se han iniciado una campaña para desestimar a sus rivales, pero han puesto en evidencia en atacar al que se consideran más próximos a la corriente denominada "moderada - independiente".

"Es falso que el señor Leiván Muñoz represente la línea derechista de la JR, porque todos los dirigentes de su campaña tienen una actitud política muy clara y definida,

demostrada en las asambleas nacionales cuando don Julio Durán gobernaba el Partido con la ayuda de algunos "izquierdistas" de hoy día, fueron

los que "busca la unidad los que se opusieron tenaz-

mente al Frente Democrático y a la maquinaria derechista,

"En aquel entonces era presidente provincial de Santiago, mientras que el señor Valdés era de los momentos difíciles gozaba de un alto cargo en la Federación Mundial de Juventudes Demócratas, con sede en Budapest. En la hora de las elecciones presidenciales, el señor Valdés estaba ausente. Aún más, cuando los jóvenes radicales, encabezados por Leiván Muñoz pedían convención extraordinaria el año 64, para revisar la línea política del Partido, muchos de los actuales dirigentes que hoy pertenecen a esta iniciativa, se oponían a esta medida, mantuvieron hasta el final la candidatura del señor Durán, a pesar de que consideran más próxima la actualidad.

"Los resultados que el país co-

ntrario a la corriente modera-

da - independiente."

LA CANDIDATURA

"La candidatura de Leiván Muñoz es la expresión auténtica de la Social Democracia Pue, junto con otros, su impulsor y defensor, cosa que mucha duele al señor Valdés, que con su afán de satisfacer sus mezquinas aspiraciones personales ha iniciado una lucha fratricida dentro de la Juventud.

"No hay que olvidar tampoco que fuimos nosotros los jóvenes, los que en la última convención exigimos que don Anselmo Sule, fuera vicepre-

sidente, como garantía de expresión ideológica. Nos oponemos a todo aquello que impidiaba la corrupción del Frente Democrático, a todos aquellos que habían obtenido cargos y prebendas en el Gobierno de Alessandri. Por eso, en la Convención de la FECH, emitimos la sencilla declaración, en la que enunciaba a su correligionario Patricio Valdés al mismo tiempo que analiza la actuación de los dirigentes adultos:

"El Presidente Valdés no es

moralmente apto para ser

Presidente de la República.

"Aún más, cuando los jóvenes radicales, encabezados por Leiván Muñoz pedían convención

extraordinaria el año 64, para revisar la línea política del Partido, muchos de los actuales dirigentes que hoy pertenecen a esta medida, se oponían a esta medida, mantuvieron hasta el final la candidatura del señor Durán, a pesar de que consideran más próxima la actualidad.

"Los resultados que el país co-

ntrario a la corriente modera-

da - independiente."

LA CONVENCION

"No hay que olvidar tampoco que fuimos nosotros los jóvenes, los que en la última convención exigimos que don Anselmo Sule, fuera vicepre-

sidente, como garantía de expresión ideológica. Nos oponemos a todo aquello que impidiaba la corrupción del Frente Democrático, a todos aquellos que habían obtenido cargos y prebendas en el Gobierno de Alessandri. Por eso, en la Convención de la FECH, emitimos la sencilla declaración, en la que enunciaba a su correligionario Patricio Valdés al mismo tiempo que analiza la actuación de los dirigentes adultos:

"El Presidente Valdés no es

moralmente apto para ser

Presidente de la República.

"Aún más, cuando los jóvenes radicales, encabezados por Leiván Muñoz pedían convención

extraordinaria el año 64, para revisar la línea política del Partido, muchos de los actuales dirigentes que hoy pertenecen a esta medida, se oponían a esta medida, mantuvieron hasta el final la candidatura del señor Durán, a pesar de que consideran más próxima la actualidad.

"Los resultados que el país co-

ntrario a la corriente modera-

da - independiente."

LA CAMARA DE DIPUTADOS

"La CAMARA de Diputados recibió

una comunicación invitando a una

representación de sus miembros a par-

ticipar en la Conferencia Interparla-

mentaria Mundial.

■ LA REUNION

"La reunión tendrá lugar en Lima

entre los días 5 y 13 de septiembre

próximo. La invitación lleva la firma

del parlamentario peruano Luis Alberto

Sánchez Latorre, presidente de la Co-

misión Bicameral de la Conferencia.

EN COMISION DE RELACIONES:

Constitución de CORFO Andina Aprobó Cámara

POR SEIS VOTOS afirmativos y una abstención, la del diputado socialista popular Eduardo Osorio, la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara aprobó el proyecto que aprueba el convenio constitutivo de la Corporación Andina de Fomento.

Los votos afirmativos fueron de los diputados demócratarios Mariano Ruiz Esquivel, Silvia Correa, Wilma Saavedra, Pedro Vilella y Enrique Zorrilla, presidente de la Comisión y diputado informante, y Jorge Aravena, del Partido Demócratico Nacional.

El proyecto consta de un artículo único que dice: "Apruébese el Convenio Constitutivo de la Corporación Andina de Fomento, suscrito por los Representantes Gubernamentales de los países miembros de la Declaración de Bogotá en la Comisión Mixta, en Bogotá el día 7 de febrero de 1968, con ocasión de la Quinta Reunión de la Comisión Mixta de la Declaración de Bogotá".

El convenio data de la reunión de los Presidentes de Chile, Colombia y Venezuela y los representantes personales de los Presidentes de Ecuador y Perú, efectuada el 16 de agosto de 1966, con motivo de la visita a Colombia del Presidente Eduardo Frei.

El instrumento estableció

la necesidad de acelerar la integración económica de los países de la ALALC, y, en especial, de facilitar la coordinación de los esfuerzos en este sentido de los países de mercado insuficiente y de los de menor desarrollo relativo, como se clasifican, precisamente, los países de la Declaración de Bogotá. Posteriormente adhirió Bolivia.

La Corporación Andina de Fomento es un organismo típicamente latinoamericano, ya

que tanto en su administración como en la constitución de su capital participan los organismos del sector público que los respectivos gobiernos señalan, como representantes del sector privado de los seis países miembros.

La Corporación tiene por finalidad impulsar el proceso de desarrollo económico de integración subregional. Su capital autorizado es de 100 millones de dólares y el suscripto 25 millones de dólares, este último distribuido en acciones de serie "A" que deberán ser suscritas por los

respectivegos o por las instituciones públicas, semipúblicas o de derecho privado con finalidad social y

pública que éstos designen, y serie "B" cuya suscripción garantizarán los respectivos gobiernos.

TRINCHERA POLITICA

A. Cerdá

EL MUNDO SOCIALISTA EN TRANSICION

Países dependientes: mito y realidad.

En dos artículos anteriores hemos pasado revista al conjunto de problemas que han surgido entre Checoslovaquia y la Unión Soviética, situando el conflicto en el contexto de un sistema socialista mundial en pleno período de cambios y avances.

En realidad, en todo sistema económico e ideológico que agrupa a múltiples países, surge hoy día la contradicción "metrópoli-satélites". El fenómeno ocurre en el seno del sistema capitalista y se presenta también en el mundo socialista. En ambos casos un país el que ha alcanzado el más alto grado de desarrollo económico y social y que, por ende, monopoliza una cuota importante del poder tecnológico y militar, tiende a imponer su hegemonía sobre el resto de los países, que de una u otra forma son dependientes de la potencia en cuya zona de influencia se encuentran ubicados. Hay una intrincada red de relaciones económicas, políticas y culturales así como hay razones de orden estratégico, militares e ideológico que configuran un cuadro de dependencia para los países más atrasados, sea que se encuentren ubicados en el área capitalista o socialista. Los márgenes de autonomía con que cuentan esos países y las posibilidades reales que poseen para escoger con libertad su futuro, son escasas. En último término, dependen siempre de la "metrópoli" de la que son.

Este hecho, que es reconocido hoy en el mundo capitalista sin mayores dificultades y que permite a los comunistas asentar con fervor banderas antiperonistas y de liberación nacional, aparece hasta el presente en un cuadro segundo plano cuando se trata del mundo socialista. Pero ciertamente el asunto allí no es idélico. Se podrían citar miles de ejemplos y mencionar testimonios que no quedan secos tachados de "anticomunistas" o "reaccionarios". Pero baste uno por ahora.

El territorio cubano ha convertido por la Unión Soviética en una efectiva "cañonera de plomo" para su política mundial. Se instalaron en Cuba costosas bases de cohetes, que debían servir como una eventual defensa para el caso de una agresión y que, a la vez, permitían a la Unión Soviética conquistar una posición privilegiada desde el punto de vista estratégico-militar, para asegurar su política de poder. El Gobierno de Kennedy estimó que la mayoría soviética contaba en peligro la paz mundial y reclamó ante la URSS el retiro de las bases dentro de un plazo perentorio. La humanidad vivió entonces horas de angustia, hasta que el Gobierno soviético cedió, aceptando satisfactoriamente las exigencias estadounidenses. Allí terminó ese episodio internacional.

La conclusión que se puede obtener de él es muy clara: la Unión Soviética actuó en aquella oportunidad sólo en vista de sus intereses como potencia

mundial. Cuba fue sólo un pretexto. La defensa de Cuba, una disculpa y nada más. Llegado el momento de tomar las decisiones, el Gobierno cubano no fue consultado. Y según expresa un autor: "obviamente es aquél que decide las situaciones de emergencia". En este caso, la Unión Soviética y no Cuba, cuya soberanía estaba supuestamente en peligro y cuyo territorio había sido usado con fines que —en definitiva— eran sólo los de la estrategia político-militar soviética.

La reacción del Gobierno cubano en aquella ocasión no se hizo pública. Pero en el libro de Rojo, "Mi amigo, el Che", que fuera concedido por Salvador Allende, se relata: "Las furias y las sañuras" de Fidel Castro ante la decisión soviética, que le demostraba una vivienda de una política que no tenía derecho a conocer ni menos a delinear.

Este ejemplo, como el que hay muchos otros (a medida que se conocen las intimidades de la vida y del pensamiento del Che Guevara), se descubren cada vez nuevos episodios de la desilusión del Che ante la política imperialista de la Unión Soviética, no son frecuentemente invocados por los comunistas para confirmar su tesis de la "dependencia" de los países periféricos respecto a una metrópoli. "El Sírio", sin ir más lejos, debe guardar silencio cada vez que se analizan estas situaciones, y cuando recobra la palabra, no es sino para denunciar "las turbias maniobras de un oligárquico a sueldo de la Monarquía de la CIA".

En el caso de Checoslovaquia ha ocurrido algo similar a la situación cubana, sólo que en forma más abierta e intensa. Allí la Unión Soviética ha intervenido directa y llamativamente, porque no otra cosa resultó ser la reunión de Warsaw de Fidel Castro ante la decisión soviética, que le demostraba una vivienda de una política que no tenía derecho a conocer ni menos a delinear.

Este ejemplo, como el que hay muchos otros (a medida que se conocen las intimidades de la vida y del pensamiento del Che Guevara), se descubren cada vez nuevos episodios de la desilusión del Che ante la política imperialista de la Unión Soviética, no son

frecuentemente invocados por los comunistas para confirmar su tesis de la "dependencia" de los países periféricos respecto a una metrópoli. "El Sírio", sin ir más lejos, debe guardar silencio cada vez que se analizan estas situaciones, y cuando recobra la palabra, no es sino para denunciar "las turbias maniobras de un oligárquico a sueldo de la Monarquía de la CIA".

En el caso de la URSS, lo que ha ocurrido es de lo más normal. La intervención soviética en Checoslovaquia se ha puesto en función para presionar, reclamar, limitar y construir al Gobierno checo en su acción. Todos los instrumentos de dominación han sido puestos en juego para obtener el resultado deseado. La pugna aún no se liquida definitivamente. Y para los efectos de este análisis, no importan tanto los resultados de esa pugna. Importa, en cambio, la probabilidad de que en el mundo moderno, por igual en el sistema capitalista como en el socialista, los países periféricos están privados de verdadera autonomía. Son dependientes; no imponen, si no que deben acatar, las "reglas del juego" en todas las materias realmente importantes. Como demostraremos en un artículo próximo, no es ocioso constar estas realidades.

PDC SOLIDIFICADO CON DECISION DE SU CONSEJO NACIONAL

■ Impresión causó el acuerdo del Consejo Nacional del PDC en relación a las actuaciones de los dirigentes levianos en contra de la candidatura del señor Valdés porque un presidente de la JR debe dar garantías suficientes de honestidad, y solvencia moral, cosa que el candidato en cuestión no reúne. Hasta la fecha no ha explicado la razón por la cual cobró un cheque que el Partido le había dado para retirar la propaganda del Festival Mundial de la Juventud Democrática. A los continuos requerimientos del presidente nacional del PDC respondió el secretario general de la JR y del suscrito respondió con evasivas y contradicciones. En una reunión plena del Comité Ejecutivo de la JR, el señor Valdés firmó un documento en el cual confesaba que a la fecha de dicha reunión él no había retirado la propaganda. No obstante que el cheque había sido cobrado por él. Testigos de todo lo expuesto son todos los dirigentes nacionales de la JR, situación que no se hace pública a petición expresa del señor Secretario, Orlando Cantuarias.

■ El Presidente Nacional del PDC, Jaime Castillo, exigió una definición católica de los jóvenes en relación a su disposición de lealtad y disciplina para con el PDC, la que fue dada en forma satisfactoria por los dirigentes Rodrigo Ambrosio y Enrique Correa. Se concluyó que las declaraciones y actitudes públicas de éstos habían sido trasgresiones a la disciplina partidaria, con lo cual se justificaban las medidas disciplinarias aplicadas en su contra. La clarificación de sus posiciones reales permitió al Consejo Nacional del PDC ratificar el nombramiento de Enrique Correa, como presidente nacional de la JDC, al comprometerse de que no sólo no existía ninguna actitud rupturista entre ellos, sino que por el contrario ellos repudian todo intento divisionista en el seno del PDC.

■ En círculos políticos se comentó que esto venía a comprobar la profunda unidad de miras en el seno del partido de Gobierno y que todas las discrepancias respondían a legítimas apreciaciones estratégicas, que en nada disminuían el activo ideológico y programático de la Juventud. Los rumores de que los jóvenes del PDC estaban buscando una ocasión propia para retirarse de su partido y hacer frente aparte con los grupúsculos de la izquierda han quedado, automáticamente, desmentidos. Tanto Ambrosio como Correa demostraron colocar su lealtad al PDC por encima de toda otra consideración y defendieron con ardor su permanencia dentro de la colectividad política. Igual cosa hicieron los dirigentes adultos del llamado sector rebelde, que defendieron la permanencia de los jóvenes en su seno, dando muestras de sinceridad ideológica y política.

■ Trascendió, no obstante, que dentro del sector, llamado Iraundo de la JDC, que encabezan Alejandro Roncagliolo, Jaime Estévez y Fernando Martínez, se habían suscitado fuertes críticas en contra de los dirigentes oficiales del Departamento Juvenil. Según ellos Ambrosio y Correa habrían incurrido en contradicciones entre la posición que sostuvieron en el Consejo Nacional del PDC y la que habían adoptado en la Junta Nacional de la Juventud que los eligió. Consideran, entre otras cosas, que una posición de respaldo categórico a la línea del Partido y a su apoyo al Gobierno del Presidente Eduardo Frei les hace aparecer como desercionistas entre otros sectores de la Juventud.

■ En los círculos adultos del PDC, en cambio, la actitud asumida por los jóvenes dirigentes de la JDC ha sido recibida con beneplácito, por cuanto ella desvirtúa las especies que los hacían aparecer como buscando asumir una línea diferente a la adoptada oficialmente por el partido. Se considera que esta es una actitud de profunda responsabilidad, en la cual quedaron en claro cuáles eran sus verdaderos pensamientos y su real actitud política frente al destino del PDC y su sucesión presidencial.

■ DESAZON EN CIRCULOS DE IZQUIERDA

En los sectores de izquierda que tratan de hacer aparecer a los jóvenes del PDC como compartiendo posiciones pro-marxistas, el resultado del Consejo Nacional ha producido una profunda desazón. Se considera que con esto ha quedado al descubierto la campaña montada por ellos para hacer acrecer al PDC como a punto de dividirse en relación a la próxima campaña presidencial. Dichos sectores, que pretendían aglutinar a sus desprendidas fuerzas, pretendieron hacer creer a la opinión pública de que existían, en el seno del PDC condiciones para una división entre presuntas candidaturas presidenciales.

■ El sector electoralista del Partido Socialista es el que ha aparecido como más decidido en esa línea de tergiversación política. El tablón castrista, Última Hora, ha llevado la bandera de dichas provocaciones, llegando a mencionar el nombre del ex senador Ramón Torio

BICICLETAS

BICICLETA DE NIÑOS y niñas, años 16, 18, 20, 22, 25. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armadura Internacional. Exposición 348.

C-26-17

DIFERENTES MEDIDAS triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cíclitos Victoria. Representantes de la "Tour de France" San Diego 1317, fono 5517. Matucana 26-D.

A-26-17

4) Automóviles, gara ges y vehículos

QUIERE VENDER SU COCHE señor o comprar otro? Joracor. Avenida Bulnes 367. C. 314

DODGE DART 1968. SIMCA 1.000 1968. Facultades hasta 18 meses. Joracor Avenida Bulnes 367.

C. 314

3) Arriendos orecidos

15.100 ACOGEDORA PIsta. Señal honoraria, trabajo en la única arrendataria, 10.100, derecho ocupar cocina. Paredón 11. Gran Estancia. Fono 51364. Atención 11 adelante.

A-26-8

14) Estatutos y Legales

A LO PRINCIPAL CON LOS documentos que acompaña solicita concesión para explorar; al otro abogado y poder.—Señor Gobernador del Departamento de Coquimbo. Barry Mac-Auliffe Bawden, agricultor y industrial minero, domiciliado en el Fundo Miramar de este departamento y filando domicilio para los efectos de estas gestiones en esta ciudad, calle Aldunate N° 555, con los documentos que acompaña, al señor Gobernador respetuosamente expone: La Sociedad J. J. Mac-Auliffe y Cia. Ltda., de la que soy socio, es dueña de la Estancia de Tamboles, ubicada en la subdelegación sexta de Tamboles de este departamento y sus dealladas son: al Norte con una línea que pertiendo del cerro del Peñón, atraviesa el Llano y llega hasta la Estancia o Quebrada de la Punta de propiedad de los señores Urriz: al Sur con la Estancia de las Cardas de propiedad de don Higinio Ríparmoni, pasada la Quebrada de los Verdes, separadas ambas Estancias por una larga muralla que se extiende de Oriente a Poniente, y por la Estancia de la Caldera del señor José Antonio Valdés; al Oriente, largo Cordon de Corriales que, de Sur a Norte la separa de la Estancia de la Cortadera de los señores Marin; y al Poniente con la Estancia El Sauce del señor Antonio Herreros, de la cual la divide la Quebrada de las Parras y con las Estancias Quillalico pertenecientes a la Parroquia de La Serena, y la Punta de la succión Urriz. Desea explorar aguas subterráneas dentro de la Estancia de Tamboles, para alimentarlas en el consumo correspondido por los siguientes declives: Norte Paldes, cordón cerro Chivato y Sur, faldeo cerro Chivato y Cerro Quillalico, Pto. Donde: Donaiza y Rincon Las Colinas Oeste, camino pudico entre Ovalle y La Serena. El sector señalado tiene una extensión de un mill trescientas hectáreas de superficie y se encuentra perfectamente señalado en la copia del plano de la Zona de Tablones que acompaña. Los terrenos a explorar son de secano y sin cultivo. El uso que se dará a las aguas es el de abastecer a una planta de beneficio de doscientas toneladas diarias que se construirá en la zona y que será aprovechada por todas las minas ubicadas en el sector, entre las cuales figurán minas en que soy dueño o tengo parte, como la Sociedad Minera Santa Cecilia. De acuerdo con los Arts. 50, 53, 232 y siguientes del Código de Aguas. Al señor Gobernador del Departamento de Coquimbo respetuosamente solicito: en mi calidad de socio de la Sociedad J. J. Mac-Auliffe y Cia. Ltda., propietaria de la Estancia, se sirva ordenar la tramitación de esta solicitud y después de cumplir los trámites respectivos remitir a la Dirección General de Aguas para que me otorgue la concesión para explorar, en la extensión y ubicación señaladas. Otros: Petróleo: el abogado Alfredo Asuero Valin N° 27 de la Orden, paciente N° 3 al día y domiciliado en A. Prat N° 253 en La Serena, quien también confiere poder para que me represente en estas gestiones. Sírvase U.S. tenerlo presente. Pendiente: Gobierno Interior. Comisión julio 10 de 1968. N° 200. Hay más las publicaciones que indican la ley y remita copia a la Junta de Vigilancia de Rio Coquimbo y sus Afuentes. Andetse: Héctor González Campuzano, Gobernador de Coquimbo. Secretario: Juan Vega Fábregas. Secretario.

A-26-14

CONSEJO CORPORACION Reforma Agraria, por acuerdo N° 399, adoptado en sesión N° 33 de fecha 18 de mayo de 1967, exproprio "Parcela N° 5 del fundo La Espejo del Carmen", ubicado en provincia y departamento de Santiago, comuna Maipú, propiedad de Juana Rosa Cabrera Ponce vda. de Tusschaen, por causal expropiación señalada Art. 15, letra a). Ley 15.020. Valor de la expropiación \$ 40.600; se pagará a propietarios o a quien acrede derechos. Este valor y su forma de pago fue modificado por Art. 2.º o transitorio, ley 16.640. R. Rafael Moreno Rojas. Vicepresidente Ejecutivo.

A-26-14

CONSEJO CORPORACION Reforma Agraria, por acuerdo N° 263, adoptado en sesión N° 31 de fecha 16 de junio de 1968 y N° 400, adoptado en sesión N° 32, de fecha 19 de mayo de 1967 exproprio fundo Hijuela Segunda de "El Mangano" ubicado en provincia Santiago, departamento Puente Alto, comuna San José de Maipo, propiedad de Roberto Guimerindo Hernández Mesa, por causal de expropiación señalada Art. 15, letra a) Ley 15.020. Valor de la expropiación \$ 10.000, se pagará a propietarios o a quien acrede derechos. Este valor y su forma de pago fue modificado por Art. 2.º o transitorio, ley 16.640. R. Rafael Moreno Rojas. Vicepresidente Ejecutivo.

A-26-14

CONSEJO CORPORACION Reforma Agraria, por acuerdo N° 191, adoptado en sesión N° 26, de fecha 5 de agosto de 1965, N° 450, adoptado en sesión número 52, de fecha 29 de septiembre de 1965, N° 577, adoptado en sesión 47, de fecha 24 de julio de 1967, exproprio "El Recurso", ubicado en la provincia Santiago, departamento Maipo, comuna Buin, propiedad de don Attilio Campanassi Regnelli, Teresa Parto Favillini, Attilio Campanassi, Pareto, Raúl Alarcón Scheumann, Juan Alarcón López, Nelson Vargas Arzón, Benjamín Heriberto Ortiz y Vicente Iglesias Tagle, por causal de expropiación señalada Art. 15, letra a) Ley 15.020. Valor de la expropiación \$ 10.000, se pagará a propietarios o a quien acrede derechos. Este valor y su forma de pago fue modificado por Art. 2.º o transitorio, ley 16.640. R. Rafael Moreno Rojas. Vicepresidente Ejecutivo.

A-26-14

CONSEJO CORPORACION Reforma Agraria, por acuerdo N° 399, adoptado en sesión N° 33 de fecha 18 de mayo de 1967, exproprio "Parcela N° 5 del fundo La Espejo del Carmen", ubicado en provincia y departamento de Santiago, comuna Maipú, propiedad de Juana Rosa Cabrera Ponce vda. de Tusschaen, por causal expropiación señalada Art. 15, letra a). Ley 15.020. Valor de la expropiación \$ 40.600; se pagará a propietarios o a quien acrede derechos. Este valor y su forma de pago fue modificado por Art. 2.º o transitorio, ley 16.640. R. Rafael Moreno Rojas. Vicepresidente Ejecutivo.

A-26-14

CONSEJO CORPORACION Reforma Agraria, por acuerdo N° 263, adoptado en sesión N° 31 de fecha 16 de junio de 1968 y N° 400, adoptado en sesión N° 32, de fecha 19 de mayo de 1967 exproprio fundo Hijuela Segunda de "El Mangano" ubicado en provincia Santiago, comuna San José de Maipo, propiedad de Roberto Guimerindo Hernández Mesa, por causal de expropiación señalada Art. 15, letra a) Ley 15.020. Valor de la expropiación \$ 10.000, se pagará a propietarios o a quien acrede derechos. Este valor y su forma de pago fue modificado por Art. 2.º o transitorio, ley 16.640. R. Rafael Moreno Rojas. Vicepresidente Ejecutivo.

A-26-14

CONSEJO CORPORACION Reforma Agraria, por acuerdo N° 191, adoptado en sesión N° 26, de fecha 5 de agosto de 1965, N° 450, adoptado en sesión número 52, de fecha 29 de septiembre de 1965, N° 577, adoptado en sesión 47, de fecha 24 de julio de 1967, exproprio "El Recurso", ubicado en la provincia Santiago, comuna Maipú, propiedad de don Attilio Campanassi Regnelli, Teresa Parto Favillini, Attilio Campanassi, Pareto, Raúl Alarcón Scheumann, Juan Alarcón López, Nelson Vargas Arzón, Benjamín Heriberto Ortiz y Vicente Iglesias Tagle, por causal de expropiación señalada Art. 15, letra a) Ley 15.020. Valor de la expropiación \$ 10.000, se pagará a propietarios o a quien acrede derechos. Este valor y su forma de pago fue modificado por Art. 2.º o transitorio, ley 16.640. R. Rafael Moreno Rojas. Vicepresidente Ejecutivo.

A-26-14

CONSEJO CORPORACION Reforma Agraria, por acuerdo N° 399, adoptado en sesión N° 33 de fecha 18 de mayo de 1967, exproprio "Parcela N° 5 del fundo La Espejo del Carmen", ubicado en provincia y departamento de Santiago, comuna Maipú, propiedad de Juana Rosa Cabrera Ponce vda. de Tusschaen, por causal expropiación señalada Art. 15, letra a). Ley 15.020. Valor de la expropiación \$ 40.600; se pagará a propietarios o a quien acrede derechos. Este valor y su forma de pago fue modificado por Art. 2.º o transitorio, ley 16.640. R. Rafael Moreno Rojas. Vicepresidente Ejecutivo.

A-26-14

CONSEJO CORPORACION Reforma Agraria, por acuerdo N° 263, adoptado en sesión N° 31 de fecha 16 de junio de 1968 y N° 400, adoptado en sesión N° 32, de fecha 19 de mayo de 1967 exproprio fundo Hijuela Segunda de "El Mangano" ubicado en provincia Santiago, comuna San José de Maipo, propiedad de Roberto Guimerindo Hernández Mesa, por causal de expropiación señalada Art. 15, letra a) Ley 15.020. Valor de la expropiación \$ 10.000, se pagará a propietarios o a quien acrede derechos. Este valor y su forma de pago fue modificado por Art. 2.º o transitorio, ley 16.640. R. Rafael Moreno Rojas. Vicepresidente Ejecutivo.

A-26-14

CONSEJO CORPORACION Reforma Agraria, por acuerdo N° 191, adoptado en sesión N° 26, de fecha 5 de agosto de 1965, N° 450, adoptado en sesión número 52, de fecha 29 de septiembre de 1965, N° 577, adoptado en sesión 47, de fecha 24 de julio de 1967, exproprio "El Recurso", ubicado en la provincia Santiago, comuna Maipú, propiedad de don Attilio Campanassi Regnelli, Teresa Parto Favillini, Attilio Campanassi, Pareto, Raúl Alarcón Scheumann, Juan Alarcón López, Nelson Vargas Arzón, Benjamín Heriberto Ortiz y Vicente Iglesias Tagle, por causal de expropiación señalada Art. 15, letra a) Ley 15.020. Valor de la expropiación \$ 10.000, se pagará a propietarios o a quien acrede derechos. Este valor y su forma de pago fue modificado por Art. 2.º o transitorio, ley 16.640. R. Rafael Moreno Rojas. Vicepresidente Ejecutivo.

A-26-14

CONSEJO CORPORACION Reforma Agraria, por acuerdo N° 399, adoptado en sesión N° 33 de fecha 18 de mayo de 1967, exproprio "Parcela N° 5 del fundo La Espejo del Carmen", ubicado en provincia y departamento de Santiago, comuna Maipú, propiedad de Juana Rosa Cabrera Ponce vda. de Tusschaen, por causal expropiación señalada Art. 15, letra a). Ley 15.020. Valor de la expropiación \$ 40.600; se pagará a propietarios o a quien acrede derechos. Este valor y su forma de pago fue modificado por Art. 2.º o transitorio, ley 16.640. R. Rafael Moreno Rojas. Vicepresidente Ejecutivo.

A-26-14

CONSEJO CORPORACION Reforma Agraria, por acuerdo N° 263, adoptado en sesión N° 31 de fecha 16 de junio de 1968 y N° 400, adoptado en sesión N° 32, de fecha 19 de mayo de 1967 exproprio fundo Hijuela Segunda de "El Mangano" ubicado en provincia Santiago, comuna San José de Maipo, propiedad de Roberto Guimerindo Hernández Mesa, por causal de expropiación señalada Art. 15, letra a) Ley 15.020. Valor de la expropiación \$ 10.000, se pagará a propietarios o a quien acrede derechos. Este valor y su forma de pago fue modificado por Art. 2.º o transitorio, ley 16.640. R. Rafael Moreno Rojas. Vicepresidente Ejecutivo.

A-26-14

CONSEJO CORPORACION Reforma Agraria, por acuerdo N° 191, adoptado en sesión N° 26, de fecha 5 de agosto de 1965, N° 450, adoptado en sesión número 52, de fecha 29 de septiembre de 1965, N° 577, adoptado en sesión 47, de fecha 24 de julio de 1967, exproprio "El Recurso", ubicado en la provincia Santiago, comuna Maipú, propiedad de don Attilio Campanassi Regnelli, Teresa Parto Favillini, Attilio Campanassi, Pareto, Raúl Alarcón Scheumann, Juan Alarcón López, Nelson Vargas Arzón, Benjamín Heriberto Ortiz y Vicente Iglesias Tagle, por causal de expropiación señalada Art. 15, letra a) Ley 15.020. Valor de la expropiación \$ 10.000, se pagará a propietarios o a quien acrede derechos. Este valor y su forma de pago fue modificado por Art. 2.º o transitorio, ley 16.640. R. Rafael Moreno Rojas. Vicepresidente Ejecutivo.

A-26-14

CONSEJO CORPORACION Reforma Agraria, por acuerdo N° 399, adoptado en sesión N° 33 de fecha 18 de mayo de 1967, exproprio "Parcela N° 5 del fundo La Espejo del Carmen", ubicado en provincia y departamento de Santiago, comuna Maipú, propiedad de Juana Rosa Cabrera Ponce vda. de Tusschaen, por causal expropiación señalada Art. 15, letra a). Ley 15.020. Valor de la expropiación \$ 40.600; se pagará a propietarios o a quien acrede derechos. Este valor y su forma de pago fue modificado por Art. 2.º o transitorio, ley 16.640. R. Rafael Moreno Rojas. Vicepresidente Ejecutivo.

A-26-14

CONSEJO CORPORACION Reforma Agraria, por acuerdo N° 263, adoptado en sesión N° 31 de fecha 16 de junio de 1968 y N° 400, adoptado en sesión N° 32, de fecha 19 de mayo de 1967 exproprio fundo Hijuela Segunda de "El Mangano" ubicado en provincia Santiago, comuna San José de Maipo, propiedad de Roberto Guimerindo Hernández Mesa, por causal de expropiación señalada Art. 15, letra a) Ley 15.020. Valor de la expropiación \$ 10.000, se pagará a propietarios o a quien acrede derechos. Este valor y su forma de pago fue modificado por Art. 2.º o transitorio, ley 16.640. R. Rafael Moreno Rojas. Vicepresidente Ejecutivo.

A-26-14

CONSEJO CORPORACION Reforma Agraria, por acuerdo N° 191, adoptado en sesión N° 26, de fecha 5 de agosto de 1965, N° 450, adoptado en sesión número 52, de fecha 29 de septiembre de 1965, N° 577, adoptado en sesión 47, de fecha 24 de julio de 1967, exproprio "El Recurso", ubicado en la provincia Santiago, comuna Maipú, propiedad de don Attilio Campanassi Regnelli, Teresa Parto Favillini, Attilio Campanassi, Pareto, Raúl Alarcón Scheumann, Juan Alarcón López, Nelson Vargas Arzón, Benjamín Heriberto Ortiz y Vicente Iglesias Tagle, por causal de expropiación señalada Art. 15, letra a) Ley 15.020. Valor de la expropiación \$ 10.000, se pagará a propietarios o a quien acrede derechos. Este valor y su forma de pago fue modificado por Art. 2.º o transitorio, ley 16.640. R. Rafael Moreno Rojas. Vicepresidente Ejecutivo.

A-26-14

CONSEJO CORPORACION Reforma Agraria, por acuerdo N° 399, adoptado en sesión N° 33 de fecha 18 de mayo de 1967, exproprio "Parcela N° 5 del fundo La Espejo del Carmen", ubicado en provincia y departamento de Santiago, comuna Maipú, propiedad de Juana Rosa Cabrera Ponce vda. de Tusschaen, por causal expropiación señalada Art. 15, letra a). Ley 15.020. Valor de la expropiación \$ 40.600; se pagará a propietarios o a quien acrede derechos. Este valor y su forma de pago fue modificado por Art. 2.º o transitorio, ley 16.640. R. Rafael Moreno Rojas. Vicepresidente Ejecutivo.

A-26-14

CONSEJO CORPORACION Reforma Agraria, por acuerdo N° 263, adoptado en sesión N° 31 de fecha 16 de junio de 1968 y N° 400, adoptado en sesión N° 32, de fecha 19 de mayo de 1967 exproprio fundo Hijuela Segunda de "El Mangano" ubicado en provincia Santiago, comuna San José de Maipo, propiedad de Roberto Guimerindo Hernández Mesa, por causal de expropiación señalada Art. 15, letra a) Ley 15.020. Valor de la expropiación \$ 10.000, se pagará a propietarios o a quien acrede derechos. Este valor y su forma de pago fue modificado por Art. 2.º o transitorio, ley 16.640. R. Rafael Moreno Rojas. Vicepresidente Ejecutivo.

A-26-14

CONSEJO CORPORACION Reforma Agraria, por acuerdo N° 191, adoptado en sesión N° 26, de fecha 5 de agosto de 1965, N° 450, adoptado en sesión número 52, de fecha 29 de septiembre de 1965, N° 577, adoptado en sesión 47, de fecha 24 de julio de 1967, exproprio "El Recurso", ubicado en la provincia Santiago, comuna Maipú, propiedad de don Attilio Campanassi Regnelli, Teresa Parto Favillini, Attilio Campanassi, Pareto, Raúl Alarcón Scheumann, Juan Alarcón López, Nelson Vargas Arzón, Benjamín Heriberto Ortiz y Vicente Iglesias Tagle, por causal de expropiación señalada Art. 15, letra a) Ley 15.020. Valor de la expropiación \$ 10.000, se pagará a propietarios o a quien acrede derechos. Este valor y su forma de pago fue modificado por Art. 2.º o transitorio, ley 16.640. R. Rafael Moreno Rojas. Vicepresidente Ejecutivo.

A-26-14

CONSEJO CORPORACION Reforma Agraria, por acuerdo N° 399, adoptado en sesión N° 33 de fecha 18 de mayo de 1967, exproprio "Parcela N° 5 del fundo La Espejo del Carmen", ubicado en provincia y departamento de Santiago, comuna Maipú, propiedad de Juana Rosa Cabrera Ponce vda. de Tusschaen, por causal expropiación señalada Art. 15, letra a). Ley 15.020. Valor de la expropiación \$ 40.600; se pagará a propietarios o a quien acrede derechos. Este valor y su forma de pago fue modificado por Art. 2.º o transitorio, ley 16.640. R. Rafael Moreno Rojas. Vicepresidente Ejec

De Desintegra el Gobierno el Presidente Barrientos

LA PAZ

■ LA PAZ, 25 (UPI).— El Presidente René Barrientos, que enfrenta una grave crisis política por la fuga a Chile de su Ministro de Gobierno Antonio Argüedas, afronta hoy la desintegración de su Gabinete como consecuencia de su conflicto con el Vicepresidente, Luis Adolfo Siles.

■ El Consejo Consultivo del Partido Social Demócrata (PSD), que forma parte del Gobierno, decidió abandonar la coalición oficial, forzando así el retiro de los Ministros de Relaciones Exteriores e Información y Cultura, Guillermo Elié y Mario Estenssoro, respectivamente.

■ El PSD adoptó su resolución en solidaridad con la actitud asumida por el Vicepresidente Siles, quien pidió una convocatoria extraordinaria del Congreso para deliberar sobre la detención de dos legisladores de la oposición, invocando la "defensa de la Constitución Política del Estado y las instituciones nacionales".

■ El pedido de Siles fue rechazado por el Presidente Barrientos, argumentando que no debe confundir la inmunidad parlamentaria con la impunidad.

■ En fuertes palabras indicaron que la crisis puede desembocar en la formación de un Gobierno unipartidista, integrado exclusivamente por Ministros del Movimiento Popular Cristiano (MPC), fundado por Barrientos, antes del seis de agosto próximo, cuando debe inaugurarse el período normal del Congreso.

■ Entretanto, Barrientos conferenció en su residencia hasta altas horas de la madrugada con los miembros del Comando Militar. Las Fuerzas Armadas, a su vez, hicieron saber que si el ex Ministro regresa a Bolivia desde Chile, será juzgado "bajo las últimas consecuencias" por el delito de traición a la patria.

■ El Jefe del Estado Mayor del Ejército, general Juan José Torres, declaró que Argüedas sería enjuiciado por la Corte Suprema de Justicia y no por las Fuerzas Armadas, "cuyos miembros no tienen intención alguna de constituirse en jueces" del Ministro fugitivo.

■ El general Torres subrayó que la participación del Alto Mando Militar en el caso se limitó a investigar la forma en que se dispuso del Diario de Guevara, así como también la existencia de posibles cómplices en su entrega y la de otros documentos que eventualmente puedan haber sido enviados a Cuba.

CLEVELAND

CLEVELAND, 25 (UPI).— El Alcalde Carl B. Stokes, en una gestión inusitada para tratar de pacificar el barrio negro de esta ciudad, ordenó la retirada de 2600 hombres de la Guardia Nacional de la zona donde 10 personas perdieron la vida en la noche del martes.

En su lugar, el Alcalde envió a 100 policías negros y a 500 líderes de esa comunidad, instándoles a mantener la paz. La medida de Stokes aparentemente dio los resultados esperados, pues el sector se mantuvo "relativamente en calma" durante la noche.

Desde que Stokes fue elegido Alcalde, el primer negro en ocupar esa posición en una gran ciudad norteamericana, se había esperado que se estableciese la paz racial y se habían logrado algunos progresos en Cleveland, pero los incendios, saqueos y tiroteos entre negros y policías habían creado un ambiente de tensión.

FRANCIA

PARÍS, 25 (ANSA).— El Gobierno israelí pidió al Gobierno francés intervenir ante Argelia en relación al secuestro del avión de la Compañía "El Al", desviado a Argel el lunes por la noche.

El Director de la Sección África y Levante del Quai D'Orsay, Claude Lebel, recibió ayer la visita del Encargado de Negocios israelí, Gregorio Ronn, quien le pidió —en nombre de su Gobierno— interesarce del asunto ante el Gobierno Beumiedienne.

Se informa que pasos similares ante otros países han sido dispuestos por Tel Aviv.

DUBLIN

DUBLIN, 25 (EFE).— Un piloto de la AER Lingus (Líneas Aéreas de Irlanda) saldrá para Argelia, para pedir la liberación de la tripulación y los pasajeros del avión israelí secuestrado en vuelo el martes pasado.

Se trata del capitán Jim O'Grady, de Dublín, a quien la Federación de Asociaciones de Pilotos Civiles de Aerolíneas Internacionales, de la que es vicepresidente, ha pedido se interese por la pronta liberación de los diez tripulantes y quince pasajeros.

La petición fue formulada por el presidente en funciones, Ola Forberg, de Finlandia, con quien se reunirá mañana en Argel.

"Nuestra primera misión —dijo hoy O'Grady— es la de ver al Presidente Huari Bumedienne, para obtener la liberación de tripulantes y pasajeros. Si el Presidente no nos recibe, tratarímos de ver a alguien más del Gobierno, que puede ayudarnos."

Alcalde de Cleveland Retiró a la Tropa

Israel Pide Intervención

Federación Mundial de Pilotos Pide Libertad al Gobierno Argelino

días asumió una actitud de reticencia cuando se le requirió el envío de hombres de investigaciones a poblaciones campesinas para determinar la exacta posición de las fuerzas comandadas por el Jefe guerrillero Ernesto "Che" Guevara. Durante este mismo período, el Ministro de Gobierno habría tomado contacto con ciertos dirigentes comunistas, y al cabo de la operación antiguerrillera, el Jefe de Estado lo acusa de infidelidad en la represión contra los enlaces urbanos de los grupos rebeldes, muchos de los cuales habían tenido tiempo de escapar del país. Reconoció Barrientos que sus dudas se remontan al tiempo en que Arguedas ingresó a su partido, el Movimiento Popular Cristiano, ya que venía de un pasado inclinado al marxismo hasta 1956 en que se incorporó al Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). Incluso reveló el Jefe de Estado que hubo breves conflictos con Arguedas: "Tuve un disgusto con él, cuando lanzó un manifiesto político intentando alinear mis ideas con el rassismo". Sin embargo, admitió que "nadie sospechó de él, y particularmente yo no tuve ni la más mínima sospecha hasta el momento de la investigación de las Fuerzas Armadas".

La teoría de Barrientos trataba de demostrar una connivencia de Arguedas con el movimiento guerrillero del oriente boliviano, completando una cuadrilla de responsabilidades que sólidamente se pusieron de manifiesto a medida que los círculos militares abordaban en sus investigaciones. El trabajo de estos investigadores apunta ahora hacia los hombres de confianza del Ministro de Gobierno, algunos de los cuales, habrían sido infiltrados en cargos claves para el control de informaciones sobre la seguridad del Estado. Desmentir este aparato de espionaje es la tarea que concentra los mayores esfuerzos de los Servicios de Inteligencia.

El Presidente Barrientos salió también al paso de las versiones indicativas de discrepancias entre él y los altos círculos militares, a raíz del escándalo que provocó la caída del Ministro de Gobierno: "El Alto Mando no puede estar en desacuerdo con el capitán general", aclarando que fueron de su responsabilidad las órdenes de llevar adelante las investigaciones hasta sus últimas consecuencias ("yo di la orden de que se investigue en el Ministerio de Gobierno").

Al cabo de sus declaraciones, el Jefe de Estado reveló su propósito de no agregar nuevos ingredientes al escándalo que dio lugar a la infidelidad del Ministro de Gobierno: "No

quiero un escándalo que beneficie al castrismo". Y previendo la explotación del conflicto, recalco: "Fidel Castro está en un nuevo round con Bolivia".

Aunque Barrientos afirmó terminantemente que no solicitará la extradición de Arguedas, algunos círculos dejaron trascender que probablemente no esté en ese sentido.

Raúl Castro vuelve a ser Ministro

LA HABANA.— Raúl Castro volvió a ocupar la Cartera de las Fuerzas Armadas, según se anunció en el propio Ministerio. El hermano menor del Primer Ministro cubano dejó dicha Cartera hace aproximadamente un año, siendo reemplazado por el comandante Juan Almeida, sin que se dieran explicaciones sobre el cambio.

Según el informe oficial de hoy, "por disposición del Buró Político del Partido Comunista de Cuba" el comandante Raúl Castro, que acababa de finalizar un curso superior de estudios militares, se reintegrara al cargo de Ministro de las Fuerzas Armadas revolucionarias".

Por otra parte, se informó que el comandante Sergio del Valle, quien realizó un curso similar al de Raúl Castro, pasará a desempeñarse como Ministro del Interior, en lugar del comandante Ramiro Valdez.

Modernizan armada venezolana

CARACAS.— La Marina de Guerra venezolana entrará en una etapa de actualización y modernización de sus unidades, que incluye la dotación de

cohetería y la adquisición de naves y equipos, e incremento del potencial combativo de la Infantería de Marina, según se anunció en el propio Ministerio. El hermano menor del Primer Ministro cubano dejó dicha Cartera hace aproximadamente un año, siendo reemplazado por el comandante Juan Almeida, sin que se dieran explicaciones sobre el cambio.

Según el informe oficial de hoy, "por disposición del Buró Político del Partido Comunista de Cuba" el comandante Raúl Castro, que acababa de finalizar un curso superior de estudios militares, se reintegrara al cargo de Ministro de las Fuerzas Armadas revolucionarias".

Por otra parte, se informó que el comandante Sergio del Valle, quien realizó un curso similar al de Raúl Castro, pasará a desempeñarse como Ministro del Interior, en lugar del comandante Ramiro Valdez.

Resurge escándalo en Uruguay

MONTEVIDEO.— Los senadores del poderoso Partido Nacional de Oposición, condicionaron su apoyo a los proyectos de ley que en breve serán presentados al Poder Legislativo para su aprobación, entre los que se cuenta la estabilización de precios y salarios, a la destitución de todos aquellos funcionarios —ya sea de ministerios o de bancos—, que hayan participado directamente en las maniobras previas —y causantes— de la últi-

Los Obispos Españoles Exigen Libertad Sindical

MADRID, 25 (UPI).— El Gobierno dio a conocer hoy su energética desaprobación ante la resolución sin precedentes dada a conocer por los Obispos españoles en la que pidieron que se dé a los trabajadores el derecho de establecer libremente sus propios Sindicatos.

José Luis Solís, Ministro-Secretario General de los Sindicatos Españoles, manifestó que la postura del Gobierno con respecto a los gremios libres no ha cambiado y que el sistema de "Sindicatos Verticales" será mantenido.

Los Obispos en su resolución dicen que debería darse a los obreros de España el derecho a fundar sus propios Sindicatos fuera del control del Gobierno y que tendría que permitirse también la realización de sindicatos políticos.

Los Prelados basan su resolución en varias Encíclicas Papales de Pio XII, Juan XXIII y Pablo VI y recalcan los derechos de los trabajadores a participar en el planeamiento de su vida económica.

La resolución recibió el apoyo pleno de los Obispos, haciendo de lado siglos enteros de tradicionalismo de la Iglesia. Se interpreta aquí como un indicio más de lo profundo de la división que existe entre la Iglesia Católica y el régimen del Generalísimo Francisco Franco.

CHECOSLOVAQUIA

PRAGA, 25 (EFE).— "Soy de la opinión de que Checoslovaquia y la Unión Soviética llegarán a un acuerdo en las conversaciones que se celebrarán próximamente", ha declarado hoy, según Radio Praga, el Presidente de la Asamblea Nacional, Josef Smrkovsky.

Smrkovsky expresó la esperanza de que las divergencias sobre una serie de problemas que preocupan a la Unión Soviética serán vencidas.

Al mismo tiempo, un representante del Comité Central del Partido Comunista checoslovaco ha declarado que actualmente es están discutiendo una serie de problemas relacionados con el encuentro del Politburó ruso y los representantes de este organismo en Checoslovaquia.

El diario sindical "Prace" de Checoslovaquia, hace hoy un llamamiento al pueblo checoslovaco pidiendo que éste apoye al Comité Central del Partido Comunista de su país en estas conversaciones, que, según el comentarista de "Prace" serán "realmente difíciles". El mencionado diario añade que Checoslovaquia agradecerá cualquiera manifestación de ayuda o simpatía en las negociaciones, incluso si parten de no comunistas.

NUEVA YORK

NUEVA YORK, 25 (ANS).— El Vicepresidente de los Estados Unidos, Hubert Humphrey, declaró que las relaciones entre los Estados Unidos y la América Latina son de vital importancia.

El precandidato presidencial demócrata agregó que en los próximos diez años la Alianza para el Progreso debe pasar del estado de autoayuda al de "auto-gestión", con una masiva dosis de inversiones exteriores y una proporcionada capacidad de absorberlas de parte de los países latinoamericanos.

Humphrey deploró el corte de 295 millones efectuado por la Cámara de Diputados al pedido de 625 millones del Presidente Johnson para la Alianza para el Progreso por el año fiscal 1968-1969. "Los fondos solicitados por el Presidente Johnson son mínimos" —agregó el Vicepresidente— y cualquier reducción representa el debilitamiento de nuestros esfuerzos".

"En la América Latina" —concluyó Humphrey— debemos poner a prueba nuestra capacidad de afrontar y resolver el problema de la pobreza y del subdesarrollo en el mundo".

BRASIL

SAN PABLO, 25 (EFE).— Marta Vasconcelos, Miss Universo, desmintió hoy categóricamente las noticias sobre su renuncia al certamen de la mujer más bonita del mundo, para contraer matrimonio.

Expresó la joven bahiana que "cuando entré en el concurso lo hice para asumir una responsabilidad y, ahora, una vez electa, dejaré el casamiento para el próximo año".

Marta viajó esta mañana hacia Salvador, Estado de Bahía, donde es oriunda, para recibir la adhesión y el afecto de la población que se vistió de gala para recibirla y cuyas autoridades decretaron tres días de Carnaval en su honor.

NI PARA CASARSE

Miss Universo no Renuncia

Cuatro millones de kilovatios Gigantesca Planta Atómica Instalarán en Nueva York

NUEVA YORK, 25 (UPI).— Funcionarios del Condado neoyorkino de New Rochelle y la Consolidated Edison Company anularon la firma de un contrato para construir la mayor planta nuclear generadora de energía eléctrica del mundo, ubicada a 18 kilómetros de esta ciudad.

El proyecto, una vez obtenida la necesaria aprobación de la Comisión Nacional de Energía Atómica, comenzaría a realizarse en 1972 y estaría concluido en 1978, requiriendo una inversión estimada de 900 millones de dólares.

La gigantesca planta, según se informó, produciría cuatro millones de kilovatios de energía para Nueva York y New Rochelle, cuyos consumidores llegaron a utilizar 5.300.000 Kilovatios la semana pasada.

El complejo nuclear será instalado en Fort Slocum, una isla de más de 30 hectáreas adquirida por medio millón de dólares al Gobierno Federal y destinada hasta ahora a fines militares.

cambiar la estructura de la entidad.

El Obispo de Diamantina encabezó un grupo de Prelados que se pronunciaron contra los métodos defendidos por Monseñor Camara, en cuanto a la posición de la Iglesia frente a la coyuntura nacional.

Convenios de pesca uruguayos

MONTEVIDEO.— El cinco de agosto próximo Uruguay suscribirá convenios de pesca con la Argentina y Brasil, según se anunció en esferas allegadas al Poder Ejecutivo.

Las fuentes agregaron que en esa fecha viajará al Brasil una delegación uruguaya encabezada por el Embajador Juan Domingo del Campo, quien continuará las gestiones iniciadas por el Canciller, Venicio Flores.

Los contactos con la Argentina, según se informó, se encuentran ya muy adelantados, descontándose que en el correr del presente año podrían acordarse definitivamente las normas comunes en materia de actividad pesquera con los dos países limítrofes.

Violencia estudiantil en Perú

LIMA.— Nuevos brotes de violencia se registraron en la Ciudad Universitaria de San Marcos, cuando un número creciente de estudiantes pretendía realizar una marcha hacia la Prefectura, con vistas a

testa por la detención de varios universitarios en días pasados durante enfrentamientos con agentes del orden.

La policía actuó energicamente y disolvió la manifestación, haciendo uso de bombas lacrimógenas y sus varas. Los estudiantes, por su parte, trataron de incendiar un omnibus de la Compañía Municipal de Transportes.

Se trata de un nuevo enfrentamiento entre los estudiantes sannmarquinos y la policía. Hace dos días un violento choque se registró, dejando un saldo de 22 heridos entre policías y estudiantes.

Apresan estudiantes en Baires

BUENOS AIRES.— La policía detuvo a cuatro estudiantes, incluyendo a un joven, a raíz de un desorden producido anoche en el interior de la Facultad de Ciencias Económicas.

Grupos de estudiantes que se encontraban en el edificio comenzaron a emitir gritos contra el régimen vigente, en protesta por los exámenes de ingreso de mitad de año que acabaron de finalizar.

Al continuar el desorden, intervino la policía, a la cual ofreció resistencia un grupo formado por los alumnos.

La fuerza policial desató también a un grupo de estudiantes de la Facultad de Medicina que se habían proyectado prezentar un memorial sobre el estatuto de la Casa de Estudios.

Ex Coronel Luis Gayán Responde a los Cargos del General Barrientos

DECLARACIONES del Presidente de Bolivia, general René Barrientos, transmitidas por algunas agencias extranjeras, aluden duramente hacia mi persona, por eso deseo precisar algunos hechos y conceptos, por respeto a mí persona y la función que me cupo desempeñar bajo las Administraciones del ex Presidente doctor Víctor Paz Estenssoro".

Con estas palabras el ex jefe de los Carabineros de Bolivia, coronel Luis Gayán Contreras, inició su breve conversación con LA NACION a través de la vía telefónica, desde su lugar de residencia, en Arica.

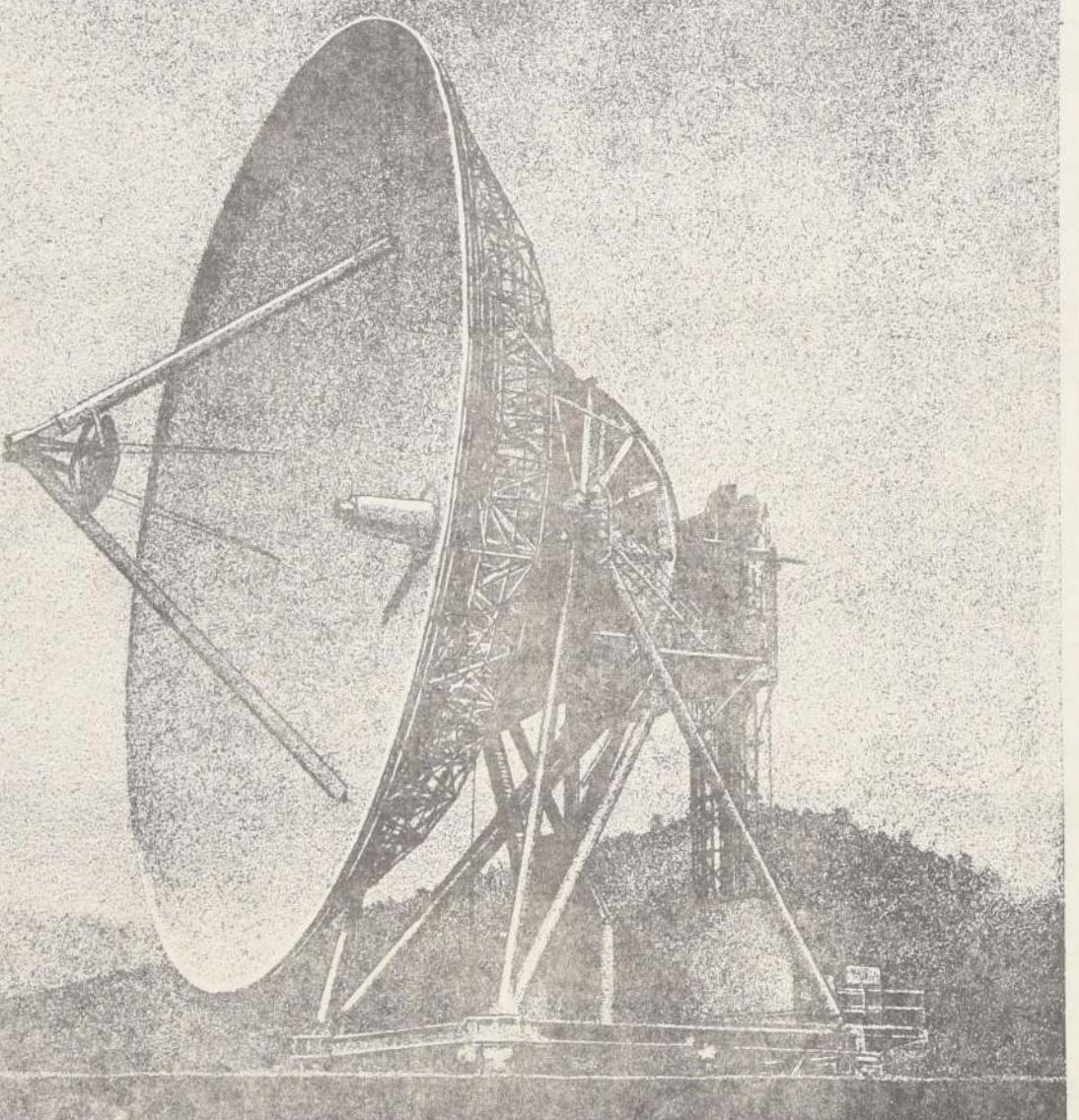
Los términos de su respuesta a las expresiones del general Barrientos, el ex jefe policial del Altiplano, Luis Gayán Contreras, los resumí de este modo:

1.º — Como jefe de la Policía, se conocía estuvo bien preajustada a las disposiciones legales y a las percepciones establecidos por la Constitución Política. Estuve siempre ajeno a la comisión de cualquier acto delictivo.

2.º — No recuerda que hayan existido campos de concentración o de torturas bajo las Administraciones del doctor Paz Estenssoro. Si así hubiera sido, el propio general Barrientos debería asumir responsabilidades por ello, en vista de que como jefe de las Milicias Civiles Armadas —cuyo cuartel estaba situado en el campo de aviación El Alto de La Paz—

3.º — El actual régimen imperante en Bolivia si que mantiene campos de concentración y ha masacrado al pueblo trabajador en las localidades de Siglo XX, Llallagua, Huancani, Villa Victoria y Uncía.

4.º — Por último, el ex coronel de la Policía boliviana señala de que si el general Barrientos continuaba atacando, entonces hablara Barrientos y yo —puntualizó— Gayán Contreras— nos conocemos muchísimo, por haber trabajado juntos por varios años, pero con una diferencia sustancial, yo no he traicionado jamás a nadie.



LA ANTENA PARABOLICA MAS GRANDE DE LATINOAMERICA PARA QUE USTED ESCUCHE NITIDAMENTE LA VOZ DEL MUNDO EN SU TELEFONO

Y es la Antena Parabólica más avanzada, que nos comunica rápidamente -Vía el satélite INTELSAT II- con casi todo el mundo.

Sus gigantescas dimensiones son similares a un edificio de 11 pisos. Tiene un diámetro de 30 metros, alcanzando un peso de más de 200 toneladas. Para poder girar sobre su base, debe hacerlo sobre rieles con el poderoso impulso de ruedas motorizadas.

Esta fabulosa Antena Parabólica, ubicada en la Estación Terrestre de ENTEL (Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.) en Longovilo, le brinda la más extraordinaria perfección y facilidad en las llamadas telefónicas internacionales (que usted solicite desde su teléfono habitual), en forma rápida y clara. ¡Tan nitidamente como un llamado dentro de un mismo edificio! También puede contar con estas ventajas, desde hoy, en sus llamadas a Europa, África, Medio Oriente y Cercano Oriente, gracias al enlace directo entre las Estaciones Terrestres, chilena LONGOVILO (ENTEL) y la italiana FUCINO, en Roma.

Además, esta Antena Parabólica, recibe y transmite telegrafía y telex...; transporta la voz en mensajes co-



merciales y privados... e igualmente hará posible la distribución de programas internacionales de televisión.

Si usted desea llamar desde Santiago a EE. UU. o CANADA, MARQUE EL 01.

Para EUROPA, AFRICA, MEDIO Y CERCAÑO ORIENTE, MARQUE EL 712121.

Para Argentina u otro país latinoamericano o cualquier país del mundo, consulte su nueva guía telefónica.

Para sus llamados desde provincias, informese en el servicio de larga distancia de la Compañía Telefónica local.

ENTEL-CHILE
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.

■ UN CHILENO acusado de contrabando en Argentina será extraditado a la vecina República por acuerdo de la Corte Suprema.

■ Luis Alberto Altamirano Navarro, el 13 de mayo de 1965, fue sorprendido por el gendarme Saúl Ortiz Contreras —perteneciente al Escuadrón 38 "Río Mayo" de la Gendarmería Nacional— en el paso Hito 38 de la provincia del Chubut, intentando pasar hacia Chile una cantidad de 20 relojes de hombres y mujeres, marca "Waldman", los que había adquirido en Comodoro Rivadavia.

■ El contrabandista quedó al descubierto, cuando los gendarmes practicaban la revisión a los pasajeros del microbús de la Empresa "Globi", que hacía el trayecto de Comodoro Rivadavia a Colchagua, Chile.

■ Altamirano Navarro retornaba a su casa en Castro Isla Grande de Chiloé— después de trabajar más de cuatro años en el Campamento Petrolero "Saimprem" de Santa Cruz, en Argentina.

■ El 27 de mayo —14 días después— el chileno Altamirano fue dejado en libertad bajo fianza de 10 mil nacionales por el Juez Federal, Teddy Sandóval Reyna.

■ El 13 de abril del año pasado fue condenado en re-

Suprema Entrega Contrabandista a la Justicia Argentina

beldia y junto con ello se requirió a través del Ministerio de Relaciones Exteriores su extradición a Chile.

■ El 7 de junio último, Altamirano Navarro fue arrestado en la ciudad de Castro —Chiloé— y conducido a Santiago.

■ Ante el Presidente de la Corte Suprema, al ser interrogado, declaró que los relojes los traía de regalos para el pueblo que lo había elegido.

■ Parece que el Ministro Osvaldo Illanes estimó que era como mucho 20 relojes para regalos y accedió a su extradición. El Fiscal Urbano Rojas Marín, también dio su aprobación al petitorio de la justicia argentina, porque el delito no está prescrito —artículo 94 del Código Penal de Chile y 62 del Código Penal de Argentina— y la pena es castigada con una pena máxima de 5 años de prisión y, en este caso, es operante el Código de Bustamante.

■ En los próximos días, funcionarios de la INTERPOL de Investigaciones deberán viajar acompañados de Altamirano hacia el otro lado de la cordillera.

Con Astucia, un Ladrón Desvalijó 100 Millones en Mercaderías a Céntricas Casas Comerciales

LA PRIMERA COMISARIA JUDICIAL de Investigaciones logró aprehender a dos delincuentes acusados de estafas y hurtos reiterados a numerosas casas comerciales céntricas de la capital, por un total cercano a los cien millones de pesos.

Gran parte de las mercaderías —más de 50 mil escudos— alcanzaron a ser recuperadas; el resto llevará más tiempo a los investigadores, debido a un hecho que bien podría clasificarse como digno de Ripley: los delincuentes, a través de su abogado, presentaron un Recurso de Amparo ante la Corte de Apelaciones.

Los gélidos autores son los "comerciantes" Héctor Contreras Meza, de 35 años y Eduardo Saint Jean Labra, de 42 años.

El primero, en calidad de autor material de los hechos punitibles cometidos por la policía y, el segundo, como cómplice y encubridor, pero conocido en el argot policial, como "reducidor", es decir, el que se encarga de convertir en dinero las mercaderías provenientes del latrocinio.

■ El grupo integrado dirigido por Hugo Fishwick y Subinspector Ramón Elizabeth, detectó que confederados que comerciaban en el sector de las céntricas casas de la capital, eran los responsables de los hurtos.

■ Los detenidos, que se conocían como "sociedad", se paseaba por las calles Ahumada, Estado, San Antonio, Huerranos, Agustinas, Portales de la Plaza de Armas, Puente y 21 de Mayo, cotidianamente.

FIRMA LAS GUIAS, RETIRA Y DISTRIBUYE MERCADERIAS

■ Empiezo, si curiosa —y que no decide ingresar— era la estrategia de el "Tito" Contreras para infundir la confusión entre sus futuras víctimas, la forma de apropiación de las mercaderías, de su tienda.

■ Uno de los métodos consistía en retornar algunas horas después a la tienda en que se había dejado mercaderías.

■ "Antes que nada pido excusas, a nombre de la fábrica —decía Contreras al dueño del negocio, con su meloso y convincente—, pero, en la mañana que "llegaron" en la mañana de hoy, por un descuido de uno de los empleados de bodega, vienen muchas piezas" que se habían separadas" por presentar "fallas" en su confección o en la materia prima.

■ El dueño entre asustado y agradecido lo condujo a hasta el subterráneo y éste con su "experiencia de años" conocida de inmediato las prendas "falladas".

■ De inmediato, muy "rápido" Contreras requería la guía de fábrica y "entataba" no el dorso, la cantidad de mercadería que era retirada". De esta manera quedaba "garantizado" de que recibaría su recompensa por parte del industrial.

■ Feliz el comerciante viajaba el automóvil en que la "fábrica" velando por su prestigio en las confecciones, "retiraba" la mercadería "fallada".

■ El sistema de distribución "n" era otro de los golpes empleados. Pero, ahora, las "víctimas" eran los pobres empleados de la camioneta que distribuía la mercadería.

■ Las "entradas y salidas" del negocio, convencian a los muchachos de la camioneta distribuidora de fábrica, de que Contreras Meza, era "uno de los empleados" de la casa comercial en que se comenzaba a entregar el producto.

■ "¿Vamos en la mitad ya, de la entrega, niños?" preguntaba candorosamente "Tito".

■ "Sí, señor", respondía uno de los jóvenes de la camioneta.

■ En ese "viaje" hasta el sub-

terráneo de la tienda, los delincuentes, después de cometer el robo, se llevan la mercadería.

■ Nadie más —dijo— nos vamos a llevar a causa de los "socios" que tenemos.

■ Parte la camioneta.

■ Y parte la camioneta.

■ "solo restante, a la "sociedad" de la tienda que se convierte en la mercadería.

■ Inspectores de Impuestos Internos son muy observantes.

■ Contreras Meza, al muchacho encargado de entrar.

■ EL RETRATO HABLA EN ACCION

■ De su complicidad, él con el cual formaba la "sociedad", en la tienda se lleva la mercadería.

■ El grupo integrado

■ Hugo Fishwick y Subinspector Ramón Elizabeth, detectaron que confederados que comerciaban en el sector de las céntricas casas de la capital, eran los responsables de los hurtos.

■ El grupo integrado

■ Hugo Fishwick y Subinspector Ramón Elizabeth, detectaron que confederados que comerciaban en el sector de las céntricas casas de la capital, eran los responsables de los hurtos.

■ El grupo integrado

■ Hugo Fishwick y Subinspector Ramón Elizabeth, detectaron que confederados que comerciaban en el sector de las céntricas casas de la capital, eran los responsables de los hurtos.

■ El grupo integrado

■ Hugo Fishwick y Subinspector Ramón Elizabeth, detectaron que confederados que comerciaban en el sector de las céntricas casas de la capital, eran los responsables de los hurtos.

■ El grupo integrado

■ Hugo Fishwick y Subinspector Ramón Elizabeth, detectaron que confederados que comerciaban en el sector de las céntricas casas de la capital, eran los responsables de los hurtos.

■ El grupo integrado

■ Hugo Fishwick y Subinspector Ramón Elizabeth, detectaron que confederados que comerciaban en el sector de las céntricas casas de la capital, eran los responsables de los hurtos.

■ El grupo integrado

■ Hugo Fishwick y Subinspector Ramón Elizabeth, detectaron que confederados que comerciaban en el sector de las céntricas casas de la capital, eran los responsables de los hurtos.

■ El grupo integrado

■ Hugo Fishwick y Subinspector Ramón Elizabeth, detectaron que confederados que comerciaban en el sector de las céntricas casas de la capital, eran los responsables de los hurtos.

■ El grupo integrado

■ Hugo Fishwick y Subinspector Ramón Elizabeth, detectaron que confederados que comerciaban en el sector de las céntricas casas de la capital, eran los responsables de los hurtos.

■ El grupo integrado

■ Hugo Fishwick y Subinspector Ramón Elizabeth, detectaron que confederados que comerciaban en el sector de las céntricas casas de la capital, eran los responsables de los hurtos.

■ El grupo integrado

■ Hugo Fishwick y Subinspector Ramón Elizabeth, detectaron que confederados que comerciaban en el sector de las céntricas casas de la capital, eran los responsables de los hurtos.

■ El grupo integrado

■ Hugo Fishwick y Subinspector Ramón Elizabeth, detectaron que confederados que comerciaban en el sector de las céntricas casas de la capital, eran los responsables de los hurtos.

■ El grupo integrado

■ Hugo Fishwick y Subinspector Ramón Elizabeth, detectaron que confederados que comerciaban en el sector de las céntricas casas de la capital, eran los responsables de los hurtos.

■ El grupo integrado

■ Hugo Fishwick y Subinspector Ramón Elizabeth, detectaron que confederados que comerciaban en el sector de las céntricas casas de la capital, eran los responsables de los hurtos.

■ El grupo integrado

■ Hugo Fishwick y Subinspector Ramón Elizabeth, detectaron que confederados que comerciaban en el sector de las céntricas casas de la capital, eran los responsables de los hurtos.

■ El grupo integrado

■ Hugo Fishwick y Subinspector Ramón Elizabeth, detectaron que confederados que comerciaban en el sector de las céntricas casas de la capital, eran los responsables de los hurtos.

■ El grupo integrado

■ Hugo Fishwick y Subinspector Ramón Elizabeth, detectaron que confederados que comerciaban en el sector de las céntricas casas de la capital, eran los responsables de los hurtos.

■ El grupo integrado

■ Hugo Fishwick y Subinspector Ramón Elizabeth, detectaron que confederados que comerciaban en el sector de las céntricas casas de la capital, eran los responsables de los hurtos.

■ El grupo integrado

■ Hugo Fishwick y Subinspector Ramón Elizabeth, detectaron que confederados que comerciaban en el sector de las céntricas casas de la capital, eran los responsables de los hurtos.

■ El grupo integrado

■ Hugo Fishwick y Subinspector Ramón Elizabeth, detectaron que confederados que comerciaban en el sector de las céntricas casas de la capital, eran los responsables de los hurtos.

■ El grupo integrado

■ Hugo Fishwick y Subinspector Ramón Elizabeth, detectaron que confederados que comerciaban en el sector de las céntricas casas de la capital, eran los responsables de los hurtos.

■ El grupo integrado

■ Hugo Fishwick y Subinspector Ramón Elizabeth, detectaron que confederados que comerciaban en el sector de las céntricas casas de la capital, eran los responsables de los hurtos.

■ El grupo integrado

■ Hugo Fishwick y Subinspector Ramón Elizabeth, detectaron que confederados que comerciaban en el sector de las céntricas casas de la capital, eran los responsables de los hurtos.

■ El grupo integrado

■ Hugo Fishwick y Subinspector Ramón Elizabeth, detectaron que confederados que comerciaban en el sector de las céntr

★ HIPODROMO CHILE ★

Sábado 27 de Julio de 1968

PISTA: ARENA (Se corre en sentido contrario a los punteros del reloj).

RECORDS: 1.200 metros (Siempre Listo 1.10.35; 51 k. D. Cerdá, en 1966).

1.400 metros (Incendio 1.22.35; 60 k. J. Escobar, en 1967).

1.500 metros (Polymero 1.29.25; 55 k. P. Ulloa, en 1967).

PRIMERA CARRERA.— (1308). 1.400 metros. 10a. serie. a las CON DIVIDENDO AL 1º y 2º.

5-2	1 Abranquill .	54 4 M. Ramírez	3. Fuentes	2065 (1) 3. o de Chinchel 1.500 con 53. 1.35 16. 10a. s.
Resaparece	2 Flamingo .	54 10 C. Diaz	R. Luna	847 (2) 13. o de Lanzazo 1.200 con 53. 1.12 45. 7a. s. Cl.
3	3 Gatavera .	54 11 J. Sepulveda	J. Contreras	1205 (3) 2a. de Chinchel 1.500 con 53. 1.35 16. 10a. s.
4	4 Guanaco .	54 8 G. Jorquera	A. Castro	1194 (4) 4. o de Sierra Bella 1.400 con 52. 1.27 25. 10a. s.
5-6	5 Mahona .	55 16 J. A. González	O. Lizama	1265 (5) 5. o de Chinchel 1.500 con 54. 1.35 16. 10a. s.
7	6 S. de España .	54 13 J. A. González	E. Vidal	1289 (6) 6. o de Buonassegna 1.300 con 50. 1.21 16. 10a. s.
8	7 Chicaloca .	54 9 R. Clavería	P. Medina	1080 (7) 6a. de Picundu 1.300 con 51. 1.19 15. Con. Cl.
9	8 Taller .	54 8 P. Bustos	R. Villa	1244 (8) 15. o de Sierra Bella 1.400 con 51. 1.27 25.
10	9 MI Sultans .	54 17 D. Sagardia	R. Villa	1012 (9) 8a. de Maya 1.200 con 51. 1.15 16. 10a. s.
Resaparece	10 Tribuna .	54 18 J. Casas	J. Posadas	1024 (10) 10a. de Villa 1.200 con 53. 1.14 16. 10a. s.
11-12	11 Cartagena .	54 15 P. Castillo	J. Posadas	1268 (11) 11a. de Chinchel 1.500 con 48. 1.35 16. 10a. s.
4	12 Chamberlain .	51 7 L. Rivera	M. Quenza	1265 (12) 4. o de Chinchel 1.500 con 51. 1.36 15. 10a. s.
9	13 Gran Finis .	51 4 D. Cerdá	A. Donati	1194 (13) 9a. de Sierra Bella 1.400 con 51. 1.27 25. 10a. s.
14	14 M. O'Shea .	54 9 J. Escobar	J. Maldonado	1120 (14) 10a. de Locatelli 700 con 47. 1.45 16. Club
5	15 Sebastián .	51 14 L. Caroca	O. Jara	1194 (15) 14. o de Sierra Bella 1.400 con 51. 1.27 25.
6	16 Manso .	54 13 J. Castillo	J. Santos	1265 (16) 6. o de Chinchel 1.500 con 48. 1.35 16. 10a. s.
11c	17 Papaloma .	48 3 H. Oguin	R. Maggi	1209 (17) 11a. de Don José 1.300 con 46. 1.18 45. 7a. Cl.
7-9	18 Toffanini .	48 1 A. Parra	E. Pinchet	1265 (18) 9a. de Chinchel 1.500 con 48. 1.35 15. 10a. s.

CORRALES: 8 con 9 y 10 con 11.

SEGUNDA CARRERA.— (1309). 1.200 metros. Condicionada. A las 12.30 horas. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL CON DIVIDENDO AL 1º y 2º.

Resaparece	1 Bardistán .	55 12 J. Pacheco	R. López	1110 (1) 9. o de El Otro en 1.300 con 55. 1.12 35. Cond.
2 Bisanzo .	56 5 E. López	H. Miranda	1230 (2) 11. o de Mariscal 1.400 con 52. 1.26. Condicionada.	
9c	3 Calafate .	56 7 C. Miranda	O. Silva	1205 (3) 12. o de Asturiano 1.300 con 54. 1.19 25. Con.
17c	4 Coigüe .	56 8 J. Sandoval	J. Bernál	1208 (4) 17. o de Trebeau 1.000 con 55. 59. Con. Club.
5	5 Chinchol .	56 16 J. Amestelly	J. Casas	906 (5) 2. o de Ramsay 1.200 con 55. Sin Tiempo. Cond.
6	6 Chollín .	56 6 R. Castro	A. Ramírez	1230 (6) 8. o de Mariscal 1.400 con 52. 1.26. Cond.
7	7 Dominante .	56 2 E. Soto	C. Miranda	1099 (7) 3. o de Pilicura 1.000 con 56. 1.01. Con. Cl.
Resaparece	8 Estáticos .	56 5 J. Marin	H. Galaz	1110 (8) 16. o de El Otro 1.200 con 55. 1.12 35. Cond. Cl.
Debutante	9 Fugitivo .	56 9 M. Ramírez	S. Miceli	1227 (9) Deb. hijo de Doubt e Sosa y Puga. L. Figueras F.
10	10 Garzón .	56 10 G. Saavedra	E. Cáceres	1227 (10) 10. o de Tunante 1.400 con 56. 1.26 15. Cond. Cl.
11	11 Gong .	56 11 C. Diaz	L. Toledo	1230 (11) 14. o de Mariscal 1.400 con 56. 1.26. Condicionada.
12	12 Killimanjaro .	56 13 B. Campos	L. Navarro	1111 (12) 3. o de Asturiano 1.300 con 54. 1.19 25. Cond.
13	13 Mallorquín .	56 14 A. Herrera	F. Gavurri	1227 (13) 11. o de Tunante 1.400 con 55. 1.26 un quinto
14	14 Pollarín .	56 4 S. Pradenas	G. Avila	1209 (14) 19. o de Asturiano 1.300 con 55. 1.26. Cond.
Debutante	15 Tergal .	56 1 P. Herrera	E. Pécar	1227 (15) Deb. hijo de Snooker y Texane. R. Morales.
Debutante	16 Xifodonte .	56 15 O. Castillo	E. Scaria	1206 (16) Deb. hijo de Beam Rider y Ray "On Chuma".

(1310) TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicionada. A las 13 horas.— Serie B. Tercera Válida para la Triple Inicial con Dividendo al 1º y 2º.

10c. 3	1 Alcubilla .	56 5 J. Amestelly	G. Pérez	1230 (1) 3. o de Mariscal 1.400 con 55. 1.26. Condicionada.
Debutante	2 Armisticio .	56 2 V. Ubilla	F. Gaxmuri	1220 (2) Deb. hijo de S. Moon III y Lascutaria "La Muñeca".
6	3 Ben Saudi .	56 11 S. Pradenas	S. Miceli	1230 (3) 6. o de Mariscal 1.400 con 56. 1.26. Cond.
Resaparece	4 Buen Tiago .	56 16 E. Soto	M. Quezada	1110 (4) 15. o de El Otro 1.200 con 55. 1.12 35. Cond.
12c	5 Campañil .	56 1 G. Saavedra	J. B. Castro	1207 (5) 12. o de Don Rodolfo 1.000 con 55. 1.20 35. Con.
Resaparece	6 Cochise .	56 15 O. López	L. Contreras	950 (6) 4. o de Portinarí 1.200 con 53. 1.13 45.
Debutante	7 Caucanes .	56 12 C. Miranda	O. Silva	1156 (7) Deb. hijo de Longines y Heroina "Patricia".
Resaparece	8 Espolazo .	56 8 C. Ojeda	E. Bécar	1227 (8) 17. o de Monterosso 1.400 con 55. 1.25 35. Cond.
8	9 Furor .	56 19 E. Gúzman	E. Bécar	1227 (9) 8. o de Tunante 1.400 con 55. 1.26 15. Cond.
Debutante	10 Gino .	56 7 J. Soto	A. Ramírez	1090 (10) Deb. hijo de Chivalric y Ginebra "Chiva".
16c. 2c	11 L. Vermouth .	56 14 J. M. Aravena	P. Inda	1079 (11) 12. o de Mark's Love 1.100 con 55. 1.07. Club.
12	12 Rangos .	56 5 C. García	L. A. García	1208 (12) 8. o de Tres Beau 1.000 con 55. 59. Con. Cl.
9	13 R. Negro .	56 13 C. Diaz	L. Toledo	1227 (13) 9. o de Tunante 1.400 con 56. 1.26 15. Cond.
5	14 Seigner .	56 2 E. López	J. Castro R.	1227 (14) 5. o de Tunante 1.400 con 55. 1.26 15. Cond.
2. 8c	15 Tigreto .	56 9 G. Jorquera	O. González	1278 (15) 6. o de Galisteo 1.500 con 55. 1.34. Cond. Club.
8c	16 Trecho .	56 4 J. Castillo	C. Covarrubias	1307 (16) 8. o de Don Rodolfo 1.000 con 55. 39 35. Cond. Cl.

(1311) CUARTA CARRERA.— 9a. serie.— A las 13.30 horas.— 1.400 metros.— Condicionada. A las 13 horas.— Serie B. Tercera Válida para la Triple Central, con dividendos al 1º y 2º.

Resaparece	1 Leglero .	55 10 J. Castillo	J. Melero	1109 (1) 16. o de Piligrim 1.200 con 53. 1.13 35. 9a. s.
2 L. Dream .	54 4 O. Osorio	P. Fuentes	553 (2) 13. o de Manídu 1.500 con 53. 1.13 35. 10a. s.	
3 R. Gourmet .	51 13 F. Venegas	P. Fuentes	1197 (3) 10. o de Temerario 1.400 con 55. 1.25 35. 9a. s.	
4 S. Tropez .	54 14 M. Ramírez	O. Jara R.	1069 (4) 13. o de Espumante 1.400 con 54. 1.25 35. 9a. s.	
8	5 Gin Solo .	53 1 J. M. Aravena	L. Toledo	1268 (5) 8. o de Economist 1.500 con 53. 1.13 35. 9a. s.
12-12	6 Chinchol .	51 7 L. Caroca	L. Toledo	1265 (6) 6. o de Gánalo 1.500 con 53. 1.13 35. 9a. s.
9c-7	7 H. de Rincón .	53 15 L. Villagra	H. Gámez	1268 (7) 7. o de Economist 1.500 con 53. 1.13 35. 9a. s.
8	8 Patatas .	56 5 E. Gúzman	A. Breque E.	733 (8) 8. o de La Doro 1.400 con 53. 1.13 35. 9a. s.
11	9 Rabiosos .	52 12 L. Hevia	E. Barticevic	1268 (9) 11. o de Economist 1.500 con 52. 1.33 35. 9a. s.
7	10 Sol de Chile .	52 8 J. Marin	A. Muñoz	1197 (10) 8. o de Temerario 1.400 con 52. 1.25 35. 9a. s.
11-13c	11 El Lunes .	51 3 C. Cerdá	R. Quiros F.	1243 (11) 12. o de Busto 1.200 con 51. 1.13 35. 9a. s.
13	12 Miss Anita .	51 2 J. Salinas	H. Godoy	1197 (12) 13. o de Portinarí 1.200 con 51. 1.13 35. 9a. s.
11-5	13 Paladino .	51 11 L. Rivera	M. Quezada	1268 (13) 5. o de Economist 1.500 con 51. 1.13 35. 9a. s.
No Corre	14 Pincharrata .	51 6 No Corre	R. Maggi	1197 (14) 5. o de Temerario 1.400 con 52. 1.27 35. 9a. s.
11c	15 Tesis .	51 9 D. Basuallo	O. Valenzuela	1188 (15) 11. o de Chiribiribin 1.000 con 52. 59 35. 6a. Cl.
10	16 Es. T. Pila .	56 16 D. Sagardia	P. Briones	268 (16) 10. o de Economist 1.500 con 50. 1.13 35. 9a. s.

Parentescos y Corrales



Jorge Inda Guzmán



Ernesto Inda Sánchez



Pedro Inda Guzmán



Ernesto Inda Guzmán

OS PROFESIONALES —con o sin intereses— lo rechazan. Los aficionados —algunos— lo insinúan. Otros lo exigen. Las opiniones están divididas, pero todo esto se comenta...

...los parientes directos o en primer grado, debieran correr sus pupilos en corral...

■ Y los ejemplos son muchos. Se habla de los Bernal en Viña del Mar, de los Castro en el Hipódromo Chile y de los Breque en el Club Hipico.

El público argumenta en la forma más variada. Que aquella determinación —reglamentaria— evitaría suspicacias. La desconfianza es estimulada en el hablar, se desmorona...

El público nuestro —nos referimos al público hipico— siempre ve algo de maldad, que más de alguna vez un pariente engaña la pasada” al otro.

Una opinión: nos escribe don Jorge Pareja Chávez, de Santiago. “Las familias tienen mucha influencia. Hay algunas que una sola familia dominan totalmente. Ello, indudablemente, va contra el espectáculo. Parece poco

■ Esa es opinión de un aficionado. De un aficionado que juega y pierde. Que juega y gana. Hemos buscado la opinión de un entrenador que tiene un hijo en la hipica, pero que no es entrenador, sino jinete. Luis Alberto García, de este tema comenta:

“...quien crea ver algo anormal en una carrera donde actúan hermanos o hijos, está hilando muy fino. Es una locura pensar en el arreglo. Cada stud lo mantiene el preparador y no los hermanos o hijos... Aquí cada uno mata su toro!”

■ Otro hipico. También aficionado. Hombre de la tribuna. De ganador, placé y cubierta es interrogado: Federico Godoy.

“...La hipica chilena se ha transformado en un oficio hereditario. Todos los padres están dejando a sus hijos y éstos, a su vez, a los suyos. Hay veces que los hermanos o parientes “hacén” ganar al más botado. Otras veces no, pero sucede...”

■ José Melero es hijo de Juan Melero. Como lo dice el aficionado señor Godoy, “heredó” el oficio de su padre. Le planteamos el problema. Lo que de él se dice, y ésta fue su opinión:

“...Los caballos si bien es cierto que nosotros los preparamos y están a nuestro cargo,

no nos pertenecen. Para “nosotros” los parientes hipicos (entiéndanse padres, hermanos) si arreglaremos una carrera, tendriamos además que arreglar a muchos dueños, que no son parientes y que tienen invertido un capital en sus defensores”.

■ Sigue José Melero:

“Ahora, desde el punto de vista apuesta, el que se determinara actuar en corrales significaría que cuando éstos ganaran, los dividendos bajarian. Al público le gusta apostar y cobrar sabroso. Con esa determinación, los dividendos bajarian”.

■ Y otro aficionado: Gérardo Alvarez, de Viña del Mar: “Yo no creo que los parientes puedan tener tan buen ojo como para decir éste gana, pero la verdad es que llama la atención y despierta ciertas sospechas. Usted sabe, hay “guita” por el medio...”

■ Opiniones encontradas.

■ Los aficionados observan su bolsillo y lo que se piensa. Los profesionales que tienen parientes se defienden. Razones por todos lados que dan “tema de polémica”. En la hipica hay que hacer cambios. Muchos piensan, en éste... Podría ser... pero...

FICHA HIPICA



NOMBRE: Enrique Segundo López Walker.
EDAD: 18 años.
ESTADO CIVIL: Soltero.
NACIDO EN: Concepción.
PADRES: Enrique López Riquelme (padre) y Elena Walker Melo.
HERMANOS: No tiene. Hijo único.
ESTUDIOS: Tercer año de humanidades, en el Liceo Salesiano de Concepción.
ALTIMETRAJE: 1 metro 49 centímetros.
PESO: 48 kilos.

Nº DE CALZADO: 38.
HABITACIÓN: Colonia Colo Colo.
PLAT: UN FAVORITO: Arroz, con lo que venga.
COLOR: Celeste.
SE FORMÓ EN: Concepción.

FUERTE MAESTRO: Su padre.
SU PRIMER TRIUNFO: En el Club Hipico de Concepción, con Corpulent.

SU MEJOR DIVIDENDO: Buchacura, que abonó 25 escudos.

CARRERAS GANADAS EN SANTIAGO: 4.

OTRAS FIGURACIONES: Dos segundos y sexto tercero.

EN CUANTO TIEMPO: Un mes y medio.

CUALES SON SUS TRIUNFOS: Stallion, en el Club Hipico, el primero. Luego, Súspicaz, en el Hipódromo. La tercera victoria en el Club Hipico, con Epigraph, y la última, este sábado, con Quick Luck.

QUIERE VIAJAR: Es mi aspiración, siempre lo he deseado.

PARENTES HIPICOS: Armando López (entrenador), Eleodoro López (entrenador) y Octavio López, que también fue entrenador y hoy jubilado.

MEJOR CABALLO QUE HA CORRIDO: Yarará.

MEJOR CABALLO QUE HA VISTO: Justiciero.

MEJOR JINETE QUE HA VISTO: Fernando Toribio.

MEJOR JINETE DEL MOMENTO: Sergio Azocar.

MEJOR APRENDIZ: Carlos García.

CON QUE MANO HUASQUEA MEJOR: Con ambas tiene la misma pericia.

COMO SE SIENTE MEJOR CORRIENDO: De atrás.

HOBBY: Vestir bien y a la moda.

QUE TIPO DE MUSICA PREFERE: Los boleros.

LE AGRADA EL CINE: Mucho. Voy todos los días.

PODRÍA SUceder...

■ Aquí habría un gran problema.

■ A modo de información les contaremos el parentesco de un grupo de profesionales que preparan en la hipica chilena y que un día harían que en una carrera aparecerían en corral los ejemplares anodados por Juan Melero, José Melero, Enrique

Bécár es cuñado de Juan y tío de José. Juan Chamorro es primo de Juan Melero. Juan Melero es primo de Pedro y Humberto Medina. Luis Espinoza es cuñado de Juan Chamorro y de Pedro Bagú. Pedro Bagú es primo de Miguel Baeza (...), amigos a su vez tienen en su oficio a sus hijos Carlos y Miguel); a su vez, también, Juan Chamorro es casado con una hermana de Teófilo y Fernando Jaciel...

■ Nos explicamos:

■ Juan Melero es el padre de José Melero. Enrique

...Qué enredo, pero es clerto...

CARRERA FAMILIAR

■ Los hechos se registraron hace días. El domingo 14 de julio. Escenario, el Valparaíso Sporting Club.

■ La competencia fue ganada por el ejemplar Bohemio entrenado por Luis A. Ber-

nal, del stud “Rosa Elvira” (hermano del entrenador). El segundo lugar para Silver Feet, que está a cargo de Delfín Bernal. Los lugares siguientes —tercero y cuarto— para Forrahue y Caballero, valores entrenados por Rafael Bernal, padre de los otros dos Bernal. Lo curioso es que Forrahue y Caballero Alegre son de propiedad de doña Juana González de Bernal, madre de ellos.

■ Para evitar suspicacias: no era Bohemio el mejor dividendo. De todos los Bernal, el que llevaba a Silver Feet tenía el mejor sport.

■ Una carrera, para una familia...

REPICADO...

(De la Pág. 9)

10.— RAMSAY (Master Boing y Margarita María), 58 kilos (14), V. Bravo-H. Gazzuri.

906 (518) GANO a Chincolco en 1.200 con 55 kls. Tpo.: 1.25. V. Bravo-H. Chile.

1228 (515) GANO a Hotels en 1.400 con 55 kls. T.: 1.25. V. Bravo-H. Chile.

1.0 2.0 3.0 4.0 5.0 6.0 N.T. C.C.

2 1 - - - 3 7

11.— REPICADO (Scotto y Resolución), 56 kls. (6), G. Saavedra-E. Cáceres.

566 (453) GANO a Asturiano en 1.200 con 55 kls. T.: 1.15. G. Saavedra-H. Chile.

752 (448) GANO a Hotels en 1.200 con 54 kls. T.: 1.13 1/5 G. Saavedra-H. Chile.

988 (449) GANO a Zenith en 1.400 metros con 56 kls. T.: 1.24 3/5 G. Saavedra-H. Chile.

1.0 2.0 3.0 4.0 5.0 6.0 N.T. C.C.

3 - - - - 3

12.— SIMULADO (Silver Moon III y Piedra Dura), 58 kls. (10), C. Astorga-G. Urquidi.

267 (510) GANO a Cabrestante en 1.000 con 55 kls. T.: 1.15 3/5 C. Pezoa-Club.

416 (516) GANO a Astronome en 1.300 con 54 kls. T.: 1.19 2/5 C. Pezoa-Club.

1.0 2.0 3.0 4.0 5.0 6.0 N.T. C.C.

2 1 - - 1 - 2 6

13.— STALLION (Silver Moon III y Marihuana), 56 kls. (3), J. Aliaga-C. Muñoz G.

993 (463) GANO a Filo en 1.200 con 55 kls. T.: 1.13 P. Ulloa-Club (regular).

1186 (469) GANO a Artista en 1.500 con 55 kls. T.: 1.31 E. López-Club.

1.0 2.0 3.0 4.0 5.0 6.0 N.T. C.C.

3 2 1 - - 1 7

14.— TAMBORIN (Lujoso II y Flamencas), 58 kls. (2), J. Amestoy-L. Alvarez B.

780 (430) GANO a Artista en 1.200 con 55 kls. T.: 1.13 3/5 G. Meneses-H. Chile.

1.0 2.0 3.0 4.0 5.0 6.0 N.T. C.C.

1 - 1 - - - 2

15.— ZENITH (Ghirlandalo y Jordania), 56 kls. (6), S. Azocar-L. Gajardo.

10 (430) GANO a Rabbet en 1.000 con 56 kls. T.: 1.25 2/5 E. Peña-Club.

820 (435) GANO a Hustilo en 1.300 con 51 kls. T.: 1.16 3/5 D. Muñoz-Club.

1160 (431) GANO a Hotels en 1.500 con 55 kls. T.: 1.32 2/5 D. Muñoz-H. Chile.

1.0 2.0 3.0 4.0 5.0 6.0 N.T. C.C.

3 2 1 - - 1 7

A través de estas campañas se puede apreciar claramente un saldo favorable al invicto Repicado, ya que en su más reciente ganó dándole dos kilos a todos sus rivales y ahora corre a pesos iguales. Además, le hemos registrado dos excelentes cotejos sobre 1.400 metros (1.26 1/5 y 1.26), que evidencian el sobresaliente estado del pupilo de Emilio Cáceres.

Como sus enemigos más serios surgen a través de los nómadas, ZENITH, que ahora tendrá nuevo conductor, Sergio Azocar, y HOTELS, con Pedro Ulloa, que recibió adelantado \$1.000 por firmar el compromiso de monta para esta prueba.

MARIO, ex Huges, pupilo de Heriberto Galaz, es el único perdedor que participó y tendrá sus razones los allegados a la caballería para haber ratificado su anotación.

DON SAMUEL

★CLUB HIPICO★

Domingo 28 de Julio de 1968

PISTA N° 1 — CESPED — PALIZADA: Interior a 7 metros en la curva y a 8 metros en el derecho.
RECORDS: 1.100 metros (Meldinroso 1.033.5; 56 k. P. Ulloa, en 1968).
 1.300 metros (Monty 1.16.25; 51 k, en 1950; Voipir 1.16.25; 63 k, en 1955; Damasco 1.16.25; 51 k, en 1955; Zuncho 1.15.25; 53 k, en 1940).
 1.500 metros (Knout 1.28.35; 51 k, en 1948; Teso (pista N° 2 1.26.35; 57 k, en 1962).
 1.600 metros (Ben Gurión 1.34.35; 59 k, en 1967).
 2.200 metros (Apolonio 2.13.35; 51 k, en 1960).

PRIMERA CARRERA — A las 12.05 horas — 2.200 metros.

PISTAS: 1 con 2 y con 3; 7 con 6.

SEGUNDA CARRERA — A las 12.35 horas — 1.500 metros.

PISTAS: 1 con 2 y con 3; 7 con 6.

CORRALES: 1 con 2 y con 3; 7 con 6.

TERCERA CARRERA — A las 13.05 horas — 1.100 metros.

PISTAS: 1 con dividendo al primero y segundo).

CUARTA CARRERA — A las 13.35 horas. 7a. serie. 1.600 metros.

PISTAS: 4 con 5, y 8 con 9.

QUINTA CARRERA — A las 14.05 horas — Condicionada.

PISTAS: 4 con 5, y 8 con 9.

SEXTA CARRERA — A las 14.35 horas — 5a. serie. Han-dican. — 1.600 metros.

PISTAS: 1 dividido al primero y segundo).

ESTADISTICAS: PREPARADORES: O. Silva, 23; J. Inda, 22; C. Covarrubias, 17; Alv. Breque, 16; O. Gonzalez, 16; A. Bregue, 15; A. Abarca, 14; T. Jacial, 13; G. Urquidi, 13; L. Herrera, 11; E. Inda S., 11; José Melero, 11; J. E. Arganaga, 9. **JINETES:** S. Azocar, 46; C. Petos; P. Ulloa, 32; J. Salinas, 6; E. Suárez, 26; G. Jorquera, 24; C. Astorga, 21; D. Muñoz, 21; J. M. Aravena, 20; G. Meñez, 17; O. P. Castillo, 14.

NOTA: Durante el tiempo comprendido entre el 1º de abril de 1938 y el 1º de abril de 1944, las pistas de carreras del Club Hipico de Santiago estuvieron medidas a 10 metros de la palizada interior. Con anterioridad y posterioridad a aquellas fechas, las pistas se han medido a 3 metros.

3º serie. — (Primera válida para la Apuesta Triple Inicial).

Condicionada. — (Segunda válida para la Apuesta Triple Inicial).

4º serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple Inicial).

5º serie. — (Cuarta válida para la Apuesta Triple central).

6º serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

7a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

8a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

9a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

10a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

11a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

12a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

13a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

14a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

15a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

16a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

17a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

18a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

19a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

20a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

21a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

22a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

23a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

24a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

25a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

26a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

27a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

28a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

29a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

30a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

31a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

32a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

33a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

34a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

35a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

36a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

37a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

38a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

39a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

40a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

41a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

42a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

43a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

44a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

45a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

46a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

47a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

48a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

49a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

50a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

51a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

52a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

53a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

54a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

55a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

56a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

57a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

58a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

59a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

60a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

61a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

62a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

63a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

64a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

65a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

66a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

67a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

68a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

69a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

70a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

71a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

72a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

73a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

74a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

75a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

76a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

77a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

78a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

79a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

80a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

81a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

82a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

83a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

84a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

85a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

86a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

87a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

88a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

89a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

90a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

91a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

92a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

93a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

94a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

95a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

96a. serie. — (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).

97a. serie. — (Tercera válida

Sobraya para una Triple Real

En la tercera enseguida, una brecha de las chances de los participantes en cada una de las carreras válidas de las Apuestas Triples Fijas del Hipódromo Chile Club Hípico:

HIPODROMO CHILE

Carrera: CANDOMÉN. J. Castillo (1-2-3). El 6 de julio tercero. El 6 de julio tercero.

SPORTING CLUB

Domingo 28 de Julio de 1968

RECORDS: 1.400 metros (Penacho 1.22; 52 k. en 1960).

ESTADISTICAS: PREPARADORES: E. Vidal, 22; G. Muñoz, 18; L. Alvarez, 16; R. Saavedra, 15; L. E. Vásquez, 10; U. O. Alarcón, 13; E. Bravo, 8; J. H. Medina, 8; R. A. Alarcón, 8; E. Bracamonte, 7; C. Astorga, 22; L. Yáñez, 20; C. González, 18; J. Bórquez, 15; E. Guajardo, 12; N. Bracamonte, 11; J. Monardes, 10; C. Silva, 10; J. A. Núñez, 11; J. Monardes, 10; C. Silva, 10; J. A. Núñez, 11; O. Cerdá, 9.

VERIA

VERIA CARRERA.— 1.400 METROS.— CONDICIONAL—

de la Triple Inicial.

Y otros

apostados.

FERRO: OTRA VICTIMA DE LA CRISIS ECONOMICA



PARECE que los dirigentes de Ferrabádminton van a tener que sacar a remate hasta el panel vacante de su secretaría, para poder cancelarle los sueldos a los jugadores, que desde hace poco más de dos meses se encuentran impagos y ya no tienen con qué "parar la olla". En la tienda fusionada la situación económica es crítica, tan critica que los directores están pensando y temiendo que una vez finalizada la competencia, se vean en la triste y salvadora obligación de entregar el pase en blanco a cada uno de sus cracks.

Y en Ferro se ha realizado una serie de reuniones a puertas cerradas para encontrar una salida airosa a la dábade que se avecina. Reuniones infructuosas porque lo que se necesita es plata, contante y sonante, y no existe, por el momento, ni la más remota posibilidad de obtenerla en algún sitio o de algún filántropo que se identifique con la camiseta de los ferrovialistas.

■ Ese es uno de los problemas de Ferro, sin duda el más grave, pero al mismo tiempo trasciende que Julio Varela se llevará un buen tirón de orejas por confiarlo. Resulta que el entrañable creyó que el partido con Iberia era "pan comido", y todo jugar a cuatro reservas para darle descanso a los titulares. Le falló la fórmula y gracias a su consecuencia y confianza, Iberia pudo contar con su primera victoria en el torneo.

POR CONFIADO

UN "POLLUELO"

"NATOS"

NO JUEGA TOBAR

OTRO "POLLUELO"

CINCUENTA MILLONES

ERA CIERTO

■ Otra baje en Universidad Católica aparte de Julio Gallardo. Se trata de Armando Tobar, que se resintió en el último entrenamiento de los cruzados. Se da como cierto que el piloto estudiantil será reemplazado por Juan Herrera.

■ Otra novedad en el equipo de Lugo Alamos y otro nacimiento en el equipo. Se trata del arquero Pacheco, que responde a los mecenarios Nitche y Rodenack. Dicen que entre el "Filósofo" y "Palitoque", fácilmente pueden sumarse 90 años, y un poquito más si se saca bien la cuenta...

■ El asunto "pesos" en el fútbol tiene complicado a medio mundo, desde el utero al presidente de muchos clubes. Y todos acuden presurosos donde "la tía rica", vale decir, la Asociación Central de Fútbol, en busca de algún prestamo que pueda solucionar los problemas más inmediatos. A veces la Central los otorga y otras no, depende del ambiente y del solicitante.

Por ejemplo, hace un par de días se acordó ir en ayuda de Magallanes con 50 millones. Una buena cantidad, pese a que muchos piensan que es algo así como una gota de agua en un desierto, que se absorberá rápidamente y el sediento quedará igual que antes.

■ El otro día, y esto a propósito de Magallanes, contaba Guillermo Serré, presidente de la Comisión Interventora de Colo Colo la siguiente anecdota: "Estaba en la Central y se acercó un universitario, comento Pedro Altamirano, mandante de los albiazules, '¿A leído en los diarios de Guillermo? —me preguntó— ¿Se ha fijado que andan diciendo que Magallanes está al borde de la quiebra?'."

— "No, don Pedro —le contestó— no les he leído, pero supongo que lo que me está diciendo no es cierto, ¿verdad?"

— "Por eso mismo vengo a conversar con usted, pues don Guillermo, porque es la pura verdad, y si ustedes nos pagan algunas cuantecitas atrasadas podríamos salvarnos, ¿no le parece?"

HOTEL-REFUGIO INAUGURA LA "U" EN FARELLONES

EL CLUB DEPORTIVO de la Universidad de Chile, inaugura el domingo próximo un Hotel Refugio en Farellones, que tendrá una capacidad para 200 personas, distribuidas en piezas bipersonales y colectivas, con servicio de casino, que además de comedores y bar, dispondrá de restaurantes y jardines de salón.

Para la atención y control de socios y deportistas se dispondrá de un servicio médico de primeros auxilios y una red telefónica directa a la sede del Club en Santiago.

Otra de las novedades que se anuncia es la construcción de una plaza de 500 metros cuadrados, con agua temperada y modernas caminerías a 2.300 metros de altura.

Habrá un servicio de libres tres veces por semana, cuyo valor será de 20 escudos. Ida y vuelta. El almuerzo tendrá un valor de 10 escudos en lo que se desea atraer a socios deportistas y familiares hacia la montaña y cordillera.

El Club de la "U" ofrece las mismas facilidades a los socios del Círculo de Periodistas de Chile. Este domingo el servicio de libres saldrá desde la sede de la "U" a las 8.30 horas, pudiendo los interesados pasar a inscribirse en el transcurso de la semana.

BASQUETBOL:

Plantel Chileno Femenino Realizará Extensa Gira Antes del S. A. de Octubre

El plantel chileno de básquetbol femenino, que en el mes de octubre sacará la cara por Chile, en el Campeonato Sudamericano, llegará a ese evento bien "viajado". Es intención de la directiva de la Federación realizar una gira por varios países sudamericanos antes de actuar en el Estadio Chile.

Para tal efecto, el titular del básquetbol, Carlos Salamovich, aprovechará el viaje que tiene que realizar el 7 de agosto a Ecuador, para asistir al Congreso de la Comisión de Zona Sudamericana, para tomar los contactos establecidos con las Federaciones del Perú y de Ecuador, con el fin de que el plantel chileno juegue una serie de partidos.

Salamovich espera que por lo menos, el cuadro que dirige Hilda Ramos actúe en no menos de seis oportunidades en Ecuador, tres en Quito y tres en Guayaquil. Otro tanto se espera conseguir en Lima, pese a que a este país la entrenadora Hilda Ramos no tiene muchas ganas de viajar, porque estima que el básquetbol femenino peruano no está a la altura de otros años.

Esta opinión de Hilda Ramos, muy respetable, no es coincidente con la de la Federación, que estima que cualquier gira, por corta sea, beneficiaría a un plantel chileno. Carlos Salamovich ha sido invitado a estar dos días en Lima en su paso hacia Ecuador. Allí aprovechará para concretar algunos partidos.

EN ARGENTINA TAMBIEN

— Ustedes se acuerden de Manolo Cuesta?

— Fue el dirigente de Unión Española que le puso sello de grande al básquetbol hispano. Después pidió pase para Magallanes, donde actuó durante un año, y ahora tiene el pase en blanco. Pero no tan en blanco, porque la Federación Argentina de Básquetbol lo ha designado su representante en Chile para todos los efectos reglamentarios. Manolo Cuesta, que es un dirigente de lujo, ya tomó contacto con la Federación para anunciar esta designación y, además, para ofrecer su buenos oficios para que este mismo plantel chileno cumpla presentaciones en Mendoza, San Juan y Buenos Aires.

Manolo Cuesta quería que esta gira se realizara de inmediato, en el mes de agosto, pero parece ser que el planteamiento es más bien de acuerdo a su mejor preparación, como para salir a jugar al extranjero y arrancar su bien ganado vicecampeonato sudamericano.

SIGUEN LOS ENTRENAMIENTOS

Mientras tanto, el plantel ha continuado con su plan de trabajo, consistente en entrenamientos los lunes, miércoles y viernes, a las 19 horas, en el Gimnasio Nataniel. En el mes de agosto, estos serán todos los días.

INICIO SUS FUNCIONES RAUL LOPEZ

Ya se hizo cargo de su puesto en la Dirección de De-

Interperiodístico de Baby:

FINAL DE PELICULA

CON LA LLEGADA de tres equipos en igualdad de manga para dirimir el título de campeón del Torneo Interperiodístico de Baby Fútbol, que organizó la Asociación Deportiva Nocturna "La Nación", se pondrá énfasis a este evento que acapara la atención de los periodistas que laboran en las diversas casas periodísticas.

Los equipos igualados son: "Diario Oficial" y "Quiubo Compadre" y "El Mercurio", que totalizaron 12 puntos cada uno, teniendo que medir este viernes "Quiubo Compadre" con "El Mercurio" y "Diario Oficial" con "El Siglo". El resultado de estos encuentros decidirá entre quienes se disputará la gran final por el título de campeón. La única posibilidad de que este viernes que de realmente terminado este campeonato sea que se produja un empate entre "El Mercurio" y "Quiubo Compadre" y a su vez "Diario Oficial" gane su partido contra "El Siglo". Pero como veo yo es una posibilidad muy pequeña y poco probable, da-

dome a que en baby fútbol son muy escasos los empates.

En la Primera Serie las cosas están mucho más claras, dado a que "Clarín" se mantuvo invicto en su serie durante todo el torneo y su triunfo en el torneo y su último partido que juega contra la "3 de La Hora", lo pierde o gana, no alterará mayormente su ubicación, puesto que más cercano perseguidor, "Las Últimas Noticias", solo logró alcanzar un total de 12 puntos contra 13 del "Clarín". Como se podrá apreciar, "Clarín" se clasificó campeón invicto de este Interperiodístico, y no dudamos que cerrarán su magnífica campaña con un nuevo triunfo, para felicidad de su personal que en todo momento alentó a sus jugadores.

Damos a continuación los resultados de la fecha anterior, como así mismo la tabla de posiciones de ambas series y el programa de efectuar este viernes en el Gimnasio Nataniel.

Como es habitual, la última fecha del Torneo Interperiodístico se llevaba a ca-

SERVILLETA de papel



por MR. HUIFA

ESPAÑA Y YO SOMOS ASI, SEÑORA...



ME ENCONTRABA en Barcelona, Europa, lejos de mi hotel, buscando de la noche en adelante, un problema tremendo. ¿Cómo llegar a la estación? Dejé a mi señora en la acera y me dirigí hacia el policía que dirigía el tráfico. Los policías son verdaderos artistas y yo, que soy uno de los que sudan la camisa, interrumpí en plena faena para explicar mi caso:

— Policía, le digo, tengo que llegar a la estación. Me quedé a su lado y, de pronto, sentí un plato en la mano. — ¿Qué haces? — tomó el avión pronto, ¿qué haces? — Espere usted, me respondió, y siguió dirigiéndose.

Me quedé a su lado y, de pronto, sentí un plato en la mano. — ¿Qué haces? — tomó el avión pronto, ¿qué haces? — Esta noche, a mí hotel, soy turista y la puerla del auto y, con mi mejor sonrisa, agrega:

— Me decía que gestos así fueron frecuentes durante semanas en España. Y que lo emocionaron. Por eso quería volver y conocer mejor esa tierra bendita. — España y yo, somos así, señora...;

NEN NUEVA YORK. William encontró a un amigo de la infancia: Joaquín Pérez, un muchacho (muy) no es tan muchacho) gentilísimo, cordial y bueno. Recuerdo las veladas pasadas en su casa con su hermano Beper, Isaac Fernández, Rodolfo Rojas, Voltaire, Caja, Misael Escutia, Héctor Gagliardi y otros. Joaquín en Nueva York trabajando y le iba bien. Tiene un hijo que vive en Nueva York. Una familia que goza cuando puede ir a un chileno, igual como atendía a sus amigos en Santiago. Joaquín lo llevó a Belmont Park, a una de las reuniones de ese famoso hipódromo. Allí entraron Fernando Toro, un jockey nuestro que ha salido en un escenario tan difícil como es el de Norteamérica.

— Toro, me decía William, está considerado como uno de los mejores jinetes de la hipica norteamericana y creo que es el mejor de todos. Claro que yo entiendo de hipica, pero como lo vi tarde, me pareció que a Daza y a Baeza, que son allá famosísimos. Ganaron carreras, pero ganaría más si tuviera un agente en relaciones, un agente de más influencias, que podían seguir mejores montas. Esta tarde, Fernando se rió de las carreras y entró segundo en otra. Claro que las carreras...

— Cuenta William que Toro vivía entonces en un departamento en Nueva York, con su esposa Juana Suárez, hija de mi compadre Juan Suárez y hija de

— Unos chicos muy despiertos que hablan inglés, que castellano. Toro es propietario de un chalet con piscina en Florida, pero tiene que visitar constantemente, de acuerdo al calendario hipico. Nueva York, Miami, Chicago, en fin, en todas partes donde hay hipódromos importantes. Da mucha alegría encontrarlos compatriotas que han podido triunfar en medios tan exigentes, que se han abierto paso con estatura y calidad y con honradez. Es el caso de Fernando Tim

— También William conoció a otro jockey chileno en Nueva York.

— Se llama Fernando Alvarez y corre poco, pero no ya una magnífica situación y casi siempre viene montado en los clásicos. ¿Sabe usted? Esta muchacha hija de ese personaje tan popular en nuestro Estado. El que vende "El rico venteno". Ha querido su padre vaya a Nueva York y viva con él, pero él prefiere quedarse en Santiago.

DI STEFANO DIRIGIRÁ A BOCA

BUENOS AIRES (UPI)— Alfredo Di Stefano, ex crack internacional de River Plate, finalizó su carrera futbolística en Río Gallegos, donde ha sido nombrado director técnico del club Atlético Argentino. Di Stefano, quien se había ofrecido a sueldo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer, se presentó ante el comité directivo y le había ofrecido el cargo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer. Di Stefano, quien se había ofrecido a sueldo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer, se presentó ante el comité directivo y le había ofrecido el cargo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer. Di Stefano, quien se había ofrecido a sueldo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer, se presentó ante el comité directivo y le había ofrecido el cargo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer. Di Stefano, quien se había ofrecido a sueldo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer, se presentó ante el comité directivo y le había ofrecido el cargo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer. Di Stefano, quien se había ofrecido a sueldo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer, se presentó ante el comité directivo y le había ofrecido el cargo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer. Di Stefano, quien se había ofrecido a sueldo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer, se presentó ante el comité directivo y le había ofrecido el cargo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer. Di Stefano, quien se había ofrecido a sueldo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer, se presentó ante el comité directivo y le había ofrecido el cargo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer. Di Stefano, quien se había ofrecido a sueldo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer, se presentó ante el comité directivo y le había ofrecido el cargo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer. Di Stefano, quien se había ofrecido a sueldo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer, se presentó ante el comité directivo y le había ofrecido el cargo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer. Di Stefano, quien se había ofrecido a sueldo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer, se presentó ante el comité directivo y le había ofrecido el cargo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer. Di Stefano, quien se había ofrecido a sueldo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer, se presentó ante el comité directivo y le había ofrecido el cargo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer. Di Stefano, quien se había ofrecido a sueldo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer, se presentó ante el comité directivo y le había ofrecido el cargo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer. Di Stefano, quien se había ofrecido a sueldo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer, se presentó ante el comité directivo y le había ofrecido el cargo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer. Di Stefano, quien se había ofrecido a sueldo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer, se presentó ante el comité directivo y le había ofrecido el cargo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer. Di Stefano, quien se había ofrecido a sueldo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer, se presentó ante el comité directivo y le había ofrecido el cargo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer. Di Stefano, quien se había ofrecido a sueldo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer, se presentó ante el comité directivo y le había ofrecido el cargo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer. Di Stefano, quien se había ofrecido a sueldo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer, se presentó ante el comité directivo y le había ofrecido el cargo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer. Di Stefano, quien se había ofrecido a sueldo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer, se presentó ante el comité directivo y le había ofrecido el cargo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer. Di Stefano, quien se había ofrecido a sueldo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer, se presentó ante el comité directivo y le había ofrecido el cargo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer. Di Stefano, quien se había ofrecido a sueldo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer, se presentó ante el comité directivo y le había ofrecido el cargo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer. Di Stefano, quien se había ofrecido a sueldo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer, se presentó ante el comité directivo y le había ofrecido el cargo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer. Di Stefano, quien se había ofrecido a sueldo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer, se presentó ante el comité directivo y le había ofrecido el cargo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer. Di Stefano, quien se había ofrecido a sueldo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer, se presentó ante el comité directivo y le había ofrecido el cargo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer. Di Stefano, quien se había ofrecido a sueldo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer, se presentó ante el comité directivo y le había ofrecido el cargo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer. Di Stefano, quien se había ofrecido a sueldo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer, se presentó ante el comité directivo y le había ofrecido el cargo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer. Di Stefano, quien se había ofrecido a sueldo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer, se presentó ante el comité directivo y le había ofrecido el cargo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer. Di Stefano, quien se había ofrecido a sueldo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer, se presentó ante el comité directivo y le había ofrecido el cargo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer. Di Stefano, quien se había ofrecido a sueldo de secretario general, pero que sin embargo había hablado de su quehacer, se

CARLOS REINOSO, de Audax Italiano, y Alberto Quintano, de Universidad de Chile, son los dos nuevos jugadores nacionales llamados a integrar una SELECCION MUNDIAL de la FIFA, así como lo fue Luis Armando Eyzaguirre, también de la "U", en aquel entonces.

Las importantes designaciones de Reinoso y Quintano por el organismo máximo del fútbol mundial, llena de orgullo a nuestro balompié, al punto de pensar que Chile, tras el Mundial de 1962, abrió las puertas al campo internacional de sus mejores valores del momento. Ambas nominaciones hablan de alguna jerarquía, de muchos merecimientos, y que justamente han recaído en dos figuras de reconocida calidad en nuestro medio.

Para nadie constituye duda el que Carlos Reinoso sea el mejor jugador chileno de la hora actual, así como Alberto Quintano representa en similar grado una jerarquía que se proyecta al exterior a pasos agigantados.

Reinoso y Quintano son jóvenes, cuyos niveles futbolísticos han alcanzado promisorio esplendor en los dos últimos años, hasta conformar la palabra insustituibles en una selección chilena.



PREGUNTAS PARA QUINTANO Y REINOSO

- ¿Cómo se siente con la nominación a la Preselección de la FIFA?
- ¿Qué pensó cuando se lo comunicaron?
- ¿Cómo reaccionaron en su club?
- ¿Qué le dijeron sus compañeros?
- ¿Cuál fue la opinión de su entrenador?
- ¿Qué piensa de la designación de Quintano?
- Cree que también hay otros jugadores chilenos que merecen igual distinción?
- Se considera por ello el mejor jugador chileno?



■ NO ME CABE una aguja...; ¡Feliz...! Imagínese usted el resto. Creo que es el máximo orgullo que puede exhibir un jugador chileno, así como antes lo sintió Armando Eyzaguirre... ■ NO QUERIA creerlo... Pensé tantas cosas. Me invadió una felicidad inmensa, como ya le digo... Uno, todas estas noticias las toma en forma superficial, al principio, y, después, recién las pesa... Cuando me lo comunicaron después del primer entrenamiento por la Selección, pensé que era una broma. Pero el cable existía... ■ HE RECIBIDO toda clase de felicitaciones, desde los dirigentes, pasando por mi entrenador y mis compañeros... Pero no hay que envolverse con esta designación. Hoy le toca a uno, mañana a otro, y así, según la suerte de cada cual... ■ TODOS ME HAN felicitado, todos han querido que yo sepa que se sienten tan contentos como yo... Zárate, Fernández, que son argentinos, han sido de los primeros en darme la mano y decirme algunas palabras de aliento... También Antonio y Luis Vargas, Cataldo, el "pelao" Berry, el "flaco" Nitsche, Juanito Soto... mire, le tendría que nombrar al plantel entero... ■ DON LUCHO ALAMOS me abrazó y me dijo que lo tomara con humildad, que él tenía la seguridad de que yo iba a responder, porque mi calidad futbolística me respaldaba... Yo entiendo sus palabras y en ningún momento me voy a poner orgulloso... Soy sencillo y siempre seguiremos igual... ■ POR QUINTANO siento tanta alegría como la he sentido yo con mi designación... Es un gran zaguero y el reconocimiento ha sido muy justo. Yo lo felicito sinceramente y répito que me alegro igual. También sabré responder... ■ ES LOGICO que en Chile hay muchos otros jugadores que merecen haber sido nominados antes que yo... Para qué le voy a dar nombres. Mala suerte que me tocó a mí primero... ¡Claro, buena suerte, quise decir!

■ COMO SE LE OCURRE que voy a pensar eso... Si sólo soy un buen jugador que siente el fútbol ciento por ciento, que es feliz al contacto con el balón, que le gusta el compañerismo, y que únicamente quiere hacerlo lo mejor posible en bien de su club, de la Selección chilena... y, bueno, si se concreta eso de la preselección mundial... Pienso que hay otros jugadores tan buenos o mejores que yo...

ALAMOS:

Designación de QUINTANO y REINOSO

Avalúa su Futuro

■ Reinoso:
"No me
Cabe
una
Aguja"



■ Quintano:
"Dichoso
Como
Nunca"

★ LA NOTICIA procedente de Zurich, sobre la nominación de Alberto Quintano y Carlos Reinoso al equipo Resto del Mundo, lleno de orgullo a toda la afición futbolística chilena.

★ Y muy en especial a un técnico que tuvo a Quintano desde las divisiones inferiores y que tiene en la actualidad bajo su régimen a Carlos Reinoso en Audax Italiano. Se trata de Luis Alamos, a quien consultó LA NACION sobre estas designaciones. "Es un honor para Chile

que hayan considerado a Quintano y Reinoso en este equipo de tan calificada jerarquía. Son jugadores jóvenes, que tienen presente y un gran futuro. El hecho de haber sido designados está evaluando el FUTURO. Ojalá que tanto Quintano como Reinoso comprendan esta designación en la justa medida y desde ese punto de vista, para que así puedan tener la suficiente humildad, sacrificio y amistad, que signifique el corolario de este nombramiento y no para egolatria".

- ORGULLOSO, satisfecho, inmensamente feliz. En fin, es algo demasiado inesperado y bonito como para poder explicarlo. Faltan palabras, por naturaleza soy parco y un poco frío, pero esto es mucho más de lo que podía imaginar.
- QUE ERA UNA BROMA de los compañeros, que no podía ser cierto. Claro, estábamos en Juan Pinto Durán y el ambiente agradable, por el hecho mismo de ser el primer entrenamiento de la selección, se prestaba para bromas de ese tipo. Es cierto, en un principio no lo creí.
- IMAGINESE, los dirigentes, toda esa gente que compone la familia universitaria, estaban tan orgullosos como lo estaba yo personalmente. Me dijeron que para Universidad de Chile era un honor inmenso contar entre sus filas con un jugador preseleccionado en el equipo "Resto del Mundo".
- MIS COMPANEROS... Ellos fueron demasiado generosos en sus felicitaciones, generosos y sinceros. La reacción de cada uno de ellos no puedo dejar de valorarla. Era como si la designación mia hubiese sido la de todo el equipo.
- DON WASHINGTON URRUTIA fue el primero en abrazarme. Me dijo que era lo justo y que venía a ser como un premio para la campaña que estaba cumpliendo en el equipo. Yo creo que exagera un poquito, pero igual se lo agradece.
- INDUDABLEMENTE, que Reinoso es el mejor jugador con que cuenta el fútbol nuestro en estos momentos. Realmente el "Chico" está cumpliendo una campaña que tiene a todo el mundo asombrado. Es lo justo, vale mucho más de lo que puedan pensar los más optimistas.
- HOY HEMOS SIDO favorecidos con la nominación Reinoso y yo. Hemos tenido suerte, mucha suerte. Sin embargo, no me venden los ojos. Nuestro fútbol cuenta con excelentes valores en el plano individual y sin ir más lejos tenemos a Elias Figueroa. El puede ser uno como también hay varios más, seguramente con mayores méritos que nosotros los afortunados de hoy.
- DE NINGUNA MANERA. Puede ser que esté atravesando por un período más o menos afortunado, pero ello no indica en ningún caso que pretenda sobrevalorarme. Además, no olvido que forma parte de un "plantel". Y eso hay que ver cómo ayuda.

El otro pie del pímpón. Réplica oficial:

"LOS JUGADORES FUERON OBLIGADOS A FIRMAR CONTRA ASSIMAKOPULOS"

- No recibimos órdenes foráneas.
- No existen asociaciones brujas y callampas.
- No hemos violado el reglamento.
- Si avalamos el trabajo del entrenador nacional

y particulares y aprovechó la ocasión para observar la actuación de un equipo chileno en esa capital. Como terminó el certamen dicho señor prolongó su ausencia, en razón de las cuales que la habían motivado y visitó diversas ciudades del norte del país, razón por la cual el Directorio en uso de sus facultades, designó al Director señor Burdiles como tesorero reemplazante, pues no podía detenerse la marcha de la institución, en espera de que el señor Letelier diera término a sus actividades particulares.

3.- Que no existe obligación de designar como Delegado Suplente ante el Consejo Nacional de Deportes, al Vicepresidente, pues en conformidad a los reglamentos dicha entidad y de la nuestra, puede serlo cualquier miembro del Directorio, por lo tanto, y por mayoría fue designado el Secretario, señor Osvaldo Fernández, Director de amplia trayectoria y de mayor vinculación nacional.

No creemos por lo tanto, que la frustración del señor Hugo Rojas al no ser nombrado, constituya un cargo y sea el motivo exacto para provocar la renuncia de los señores Rojas, Letelier y Norambuena.

4.- Que sería inconveniente examinar las verdaderas razones que producen esta actitud inmóvil, y la responsabilidad que estos pseudos dirigentes pretenden eludir".

5.- La Federación ante la imposibilidad de contratar un técnico extranjero, pues está fuera de sus alcances económicos, hizo un gran esfuerzo y contribuyó al envío del señor Assimakopoulos a Europa en donde estuvo 60 días remozando sus conocimientos.

Los señores Rojas y Letelier, hecho que prueba el aspecto personal de su posición, antes de imponerse del informe técnico de Assimakopoulos, han pretendido marginarlo por falta de conocimientos, al más tarde que en octubre último obtuvieron para nuestro país el título sudamericano.

Los señores Rojas y Letelier, hecho que prueba el aspecto personal de su posición, antes de imponerse del informe técnico de Assimakopoulos, han pretendido marginarlo por falta de conocimientos, al más tarde que en octubre último obtuvieron para nuestro país el título sudamericano.

Los implicados, al señor Norambuena, aprovechando su condición eventual de patronos, beneficiarios, por medio de estribos han arrastrado a una aventura a los jugadores al obligarlos a firmar una carta pública, reputando al entrenador.

Ellas sabían, como dirigentes, que a éstos les estaba prohibido reglamentariamente hacer declaraciones y tuvieron

ron la cobardía moral de proyectarlos a esta aventura. Como después de producido el hecho, reaccionaron algunos jugadores y se acercaron a Assimakopoulos a expresar su adhesión, no tuvieron otra alternativa que sacar la cara ellos, bajo el pretexto que no se había designado al señor Rojas, oscuro dirigente, de discutida finalidad y trayectoria, en un cargo de responsabilidad.

Sin duda, que el pretexto básico de la renuncia de estos dirigentes es claudicar la acción de la Comisión de Disciplina de nuestra Federación, la cual no puede ser campo propio para que elementos disidenciadores pretendan ventilar sus odios y renencias personales".

Aunque no fue consignado en la nota que transcribimos, Omar Baquedano, hizo declaraciones a LA NACION -nos visitaron al mediodía de ayer- desvirtuando otras de las acusaciones.

—Yo no necesito órdenes foráneas para dirigir la Federación. Mi capacidad como dirigente es bastante conocida. No me unen ni obligaciones ni intereses de ninguna índole con don Luis Lagos (ex presidente de la Federación y actual vicepresidente del Consejo Nacional de Deportes), salvo que tenga que recomendarle, todo lo bueno que ha hecho por el pímpón nacional. Prácticamente a él se debe que el tenis de mesa haya tenido y tenga, figuración internacional. Pero no necesito consejos de nadie.

—No se designó a Hugo Rojas como delegado, porque no contó con la confianza del directorio, y en forma particular, mía.

—A Juan Assimakopoulos no se le ha dado oportunidad para que saque nuevos valores. El es un tipo profesional. El cubre sus honorarios. Por lo tanto, la Federación nunca lo ha tenido permanente, sólo se ha contado con él para las Selecciones.

En este sentido ha cumplido con brillo.

Actuaciones internacionales.

Año 1957. Campeonato Sudamericano (Buenos Aires).

Vicecampeones sudamericanos en varones y damas.

Vicecampeones sudamericanos en dobles mixtos.

Vicecampeones sudamericanos en individual femenino.

Participaron 7 países.

Año 1960. Campeonato Sudamericano (Sao Paulo).

Campeones sudamericanos en doble mixto juvenil.

Vicecampeones sudamericanos en las siete restantes competencias.

Omar Baquedano, presidente de la Federación Chilena de Tenis de Mesa (junto a la máquina), y Osvaldo Fernández, secretario, afirman que han obrado respetando en todas sus partes el reglamento. "Los jugadores seleccionados fueron arrastrados a una aventura al obligarlos a firmar una carta pública repudiando al entrenador".

Participaron 8 países. Año 1964. Sudamericano (Lima). Vicecampeones sudamericanos en equipos varones y damas.

Participaron 8 países. Año 1967. Campeonato Sudamericano (Santiago).

Campeón sudamericano en varones. Vicecampeones sudamericanos en damas.

Participaron 8 países".

Dirección General de los Servicios de la Armada

Propuesta Pública Nº 2.522.-

Llamase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada por los siguientes artículos:

MESON DE AUTO-SERVICIO, TIPO SELF-SERVICE COMPLETO, TERMICO EN ACERO INOXIDABLE - COCINA INDUSTRIAL A GAS LICUADO DE 4 QUEMADORES GIGANTES Y 6 QUEMADORES INDUSTRIALES DE 3 HORNSOS PLANCHAS CHURRASQUERA - HORNO TIPO INDUSTRIAL.

A GAS LICUADO CON 2 CAMARAS DE COCCION FREIDORA INDUSTRIAL - LAVADORA INDUSTRIAL DE PLATOS Y BANDEJAS - SILLAS TIPO COMEDOR AMOBELADOS DOTS LIVING (1 sofa, 2 sillones, 15 y 20 sillas, 2 mesas centro).

La Propuesta se abrirá en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el día viernes 16 de AGOSTO de 1968, a las 15 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat N° 620, 2º piso, y en Santiago, Comandancia General, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 77 piso.

El Director General de los Servicios de la Armada

se venderá en la sede del Club Deportivo Magallanes, Compañía 1860.

EL DIRECTORIO



Angulo, Herrera, Marcos, Capot, Valdivia, Hodge, Vallejos, en las primeras filas... "Un, dos, tres... Vamos... un, dos, tres...", les gritaba el preparador físico Navarro. Muy animados los muchachos de la roja en la iniciación del trabajo.

¿Qué nos dejó el primer entrenamiento de la Selección cumplido en la tarde del miércoles en la cancha "Juan Pinto Durán"?

■ Globalmente, el pequeño esbozo de lo que será el trabajo preparatorio para las eliminatorias de México frente a Ecuador y Uruguay el año próximo fue positivo. Veámoslo:

1.- En los 25 preseleccionados hubo conciencia de la responsabilidad por la cual fueron llamados. NO FALTE NADIE.

2.- Para ser el "puntapié inicial" de la preparación se mostró bastante.

3.- El seleccionador Salvador Nocetti sudó la gota gorda para dejar bien establecido que nadie va a flojear... Igual cosa hizo el preparador físico Navarro.

4.- En los "veteranos" se vio ganas de correr, como si quisieran demostrar que su nominación responde a su clase...

5.- La mayoría de los "nuevos" respondieron jugando en un nivel de acuerdo a su calidad de preseleccionados...

6.- Nadie quería quedarse atrás y el afán de superación estaba en cada movimiento y en cada jugada con el balón...

7.- Nocetti quiso preocuparse y "tomarle el pulso" a cada uno, dedicándoles algunos minutos, durante los cuales alternó como un jugador más...

■ Como es lógico, los primeros minutos de entrenamiento tuvieron la frialdad lógica de un grupo humano en que hay varios que no se conocen, si bien es cierto que gran parte ha estado anteriormente en la Selección, aunque haya sido tan sólo de "pasadita"...

■ Pero con el correr del reloj los ánimos se fueron entibizando y las bromas afloraron espontáneamente... Hubo risas, más armonía, por mucho que a algunos les costara imbuirse de un ambiente ya demasiado familiar para tantos.

■ Leonel, Marcos, "Chamaco", Araya, Hodge, no se dejaron estar y le dieron color a la "pichanga"...

Era un equipo de puros delanteros. Reinoso hizo de las suyas y como es su costumbre, se inscribió con dos goles: uno a Vallejos y otro a Olivares... Quintano, que también sabe proyectarse al ataque, anotó otro golito por el cuadro de los defensas... Para los forwards era difícil doblegar la valía de los defensas porque había puros "especialistas" en sus puestos. Y a los zagueros también les costaba entrar en la retaguardia rival porque ellos tampoco tienen afinidad con la ofensiva...

■ Pero cuando se cambiaron las defensas, entonces los dos equipos adquirieron una fisonomía más definida... Pero Leonel le hizo tantos túneles al chico Araya, que las hacia de lateral derecho, que el buen humor chisporroteaba por el césped de Ma-

cule... "Ese chico es malo", decía Leonel... "Es papaya pasarlo". El portero Herrera la "amasaba" la hacia "trapo" pero al final se la quitaban igual... "Cuchi Cuchi" Olivares, jugó por el mediocampo, y no pudo ver el arco en toda la tarde... A Ricardo Cuevas lo tuvieron helándose por la punta derecha, pero igual corrió siguiendo el consejo de que el delantero chileno tiene que aprender a jugar sin pelota..."

■ El "pibe" Cortázar estuvo extraordinario en la defensa, la bajada de pecho y después la entregaba a ras de pasto... Un verdadero "craque". Les gusto a todos... Y eso que estaba muy corto de genio al principio.

■ "Chamaco" Valdés se puso "comilon" y quería llegar solito hasta el arco, donde siempre lo esperó con los ojos muy abiertos el arquero Olivares... menos la vez que le hizo el gol... El "gordito" astro de Colo Colo jugó mucho, y parece entenderse a las mil maravillas con Reinoso, que para no ser menos también se portó sensacional... Hasta de cabeza puso la pelota en las redes...

■ Fabián Capot —el "Huevito con Vinito Añejo"— para no perder la costumbre, se corrió toda la cancha detrás de la pelota, marcando al que pillaba a mano... Después dijo que no se había cansado en lo más mínimo... "Esta cancha es muy corta", explicó...

■ El popular Tito Fouilloux se vio poco, y la numerosa barra que tomó colocación en las tapias que circundan la cancha "Juan Pinto Durán" aulló cada vez que el Tito mandaba la pelota a las nubes frente al arco... Pero el puntero católico igual se moría de la risa... Nocetti, antes de la "pichanga" lo hizo cabecer bastante para que se vaya acostumbrando... Pero la verdad es que Fouilloux lo hace mejor con el pie... De alto sabe únicamente que hay que pegarle con el casquete...

■ En un momento vimos a "Chamaco" hacer gimnasia, por su cuenta... Extraordinario, yfellaciones!

■ El "Pata Bendita" Castro no podía dejar de lucirse... Estuvo formidable con sus corridas y driblings endemoniados, para enseñarlos rematar con potencia y dejar a Vallejos con el molde hecho... Con Leonel se entendió perfectamente, y el "veterano" no le aletó con sus sabios consejos...

■ El "pelao" Berly gritó igual que cuando está disputando los puntos en la competencia... Su voz "melodiosa" imperó sobre las carcajadas y las bromas...

■ «Y Salvador Nocetti?... Mirando desde el centro de la cancha, sin decir mayor cosa... Los estaba "calando"... Al "Ruso" no le cuentan cuentos... El que sirve, que lo demuestre en la cancha,

**En serio
y
en broma:**

**NOCETTI
Y
CHAMACO;
EXPERIEN-
CIA Y
JUVENTUD
BRINDADAS
A UNA
CAUSA:
LA
SELECCION**

**UN
7
PARA
LA SELECCION**



SALVADOR NOCETTI trabajó como todos. Dirigió, ordenó... y jugó. "Aquí estoy yo... Así, de primera, ¿ven?... ¡Si yo todavía "me la puedo", muchachos".

Vistazos al HOCKEY por CARLOS BONILLA

Dos para un Título

■ UN MATCH EXTRA de definición, hoy debe compartir ese honor con Ferroviarios. Los titánicos con algunos encuentros pendientes eran los únicos que podían amagar las pretensiones de los peralboradores. En efecto, fueron los únicos que, al final, las amargaron. Triunfos consecutivos sobre Las Condes y Estadio Italiano, obtenidos con ciertos problemas, le abrieron el camino.

■ Para no perder terreno y

desperdiciar su chance a la igualdad, los ferroviarios en la última fecha usaron para esta emergencia a su mejor valor: Roberto Vargas. El ex audio y astro indiscutido del hockey nacional se había mantenido al margen. Su preocupación como entrenador dentro ha cumplido una labor bastante efectiva, le habrá privado de jugar.

■ Ante la emergencia y recordando sus mejores tiempos, el actual defensor de los colores tiznados, sacó sus patines y chueca, y se puso en la cancha. Prueba cabal de sus méritos la dio ante los condinos

■ Ahora la cosa es más seria. Catecu es un equipo que viene jugando desde hace un buen tiempo junto. Su campaña llena de éxitos y la totalidad de ellos por guardiamos expresivos, así lo confirmó. El único hueso duro de roer fue justamente Ferroviarios, conjunto con el cual igualó a uno, en el encuentro oficial del certamen.

La tabla de colocaciones en la serie de ascenso, a su término reglamentario, es la siguiente:

1.º Catecu y Ferroviarios	13 puntos
2.º Las Condes	9
3.º Camuvi y Estadio Italiano	7
4.º Universidad Católica	4
5.º Técnicos Industriales	3
6.º Chunchito (U. de Chile)	0

VALDIVIA.— Un debutante. "Ya los iré conociendo mejor".

tencia por las figuras que mostraron. Es por eso que el mérito es mayor, si se considera que Chunchito sorprendiendo con su juego efectivo y amigo de la buena técnica, le exigió al máximo.

■ El tres a cero que tuvo que remontar la escuadra "tata", es elocuente. Con esa asombrosa amalgama igual posee los méritos suficientes considerando la responsabilidad del resultado, habría caído en el desaliento. Los italianos con amor propio y encantador espíritu de lucha, sacaron fuerzas de flaquezas y salieron adelante.

■ FIGURAS

■ Sin duda varios entre todos, la de Humberto

Mazzarelli, muchacho que reúne estimables condiciones, que posee un lanzamiento potente y un valioso caudal técnico. Junto a él un pequeño que se las trae: Nelson Echeverría. Sus jugadas, garantizadas por su buen patinaje, pueden en cualquier momento dar con la pelota en las redes. Así lo hizo durante muchísimas veces en la competencia. Es cierto que no tiene la condición física para mantenerla en la continuidad de juego, que es conveniente poseer, pero que tiene "mucha" y que sabe hacer las cosas "vaya que las sabe!"

CORTAZAR.— El

"pollo" más nuevo... "No lo hice mal en el entrenamiento...

MARCOS.— ¿No lo hemos visto antes?... ¡Claro, si es uno de los "veteranos"! "Chis, yo tengo 'chaco' para mucho rato, joven

EQUIPOS	P.J.	PG.	PE.	PP.	GF.	GC.	Pts.
1.º Est. Italiano	9	9	0	0	106	17	18
2.º Chunchito	9	6	2	1	53	23	14
3.º Bata	9	6	1	2	65	20	13
4.º Ciclón	9	6	1	2	35	16	13
5.º M. León Prado	9	6	0	3	40	18	12
6.º U. Católica	9	4	0	5	29	22	8
7.º Ferroviarios	9	3	0	6	33	44	6
8.º Audax Italiano	9	2	0	7	49	55	4
9.º Escuela de Artes	9	1	0	8	18	100	2
10.º Extraños	9	0	0	9	4	117	0



Carlos Mina, Sandro Zolezi y Humberto Mazzarelli —jugador absoluto del Metropolitano en su división Juvenil— junto al entrenador de Estadio Italiano, Eugenio Siles.

V. TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas. — El señor VALENZUELA DEDRAMA, don Héctor Presidente. En el nombre de los actos de las sesiones ordinarias 13a, 14a, y 15a, estando a disposición de los señores Diputados.

El señor Prosecretario va a dictar la cuestión.

El señor LARRAIN (Presidente). — Tres oficios de S.E. el Presidente de la República: con los tres primeros hace constar la urgencia para el trámite de los siguientes proyectos de ley:

1) Que establece normas para la contratación judicial de informaciones, aportes y multas en los diversos institutos de gabinete.

2) Que dicta normas para la contratación, cálculo y recaudación de todas las imposiciones, aportes, impuestos y contribuciones que se efectúen en la legislación de empleados Particulares.

3) Con el tercero formula observación al proyecto de ley presentado por el Congreso Nacional que otorga un bono de cesantía a los lancheros del puerto de Arica.

— Tres oficios del H. Senado:

1) Con el primero, devuelto y aprobado en los mismos términos el proyecto de acuerdo en el acuerdo del nuevo Capítulo II del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, relativo al Comercio y Desarrollo.

2) Con el segundo, comunica los acuerdos adoptados por la Corporación sobre las observaciones formuladas por el Presidente de la República al proyecto de ley que contiene transferencia constitucional del Sindicato Profesional de Trabajadores y Desarrolladores de San Antonio un tercio fiscal que forma parte del año de mayor extensión denominado "Plantación Miraflor", ubicado en San Antonio.

3) Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que remite el que se le envió, en nombre de la señora Paluz, doña Margarita, sobre la constitución de un cuartel para la Fuerza Comisarial de Loncomilla en la provincia de Cautín (44.727).

— Cinco oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Transportes, con los que da cuenta a los que se le dirige en nombre de los señores Diputados que se mencionan, relativos a las materias que se señalan:

El señor Rosales acerca de entrega de nuevos chasis a los empresarios de la construcción colectiva del referido Ramal 2-3 de Fe-Sur-Luis. (14.536).

El señor Enriquez, doña María, sobre la destinación de microbuses a la Municipalidad de Lanco para satisfacer las necesidades de la ciudad escolar de esa zona. (14.537).

El señor Palastro, respecto de problemas de la locomoción que une la Gran Ciudad con Santa Rosa, a la altura del paradero 9 1/2. (14.539).

El señor Parra, relacionado a la Planta del Personal de la Empresa Portuaria de Chile. (14.796).

El señor Valente, referente a las inscripciones para importación de automóviles de uso. (14.554-68).

— Los oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión:

El primero se refiere al que se dirigió en nombre de la Cámara, sobre aumento salarial de la Oficina Autonómica de la Caja de Pensiones de Empleados Particulares. (14.513).

El siguiente contesta el que se le envió, en nombre de la señora Allende, doña Lau, a los señores Diputados pertenecientes al Comité Particular del Partido Socialista, relative a la situación actual de los trabajadores de los predios agrícolas de la comuna de Las Barrancas.

— Dos oficios del señor Ministro General de la República, con los que remite copia del Decreto N° 382 de 1968 Ministerio de Relaciones Exteriores, que pone fondos del presupuesto de la construcción a disposición del Secretario General de Antártico Chileno. (Decreto 263 de 1968, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, que fue a la Dirección de la Empresa Portuaria de Chile, para contratar personal administrativo. Cuatro informes de la Junta de Gobierno Inter-

nal, remitidos en una sola parte, a la Municipalidad de Río Rubia para contratar empleos. (10.880).

— Segundo, remitido en una sola parte, a la Municipalidad de San Clemente para contratar empleos. (10.879).

— Tercero, remitido en un solo oficio, recalcando en una sola parte, las facilidades para pago de impuestos a la importación de automóviles. (10.878).

— Cuatro informes de la Junta de Hacienda:

1) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, con el objeto de transferir los distintos departamentos o viviendas a sus actuales ocupantes.

2) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "Los Puntiaguas" y "San Pedro", que dan acceso a las pensiones de jubilación y congregaciones de religiosas o congregaciones en Chile a hospitales y Penitenciarias.

3) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, con el objeto de transferir los distintos departamentos o viviendas a sus actuales ocupantes.

4) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, con el objeto de transferir los distintos departamentos o viviendas a sus actuales ocupantes.

— El señor Ayllín, que modifica las leyes N° 15.020 y 16.540, sobre reforma agraria en relación al valor de cada cuota del saldo adeudado por los beneficiarios de las parcelas adquiridas durante la vigencia de las leyes antes mencionadas.

— Se manda a la Comisión de Agricultura y Colonización y a la de Hacienda para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

— El señor Valente, que autoriza a la Municipalidad de San Clemente para contratar empleos. (10.878).

— Cuatro informes de la Junta de Hacienda:

1) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

2) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

3) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

4) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

— Cuatro informes de la Junta de Hacienda:

1) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

2) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

3) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

4) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

— Cuatro informes de la Junta de Hacienda:

1) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

2) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

3) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

4) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

— Cuatro informes de la Junta de Hacienda:

1) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

2) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

3) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

4) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

— Cuatro informes de la Junta de Hacienda:

1) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

2) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

3) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

4) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

— Cuatro informes de la Junta de Hacienda:

1) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

2) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

3) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

4) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

— Cuatro informes de la Junta de Hacienda:

1) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

2) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

3) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

4) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

— Cuatro informes de la Junta de Hacienda:

1) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

2) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

3) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

4) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

— Cuatro informes de la Junta de Hacienda:

1) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

2) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

3) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

4) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

— Cuatro informes de la Junta de Hacienda:

1) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

2) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

3) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

4) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

— Cuatro informes de la Junta de Hacienda:

1) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

2) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

3) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

4) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

— Cuatro informes de la Junta de Hacienda:

1) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

2) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

3) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expropiar la cité "El Minero", ubicada en la ciudad de Iquique, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del régimen.

4) que autorizan a la Corporación de Mejoramiento Urbano para expro

dería de nuestra época, a esca-
la universal, como es la prae-
sa de Asuán, que ha permitido
aumentar la potencia
eléctrica, de 384 mil kilovatios
que se producen con anterioridad
a la revolución, a un millón 423 mil kilovatios en la
actualidad e impulsar, asimis-
mo, la industrialización, que
constituye uno de los factores
esenciales del progreso econó-
mico y social de los pueblos.

Así desde los primeros años
de la puesta en práctica de la
reforma agraria, decreta por el
Presidente Nasser, comenzó
a adverirse un paralelo au-
mento del rendimiento agrícola
en todo el suelo cultivable,
que, humanamente hablan-
do, no puede sorprendernos,
ya que, en estas condiciones,
los campesinos se entregan
con redobrado interés y pul-
cro a las tierras que a ésta
se presentan. Además, se ha
realizado una particular aten-
ción al sistema de cooperativas
agrícolas, que se han rive-
nado óptima para proteger los
intereses del pequeño proprie-
tario. Gracias a los diques y a
las presas, levantadas a lo
largo del Río Nilo, la
superficie cultivable ha pasado
de 1.95 millones en 1913, a
6.95 millones de feddans.

Cabe destacar también que
a diferencia del Egipto tradi-
cional, la RAU de hoy día es
el país de las clases medias.
La reforma relativa a la dis-
tribución de la renta ha igual-
ado a todos los grupos socia-
les, hasta el punto de que los
"clases" y mucho

menos "lucha de clases" no
tiene ya significación alguna.

En los últimos 16 años, la
composición de los estratos so-
ciales ha variado considerable-
mente, debido a la reforma
agraria y a la nacionalización
de las industrias básicas, así
como a la estabilización de los
precios de los artículos de pri-
mera necesidad.

La industria de la construc-
ción ha recibido, durante to-
dos estos años, un fuerte es-
timulo estatal en forma de
créditos para las viviendas
sencillas; y gracias a esto, el
trabajador, el campesino y el
empleado medio tienen a su
disposición viviendas modernas
y bien orientadas, además de

un nivel de vida digno.

Pero, donde más se ha ad-
vertido la obra de la revolu-
ción, ha sido en el campo de
la educación, al decretarse la
gratuidad de los estudios en
cualquier nivel. En la RAU actua-
l, las mujeres comienzan a
incorporarse a la vida profesa-
l, incluso las que están casadas
y con hijos, dejando a estos en los Jardines de la
Infancia estatales donde son
celosamente cuidados y educa-
dos por personal especializado.

Más tarde, estos nuevos hi-
jos de la RAU pasaron a las
escuelas, donde también reci-
birán su educación completa-
mente gratuita en los 1.413
nuevos Centros que han sido
construidos en el país y, final-
mente, a las Universidades
donde actualmente cursan sus
estudios más de 125.000 jóve-
nes de todas las clases so-
ciales, distribuidos en las 5
universidades con el de la gran
presa de Asuán dice mucho
de su gran voluntad y de su
esfuerzo incansable por el
desarrollo.

Así pues, progreso, desarro-
llo, igualdad, justicia e inde-
pendencia parecen ser las má-
ximas de este pueblo, cuya cul-
tura asombró ya al mundo an-
terior.

El pueblo de la RAU, cons-
ciente de los peligros que le
amenazan, lucha por esos mis-
mos ideales y dirige su mis-
térica hacia ellos vigilando, con
redobrado aliento, que ningún
nuevo acontecimiento históri-
co cause frustraciones.

Es preciso estar a la no-
table personalidad y patrioti-
smo del que fuera Jefe del
Movimiento Revolucionario,
hoy Presidente de la Repùblica
Arabe Unida, Gamal Abdel
Nasser, quien está empeñado
en conseguir la unión de los
pueblos árabes, amarrados constante-
mente por el Estado expansionista de Israel y por
el sionismo internacional, los
que reciben ayuda de todo
tipo de parte del imperialismo
norteamericano, que pretende
poner su mano asesina en el
Medio Oriente.

Hasta este momento, a pesar
de que la Repùblica Arabe
Unida ha aceptado en todas
sus partes esa resolución, Is-
rael sigue actuando con juego
de calabazas y tramitando este
problema para mantenerse en
el territorio ocupado, según
declaración de fecha 20 de mayo
recién pasado, del señor Moche
Dayan.

La Repùblica Arabe Unida
está dispuesta a concertar la
 paz sobre bases dignas y ho-
norables y respetando las
soluciones que dictan las Na-
ciones Unidas. No hace mu-
cho, cuando estuve en Chile
el señor Embajador de Tunísia,
señor Habib Bourguiba, hubo
una declaración conjunta con
el señor Gabriel Valdés, Mi-
nistro de Relaciones Exteriores
de nuestro país, en la cual se
establecían los deseos de
paz y justicia en el Medio Oriente.

Nosotros creemos que Israel
está apoyado por los países
imperialistas con el único afán
de seguir su expansionismo.
Por eso, es una violencia no
aceptar las resoluciones de las
Naciones Unidas, que el pueblo
árabe acoge plenamente.

En el fondo, representa una
tendencia prosresista, neutral
o antineutra, que cometen desacatos
contra esas resoluciones, como
la aplicación de medidas eco-
nómicas y militares. No ob-
stante nada se ha hecho, con
perjuicio de los pueblos árabes.

Sin embargo, Estados Unidos
ha aplicado toda clase de sancio-
nes a un país de América
que buscó la liberación y que
hizo una verdadera revolución,
como fue la República de Cu-
ba. A este país se le aplicó
toda clase de sanciones, hasta
en el bloqueo, y nadie, ni si-
quiera las Naciones Unidas, ha
protestado por este atropello
flagrante a un país de Amé-
rica. En cambio, cuando un
estado imperialista y expansionista
como Israel no acata
las resoluciones de la NU, pa-
siva inadvertida y no se aplican
sanciones.

Por eso, en esta ocasión, en
que conmemoramos un aniver-
sario más de la revolución de
Egipto, del 23 de julio de 1952,
junto con expresar nuestro
agravio por la falta de respe-
to a la memoria de los mártires
que dieron su vida por la
libertad, queremos recordar
que los nombres y apellidos de
esta nación han sido extraídos en forma fija de los
listados primarios existentes en este Cementerio Gene-
ral.

CEMENTERIO GENERAL

Síntesis a los descendientes directos de los siguientes
adquirientes de terrenos, para que concurren a la Dirección
de este Cementerio General, en un plazo de 60 días
a contar desde esta fecha, o sea hasta el 5 de septiembre
del año que viene, para la aplicación del artículo 11
del REGLAMENTO DEL CEMENTERIO GENERAL DE
SANTIAGO (desde el N° 3014 hasta el 3074, y desde el
2497 hasta el 3579-A):

3014 Bouquet, Julio; 3015 Bascuñán, Peña, 2018
Touriñan, Juan; 3019 Varela, Ramón; 3023-B Viva, Azua;
Ascension; 3028 Salmerón, Pedro; 3033 Arce, Joaquín;
3033 Hurtado, Manuel; 3036 Olano, Rafael; 3036-B More-
rales, Pedro; 3039 Fernández, Dolores; 3042 Fuentel-
cilla, Rosario; 3043 Venegas V. de Turrieta, Eulalia;
3044 Flores de Cepeda, Tadea; 3052 Estay, Tomás; 3053
Religiosos de las Escuelas C.; 3054 Hunuentes, José M.;
3056 Salas, Remigio; 3059 Pérez de Crespo, Rosa; 3063
Astorga F., de Ordenes, María; 3063-B Morales Pérez, Pe-
dro; 3070 Cortero de la Cruz, José; 3071 Andrade, Pe-
dro; 3073 Ross, Ricardo; 3497 Villalobos, Nicolasa;
3498 Bascuñán V. de Concha, Joaquín; 3505 Díaz, Bri-
tto, Flora; 3504 Hebrard, Augusto; 3505 Gutiérrez Gutiér-
rez, Agustina; 3510 Peña de Chuñay, Rosario; 3511 Suá-
rez Zelada, José Bernardo; 3513 Sin, Alfonso; 3515 Urru-
nia, Manuel; 3518 Castro Fernández Domingo; 3519 Zal-
divar, Isabel; 3522 Cáceres Mora, Jacinto; 3521-A Lut-
Federico; 3522 Alende Saravia, José Eugenio; 3524 Bri-
ceño; Felipe S.; 3526 Cruzat, José; 3527 Godoy Ca-
yatano; 3528 Mujica, José Nicolás; 3530 Ramírez Espino, Pe-
dro; 3531 Carrasco Ledo, José; 3539 Negro, Antonio;
3540 De la Matheire, Luis; 3547 Caballero Paulino; 3548 Barrus, Augusto; 3549 Rodó, Alfredo;
3554-A Gallego Reverdy, Claudio; 3558 Contreras Pa-
cuvel, Florencio; 3560 Herrera, Rosa; 3560-A Carvajal, Eduvigies; 3562 Prieto, Roberto; 3566 Plaza Herren, José;
3569 Guzman, José Manuel; 3570 Maridueña, Carmen;
3571 Constan, Juan; 3572 Sepulveda, Rodríguez, José;
Luis; 3573 Vargas, Marcos; 3574 Vegas, José Miguel; 3576
Lucero, F. Pria; 3577 Nogueira, José; 3578 Francisco.

NOTA: Tengase presente que los nombres y apellidos de
esta nómina han sido extraídos en forma fija de los
listados primarios existentes en este Cementerio Gene-
ral.

SANTIAGO, 11 de julio de 1968.

EL DIRECTOR

DEFUNCION

MAXIMILIANO NARANJO SÁNCHEZ (Q.E.P.D.)

Hoy 26 de julio, hace
diez años, papá querido,
que partiste, dejandome
solos y sin tu cariño. Pero, si,
como ayer, hoy te sientre te
estaremos agradeciendo tu
infinita bondad, tu amor de pa-
dre, tu espíritu noble, que tan
sueño. Mis hijas nos recon-
forta y nos ayuda a vivir.
Gracias, papá mío.

Invitamos a su misa aniver-
sario que se llevará a efecto
hoy viernes 26, a las 19.30 ho-
ras, en la Parroquia de San
Vicente de Paul, Alameda 1632.
Su hija Olga

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplir-
se el 20 aniversario del
fallecimiento de mi madre, doña
TELODEA SILVI DE VEGA (Q.E.P.D.)

Se oficiara una misa por el
eterno descanso de su alma,
hoy viernes 26 de julio, a las
20 horas, en la Iglesia And-
aluco. (Mapocho con Cum-
ming).

La familia

Comunicamos el sensible
fallecimiento de nuestro querido
señor

LUIS HERRERA SEPULVEDA (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán
hoy en el Cementerio General
(Cerro Recoleto), después de una
misas que se oficiará a las 10.30
horas en la Parroquia Santa
Elena (Presidente Errázuriz, ex
quinta Polonia).

DEFUNCION

Comunicamos el sensible
fallecimiento de nuestro querido
señor

LUIS HERRERA SEPULVEDA (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán
hoy en el Cementerio General
(Cerro Recoleto), después de una
misas que se oficiará a las 10.30
horas en la Parroquia Santa
Elena (Presidente Errázuriz, ex
quinta Polonia).

La Familia

Comunicamos el sensible
fallecimiento de nuestro querido
señor

LUIS HERRERA SEPULVEDA (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán
hoy en el Cementerio General
(Cerro Recoleto), después de una
misas que se oficiará a las 10.30
horas en la Parroquia Santa
Elena (Presidente Errázuriz, ex
quinta Polonia).

LA FAMILIA

Comunicamos el sensible
fallecimiento de nuestro querido
señor

LUIS HERRERA SEPULVEDA (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán
hoy en el Cementerio General
(Cerro Recoleto), después de una
misas que se oficiará a las 10.30
horas en la Parroquia Santa
Elena (Presidente Errázuriz, ex
quinta Polonia).

LA FAMILIA

Comunicamos el sensible
fallecimiento de nuestro querido
señor

LUIS HERRERA SEPULVEDA (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán
hoy en el Cementerio General
(Cerro Recoleto), después de una
misas que se oficiará a las 10.30
horas en la Parroquia Santa
Elena (Presidente Errázuriz, ex
quinta Polonia).

LA FAMILIA

Comunicamos el sensible
fallecimiento de nuestro querido
señor

LUIS HERRERA SEPULVEDA (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán
hoy en el Cementerio General
(Cerro Recoleto), después de una
misas que se oficiará a las 10.30
horas en la Parroquia Santa
Elena (Presidente Errázuriz, ex
quinta Polonia).

LA FAMILIA

Comunicamos el sensible
fallecimiento de nuestro querido
señor

LUIS HERRERA SEPULVEDA (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán
hoy en el Cementerio General
(Cerro Recoleto), después de una
misas que se oficiará a las 10.30
horas en la Parroquia Santa
Elena (Presidente Errázuriz, ex
quinta Polonia).

LA FAMILIA

Comunicamos el sensible
fallecimiento de nuestro querido
señor

LUIS HERRERA SEPULVEDA (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán
hoy en el Cementerio General
(Cerro Recoleto), después de una
misas que se oficiará a las 10.30
horas en la Parroquia Santa
Elena (Presidente Errázuriz, ex
quinta Polonia).

LA FAMILIA

Comunicamos el sensible
fallecimiento de nuestro querido
señor

LUIS HERRERA SEPULVEDA (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán
hoy en el Cementerio General
(Cerro Recoleto), después de una
misas que se oficiará a las 10.30
horas en la Parroquia Santa
Elena (Presidente Errázuriz, ex
quinta Polonia).

LA FAMILIA

Comunicamos el sensible
fallecimiento de nuestro querido
señor

LUIS HERRERA SEPULVEDA (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán
hoy en el Cementerio General
(Cerro Recoleto), después de una
misas que se oficiará a las 10.30
horas en la Parroquia Santa
Elena (Presidente Errázuriz, ex
quinta Polonia).

LA FAMILIA

Comunicamos el sensible
fallecimiento de nuestro querido
señor

LUIS HERRERA SEPULVEDA (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán
hoy en el Cementerio General
(Cerro Recoleto), después de una
misas que se oficiará a las 10.30
horas en la Parroquia Santa
Elena (Presidente Errázuriz, ex
quinta Polonia).

LA FAMILIA

Comunicamos el sensible
fallecimiento de nuestro querido
señor

LUIS HERRERA SEPULVEDA (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán
hoy en el Cementerio General
(Cerro Recoleto), después de una
misas que se oficiará a las 10.30
horas

TV programas

CANAL 13 [U. CATHOLICA]

Los 3 Chiflados 19:00 La Hechizada "El Pollito".
MODS: Eliana Simón. Visita 19:25 Gente Joven. Programa pedido.
Millonaria. Biografía "Los Duques de Windsor" A. Rodriguez. En Gran Siglo. Clases de Guitarra. Largometraje "Y mañana serán Hombres" con Sebastián Chioia.
Tierra de Arte 21:40 Eugenio Lira
Alémán por TV 22:00 Martínez al Instante
Florín "El Fugitivo" 22:23 Charles Aznavour
Colorín Colorado: "Circo de Colorín con los mimos de Nois vander" 22:43 Los Invasores
23:42 Noticiero al cierre
23:45 Cierre.

CANAL 9 [U. DE CHILE]

Los enredos de Pabito 19:00 Clases de inglés
U 68 21:45 ¿Cuánto sabe Ud.? 21:47 La Caldera del diablo
Programa del espacio 22:15 Noticiero Prolene
Noticiero Prolene 22:18 Emisión Cero
Todo en Nueve 22:22 Voz para el camino
La fibra de la noticia 22:30 Puntos cardinales
El Gato 22:35 Noticiero Prolene
El Continental 23:40 Cierre.

CANAL 8 [VALPARAISO]

Matemáticas 20:00 Aquí Londres
Boutique 20:20 Tránsito Literario
Recuerdos del cine 20:30 Noticiero Prolene D
Oñamino y sus muñecas 20:50 Noticiero Prolene
Festival Infantil: "El Conejo 21:00 Los Vendadores
de la Surtida" 22:00 Martín al Instante
La Telestóbola 22:15 Mundo de Hoy
El Tiempo 22:30 Judd el Abogado Defensor
23:20 Noticiero al Cierre

Sus programas mas nítidos en un



Hoy los Esperamos a las 18.30 Horas

"Pintores" que de venir hoy a retirar sus constantes en dinero efectivo y vales para famosos Juegos "Diana".
Premio: Chemita Molina Santiago.
Jorge Pérez J. San Juan.
Nuria Patricia Salas.
Miguelito y Ximenita.
Julian Gómez P. Alto.
Luis Pío Hernández.
José Cifuentes Donoso.
Armando Concha, Talca.
German Torres.
Richard Riqueme.
Juan Carlos Castro.
José Attilio Ortiz.
José Núñez Z.
Irene Nájera.
Elena Bravo B., Puen-
to Alto.
Ángela Cepeda.
Juana Gaete.
Alejandro Mariano.
Juan Lazcano, Antofa-
gasta.
Marta Abarzúa P. Ca-
ta.

HOY DIA
VIERNES
DIA de USAR
DOLLY PEN

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

CORHABIT

PROPIUESTA PUBLICA UTOCONSTRUCCION N° 35/68

Las ofertas proponen públicas para la provisión de las viviendas MOSSO, de la Población "Pichipelluza".

804 PUERTAS LISAS EN TERCIADO.
1.260 VENTANAS RAULI.

TIEMPO Y LUGAR DE APERTURA: La propuesta se abrirá el 30 de julio de 1968, a las 15 horas, simultáneamente en:

SANTIAGO: Subdepto. Autoconstrucción, Sección Especiales y Propuestas, Serrano N° 89, segundo piso.

PUEBLO MONIT: Delegación Regional.

REGLAS DE ANTECEDENTES: Desde el día 25 de julio de 1968, en las oficinas señaladas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Teatros

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200) — ITCU 1; 19 horas: "Tango", de Slawomir Mrożek.

AVD. BULNES 188 (85312) — TEKNOS, 19 horas: "El traganuz", de Antonio Buela Vallejo.

CAMPAÑA 31 (88989) — Teatro de Ensayo de la U. C. 19 horas: "Peligro a 50 metros", de Sieveking y Piñeda.

COUSINO, San Ignacio 1249 (80657) — 20 y 23 horas: Cía. de Revistas Huemoresque.

CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350) — Cía. Española de Zarzuelas y Operetas (próximo estreno).

CAT'POL — San Diego 840 (82437) — Sábado a la noche.

MARU, Huérfanos 786 (397907) — Cía. de Lucha Córdoba y Olvido Leguia. 19 y 22 horas: "Para el Pato-Pata", de Lugo Corral.

MONEDA, Moneda 920 (31477) — Cía. de América Vargas y Fury Durante. 19 y 22 horas: La Catrina y el inspector de Robert Thomas.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523) — ICTUS, 19 y 22 horas. "Introducción al elefante y otras zoologías".

OPERA, Huérfanos 337 (30176) — Cía. de Revistas Bim Bam Bum, 19, 21:40 y 23:15 horas: Fifty Fifty.

PARQUE, Recoleta 243 (372696) — 19, 45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strin Tease.

REGINA, Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097) — Cía. de Revistas Regina. 19, 30 y 22:30 horas: El Barbero de Sevilla.

Cines de Centro

ASTOR, Estado 237 (332100) — Desde las 13

horas: Operación hermano menor (USA, acción, may. de 14).

BANDERA, Bandera 76 (714403) — 10:30; 14:30; 18 y 21:30 horas: El bueno, el malo y el feo (Italiana, acción, mayores de 21).

CAPRI, Monjitas 76 (397960) — Desde las 10 horas: El fabuloso Dr. Doolittle (EE.UU., aventuras, menores).

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555) — Desde las 11 horas: Retrato de un rebelde (Inglés, drama, mayores de 21).

CERVANTES, Matías Cousino 13 (381824) — Desde las 10:30 horas: El fabuloso Dr. Doolittle (EE.UU., aventuras, menores).

KING, Huérfanos 840 (32853) — Desde las 10 horas: Maten al Agente Gorion (USA, espionaje, mayores de 14).

LIDO O, Huérfanos 680 (34369) — 13:45; 16; 19 y 21:45 horas: Fausto moderno (USA, comedia, mayores de 18).

MAYO, Monjitas 873 (391201) — Desde las 10 horas: El cazador de hombres (Italiana, acción, mayores de 18).

METRO, Bandera-Unión 19 y 21:45 horas: Los mercenarios (Francesa, drama, mayores de 18).

NILLO, Monjitas 873 (32372) — Desde las 14 horas: Star Black (Italiana, acción, mayores de 18).

PACÍFICO, Huérfanos 1147 (62321) — Desde las 10 horas: El peligro tiene 2 casas (USA, acción, mayores de 14).

FLORIDA, Estado 226 (33288) — Desde las 10:30 horas: Siete contra todos (Italiana, acción, menores).

PLAZA, Compañía 1068 (84741) — Desde las 10 horas: El cazador de hombres (USA, aventuras, mayores de 18).

SANTIAGO, Merced 829 (32288) — 10:30; 14:30; 18 y 21:30 horas: Lo bueno, lo malo y lo feo (Italiana, acción, mayores de 21).

SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Desde las 10 horas: Arde Paris. Al Este del Kilimanjaro.

R. MONJITAS N.º 742 (33559) — Desde las 11 horas: Retrato de un rebelde (Inglés, drama, mayores de 21).

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562) — Desde las 11 horas: Vivir por vivir (Francesa, drama, mayores de 18).

VICTORIA, Huérfanos 757 (30611) — Desde las 10:30 horas: A todo escape.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562) — Desde las 11 horas: Vivir por vivir (Francesa, drama, mayores de 18).

WINDSOR, Ahumada - Moneda (89761) — Desde las 10 horas: Apartamiento clandestino.

YORK, Ahumada N.º 166 (86687) — Desde las 10 horas: Cuando tú no estás (Española, musical, menores).

HOY C.B. 138 EMISORAS CRUZ DEL SUR

EX Y TELA DURA CORTA 10 MESES E.M. 10.2 MIL

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611) — Desde las 10:30 horas: A todo escape.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562) — Desde las 11 horas: Vivir por vivir (Francesa, drama, mayores de 18).

VICTORIA, Huérfanos 757 (30611) — Desde las 11 horas: Retrato de un rebelde (Inglés, drama, mayores de 21).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

YUELEN, Huérfanos 779 (31603) — Desde las 11 horas: Nacer o no nacer (EE.UU., Suiza, educativa, mayores de 18).



En la nota gráfica vemos a don José Fuentes Sepúlveda, vendedor en la décimosegunda fecha de "Telepolla del Fútbol", en los momentos en que recibe de María Follí, Cajera General de LA NACION, un vale por E. 500 canjeable en mercaderías a elección de SASTRERIA REX DE BANDERA 663.

Hasta Mañana al Mediodía Hay Plazo Para Optar a los Premios Millonarios

Telepolla del Fútbol, el más sensacional de los concursos deportivos, sigue ganando adeptos y repartiendo premios. Maravillosos regalos que semanalmente entregan por nuestro inmediato SASTRERIA REX, RELOJERIA GABOR, ROSE MARIE RIED Y SALON MUSICAL EULOGIO DAVALOS.

El fervor, el entusiasmo y la dedicación con que miles de concursantes envían sus pronósticos hasta LA NACION, han hecho de "Telepolla del Fútbol" el más popular y lastuoso de los concursos deportivos.

El martes pasado fueron entregados los premios correspondientes a la 12 a fecha y el miércoles fueron publicados los nombres de los nuevos vencedores. Estos últimos deberán pasar a retirar sus premios el próximo martes, a las 17 horas, en las oficinas de LA NACION.

Mientras esto ocurre, nosotros seguimos recibiendo miles de cupones desde los lugares más diversos del territorio, porque "Telepolla del Fútbol" es un concurso que tiene adeptos de sur a norte. Nunca como ahora un concurso deportivo había llegado a identificarse tanto con el pueblo como este que organiza el directorio de los deportistas.

Aquellos concursantes de provincias deben tener presente que para facilitar la entrada a tiempo de sus pronósticos al concurso, deben enviar sus cupones conjuntamente con sus diarios a la casilla 81-D Santiago por PAQUETE IMPRESO.

Los santiaguinos deben recordar también que se ha instalado un buzon receptor de cupones en el local comercial de SASTRERIA REX DE BANDERA 663.

TELE POLLADEL FUTBOL LA NACION

CAMPEONATO METROPOLITANO 1º PREMIO SASTRERIA REX

PARTIDO CLAVE	
Magallanes	U. Española
Colo Colo	U. de Chile
U. Católica	S. Morning
A. Italiano	Palestino

CAMPEONATO PROVINCIAL 1º PREMIO REX E. 500

PARTIDO CLAVE	
Everton	Rangers
Sereno	Concepción
San Felipe	Wanderers
G. Cross	O'Higgins
Huachipato	Calera

CAMPEONATO ASCENSO

SASTRERIA REX BANDERA 663

PARTIDO CLAVE	
Nublense	U. Técnica
Naval	Iberia
Trasandino	Antofagasta
San Antonio	L. Rossel
Municipal	Lota
Ferro	San Luis
Colchagua	Coquimbo

NOMBRE: _____
DIRECCION: _____
CIUDAD: _____ CARNET: _____

SCOTEO NACIONAL DE
**BOLETAS DE
COMPRAVENTAS**

OLLA-POLLA-TELEPOLLA

FAUSTINO GARCIA Y SUS ZARZUELAS INICIAN EN CHILE GIRA CONTINENTAL

Faustino García, en el momento de recibir el título de Caballero de la Cruz de Isabel la Católica, de manos del Embajador de España en Colombia, por su labor de 50 años de difusión del arte lírico español por toda América.



Fueron tres temporadas sucesivas por estos países.

Esa compañía fue disuelta el 1.º de septiembre del año pasado. En marzo viajó otra vez a España, y estuvo cuatro meses y formó esta compañía.

"LA JUVENTUD ESTA CON LA ZARZUELA"

La Juventud, el público actual, gusta como antes de la ópera y de la zarzuela.

— El género goza de la más grande simpatía en toda América. Hay un movimiento entre la gente joven en todos los sitios. Hago temporadas de 6 meses en Lima. Creo que esto se debe a la parte romántica que tiene la zarzuela y que el teatro y el cine actual no tiene. Estos son crudos, descarados, despiadados, las barbaridades que se dicen y se hacen... ¡Usted sabe deshecho! La vida de por si ya es bastante triste y amarga...

Por esto creo que la juventud se ha inclinado por la zarzuela. Usted no se puede imaginar el entusiasmo de las chicas y chicos de 15 y 16 años. No cabe duda también que los padres les apoyan a que vean un espectáculo, que es moral, honesto y divertido y además que se escucha buena música y buenas voces.

UNA RAZÓN SENTIMENTAL PARA EMPEZAR EN CHILE

— ¿Por qué comenzará esta gira en Santiago?

— Proyectamos iniciar una gira por todo el continente y esperamos que sea Chile el punto de partida y que la gente venga a verla y se acerque para verla. Además hay una razón sentimental. Mi esposa, Oiga Marín, es chilena y regresó aquí en Santiago una condecoración española. El Embajador de España en Chile, D. Miguel María de Lojendio, le impuso el Lazón de Dama de Mérito Civil, por su labor de difusión del género lírico español.

Dan Faustino García recibió en marzo de 1966, el título de Caballero de la Orden de la Cruz de Isabel de la Católica.

LA PROGRAMACIÓN DE ESTA TEMPORADA

La temporada de zarzuelas de la Compañía Faustino García, comenzará el viernes 8. Su comienzo debió retrasarse una semana, pues el vapor "Libertad", que traía el material de vestuario y escenografías, partió con cuatro días de retraso de Vigo.

La temporada oficial cuenta con dos abonos de diez funciones. Hay un abono tura para días normales. Las primeras cinco obras programadas son las siguientes:

— "Luisa Fernanda", de Federico Moret Tomé, el viernes 9.

— "El Encanto del Vals", el martes 13.

— "La Rosa de Azafán", el sábado 17.

— "Marina", ópera de Emilio Arrieta, el miércoles 21.

— "La Viuda Alegre", el martes 24.

Luego están programadas "La Danza de las Lábulas", de Lehar-Lombardo; "La Calzada", de Francisco Alonso; "Los Gavilanes", de Francisco Guerrero; "Los Claveles y la Dolores", de José Serrano; "La del Soto del Parral", de Soullou Vert.

EL PLENCO

— La Compañía está bien, pero bien de verdad", nos afirma don Faustino. "Hay buenas voces. Usted sabe, si no hay buenas voces, esto no interesa a nadie."

Y nos nombró a sus artistas:

— Hay cuatro soprano: Oiga Marín, María del Pilar Abascal, María Antonieta Rey, Elena Bordoi y la triple: cómica Noemí Real; tenores: Alberto Gris, Enrique del Portal, tenor cómico, Fernando Hernández; actriz de carácter: Lida Valero; bajo cantante: José Luis Canela; primera soprano de carácter: Julio Oller; maestros directores: concertistas Eugenio de Brizanty y Dioniso Rial.

Con este elenco de primeras figuras, partirá el 9 de agosto en el Caricola "sin olvidar, por cierto, —nos dice don Faustino— al coro formado por chicos y chicas jóvenes y el cuerpo de baile y de todo ésto".

La temporada de zarzuelas de la Compañía Faustino García, comenzará el viernes 8. Su comienzo debió retrasarse una semana, pues el vapor "Libertad", que traía el material de vestuario y escenografías, partió con cuatro días de retraso de Vigo.

La temporada oficial cuenta con dos abonos de diez funciones. Hay un abono tura para días normales. Las primeras cinco obras programadas son las siguientes:

— "Luisa Fernanda", de Federico Moret Tomé, el viernes 9.

— "El Encanto del Vals", el martes 13.

— "La Rosa de Azafán", el sábado 17.

— "Marina", ópera de Emilio Arrieta, el miércoles 21.

— "La Viuda Alegre", el martes 24.

Luego están programadas "La Danza de las Lábulas", de Lehar-Lombardo; "La Calzada", de Francisco Alonso; "Los Gavilanes", de Francisco Guerrero; "Los Claveles y la Dolores", de José Serrano; "La del Soto del Parral", de Soullou Vert.

EL PLENCO

— La Compañía está bien, pero bien de verdad", nos afirma don Faustino. "Hay buenas voces. Usted sabe, si no hay buenas voces, esto no interesa a nadie."

Y nos nombró a sus artistas:

— Hay cuatro soprano: Oiga Marín, María del Pilar Abascal, María Antonieta Rey, Elena Bordoi y la triple: cómica Noemí Real; tenores: Alberto Gris, Enrique del Portal, tenor cómico, Fernando Hernández; actriz de carácter: Lida Valero; bajo cantante: José Luis Canela; primera soprano de carácter: Eugenio de Brizanty y Dioniso Rial.

Con este elenco de primeras figuras, partirá el 9 de agosto en el Caricola "sin olvidar, por cierto, —nos dice don Faustino— al coro formado por chicos y chicas jóvenes y el cuerpo de baile y de todo ésto".

La temporada de zarzuelas de la Compañía Faustino García, comenzará el viernes 8. Su comienzo debió retrasarse una semana, pues el vapor "Libertad", que traía el material de vestuario y escenografías, partió con cuatro días de retraso de Vigo.

La temporada oficial cuenta con dos abonos de diez funciones. Hay un abono tura para días normales. Las primeras cinco obras programadas son las siguientes:

— "Luisa Fernanda", de Federico Moret Tomé, el viernes 9.

— "El Encanto del Vals", el martes 13.

— "La Rosa de Azafán", el sábado 17.

— "Marina", ópera de Emilio Arrieta, el miércoles 21.

— "La Viuda Alegre", el martes 24.

Luego están programadas "La Danza de las Lábulas", de Lehar-Lombardo; "La Calzada", de Francisco Alonso; "Los Gavilanes", de Francisco Guerrero; "Los Claveles y la Dolores", de José Serrano; "La del Soto del Parral", de Soullou Vert.

EL PLENCO

— La Compañía está bien, pero bien de verdad", nos afirma don Faustino. "Hay buenas voces. Usted sabe, si no hay buenas voces, esto no interesa a nadie."

Y nos nombró a sus artistas:

— Hay cuatro soprano: Oiga Marín, María del Pilar Abascal, María Antonieta Rey, Elena Bordoi y la triple: cómica Noemí Real; tenores: Alberto Gris, Enrique del Portal, tenor cómico, Fernando Hernández; actriz de carácter: Lida Valero; bajo cantante: José Luis Canela; primera soprano de carácter: Eugenio de Brizanty y Dioniso Rial.

Con este elenco de primeras figuras, partirá el 9 de agosto en el Caricola "sin olvidar, por cierto, —nos dice don Faustino— al coro formado por chicos y chicas jóvenes y el cuerpo de baile y de todo ésto".

La temporada de zarzuelas de la Compañía Faustino García, comenzará el viernes 8. Su comienzo debió retrasarse una semana, pues el vapor "Libertad", que traía el material de vestuario y escenografías, partió con cuatro días de retraso de Vigo.

La temporada oficial cuenta con dos abonos de diez funciones. Hay un abono tura para días normales. Las primeras cinco obras programadas son las siguientes:

— "Luisa Fernanda", de Federico Moret Tomé, el viernes 9.

— "El Encanto del Vals", el martes 13.

— "La Rosa de Azafán", el sábado 17.

— "Marina", ópera de Emilio Arrieta, el miércoles 21.

— "La Viuda Alegre", el martes 24.

Luego están programadas "La Danza de las Lábulas", de Lehar-Lombardo; "La Calzada", de Francisco Alonso; "Los Gavilanes", de Francisco Guerrero; "Los Claveles y la Dolores", de José Serrano; "La del Soto del Parral", de Soullou Vert.

EL PLENCO

— La Compañía está bien, pero bien de verdad", nos afirma don Faustino. "Hay buenas voces. Usted sabe, si no hay buenas voces, esto no interesa a nadie."

Y nos nombró a sus artistas:

— Hay cuatro soprano: Oiga Marín, María del Pilar Abascal, María Antonieta Rey, Elena Bordoi y la triple: cómica Noemí Real; tenores: Alberto Gris, Enrique del Portal, tenor cómico, Fernando Hernández; actriz de carácter: Lida Valero; bajo cantante: José Luis Canela; primera soprano de carácter: Eugenio de Brizanty y Dioniso Rial.

Con este elenco de primeras figuras, partirá el 9 de agosto en el Caricola "sin olvidar, por cierto, —nos dice don Faustino— al coro formado por chicos y chicas jóvenes y el cuerpo de baile y de todo ésto".

La temporada de zarzuelas de la Compañía Faustino García, comenzará el viernes 8. Su comienzo debió retrasarse una semana, pues el vapor "Libertad", que traía el material de vestuario y escenografías, partió con cuatro días de retraso de Vigo.

La temporada oficial cuenta con dos abonos de diez funciones. Hay un abono tura para días normales. Las primeras cinco obras programadas son las siguientes:

— "Luisa Fernanda", de Federico Moret Tomé, el viernes 9.

— "El Encanto del Vals", el martes 13.

— "La Rosa de Azafán", el sábado 17.

— "Marina", ópera de Emilio Arrieta, el miércoles 21.

— "La Viuda Alegre", el martes 24.

Luego están programadas "La Danza de las Lábulas", de Lehar-Lombardo; "La Calzada", de Francisco Alonso; "Los Gavilanes", de Francisco Guerrero; "Los Claveles y la Dolores", de José Serrano; "La del Soto del Parral", de Soullou Vert.

EL PLENCO